／# BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 16
de enero de 2004

Año CXII
Número 30.319

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

Pág.

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS

1.1. Sociedades Anónimas 1

1.2. Sociedades de Responsabilidad Limitada 3

2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

2.1 Convocatorias

Nuevas 7
Anteriores 15

2.2 Transferencias

Anteriores 20

2.3. Avisos Comerciales

Nuevos 7
Anteriores 20

2.5. Balances 9

3. EDICTOS JUDICIALES

3.1 Citaciones y Notificaciones, Concursos y Quiebras. Otros

Nuevos 12
Anteriores 20

3.2 Sucesiones

Nuevas 12
Anteriores 22

3.3. Remates Judiciales

Nuevos 13
Anteriores 23

4. Partidos Políticos

Anteriores 23

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGROPECUARIA SYAFA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de diciembre de 2003, realizada en forma unánime, la Sociedad "AGROPECUARIA SYAFA S.A." Aumentó el Capital de $ 12.000 a la suma de $ 600.000 y la emisión de 588.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal $ 1, cada una y con derecho a 1 voto por acción. Asimismo fue modificado el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales, el que quedó de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de pesos $ 600.000 representado por 600.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso ($ 1) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Cada resolución de aumento de capital se elevará a escritura pública, pagándose en esa oportunidad el impuesto que pudiera corresponder. La citada acta fue elevada a escritura pública con fecha 30 de diciembre de 2003, al folio 2796 del Registro 444 de Capital Federal.

Escribano - Eduardo M. Rueda
N° 40.170

BANCO MUNDIAL DE LA MUJER

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Silvia Inés Nicolea, arg., div., nac. 9/10/58, D.N.I. 12.613.880, C.U.I.T. 27-12613880-1, abogada, dom. Av. Santa Ana 2985, Alto Alberdi, de la Cdad. y Prov. de Córdoba, dice: Antonio Menescardi, arg., cas., nac. 10/10/52, D.N.I. 10.445.508, C.U.I.T. 20-10445508-6, Lic. en Física, dom. Nevado 2161, Parque Capital, Cdad. y Prov. de Córdoba; Cristina Bogus, arg., div., nac. el 25/10/46, D.N.I. 11.973.320, C.U.I.T. 27-11973320-6, Contadora, dom. Dr. Angel Suárez 1344, Parque San Francisco, Cdad. y Prov. de Córdoba. Duración: 99 años. Denominación: "BANCO MUNDIAL DE LA MUJER S.A.". Objeto: La sociedad, por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, con las limitaciones de ley, tiene por objeto dedicarse a actividades que promuevan la creación y el desarrollo de la micro y pequeña empresa, el autoempleo y el mejoramiento de las condiciones de vida de los microempresarios y trabajadores. En especial, con fondos propios o mediante la obtención de donaciones o créditos de entidades financieras, organismos de cooperación y promoción de la microempresa nacionales e internacionales, tiene por objeto dedicarse —en el país o en el exterior— a las siguientes actividades: 1) Financieras: a) Brindar apoyo económico a la micro y pequeña empresa y a particulares mediante el otorgamiento de préstamos para la adquisición de activos fijos y capital de trabajo, así como créditos y/o aportes e inversiones de capital a personas físicas y jurídicas para el desarrollo de sus actividades económicas, con todo tipo de garantías legales o convencionales o sin ellas; realizar operaciones de cobranzas, leasing y factoring, efectuar giros, órdenes de pago exigibles, remesas al interior o al exterior del país, arrendamientos financieros, negociación de títulos valores, acciones, obligaciones, debentures y otros valores mobiliarios sean nacionales o extranjeros y realizar todo tipo de operaciones financieras en general; b) Brindar préstamos personales para el mejoramiento de la calidad de vida de los microempresarios y trabajadores, destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente, mediante bonos, libretas, órdenes y otros instrumentos de compra utilizables ante los comercios adheridos al sistema; conceder créditos para la financiación de la compra/venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, y préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones, y créditos en general; c) Otorgar préstamos a la industria, por el aporte de capitales, industrias o explotaciones constituidas o a constituirse, para negocios realizados o en vías de realizarse, por préstamos en dinero con o sin garantías, con la constitución y transferencia de derechos reales; por la celebración de contratos de sociedades con personas de existencia jurídica o visible, participando como socio industrial, comanditario, comanditado, colectivo, cuotista o accionista y, en general, por la combinación de intereses con otras personas, compañías, empresas o sociedades. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera concurso público. 2) Consultoría, brindando servicios de asesoramiento, capacitación, asistencia técnica a particulares y empresas en distintas materias; facilitación de vínculos comerciales; preparación de proyectos de inversión y carpetas de crédito; realización de gestiones ante instituciones financieras y bancarias para facilitar el acceso al crédito; y demás servicios de promoción y fortalecimiento empresarial. El objeto de servicios está orientado a promover actividades empresariales y de autoempleo, facilitando la integración a la economía de sectores sociales y económicamente desfavorecidos. 3) Mandato y administración, mediante el ejercicio del mandato por cuenta y orden de terceros; como gestora de negocios ajenos; como representante y/o administradora de negocios comerciales, incluso comisiones y consignaciones. 4) Comerciales realizando todo tipo de operaciones comerciales, industriales, inmobiliarias, agropecuarias y de servicios, mediante la compra, venta, permuta o arrendamiento, como así también actividades de importación y exportación, transporte y asesoramiento sobre este tipo de operaciones, siendo la presente enumeración meramente enunciativa y no taxativa, pudiendo realizar toda clase de negocios afines y actos de comercio lícitos sin restricción alguna, teniendo capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos jurídicos, ya sean de naturaleza civil, comercial, administrativa, fiscal, judicial o de cualquier otra naturaleza. 5) Desarrollo sostenible e inversión social contribuyendo al desarrollo de los programas que ejecute la Fundación Banco Mundial de la Mujer - WWB Argentina que promuevan actitudes de liderazgo de la mujer en la sociedad y en orden al mejoramiento de la calidad de vida de la mujer de escasos ingresos y de su grupo familiar. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica y podrá realizar todos los actos, operaciones y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Para la realización del objeto social la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos no prohibidos por las leyes, otorgar y recibir franquicias nacionales o extranjeras e inclusive recibir mandatos de clientes para comprar productos o servicios y para cobrarlos mediante retención de haberes. Capital: $ 12.000 representado por 100 acc. ord. nom. no endosables Clase "A" de 5 votos par acc. y de $ 120 v/n c/u; suscripción: 65 acciones: Silvia Inés Nicolea; 25 acciones: Antonio Mascardi y 10 acciones: Cristina Bogus. Administración: Directorio; Representante legal: Presidente del Directorio Silvia Inés Nicolea. Director Suplente: Antonio Menescardi, duración 3 ejercicios. Domicilio: Luis María Campos 1035, Cap. Fed. Cierre Ejercicio: 31/12. Escritura 2639 Reg. 150 Cap. Fed. 29/12/03.

Escribana - Graciela C. Rovira
N° 15.247

CAMPOS AZULES

SOCIEDAD ANONIMA

Sebastián Rilo, arg., casado, nac. 17/2/72, ingeniero, DNI 22.650.735, domic. José Ingenieros 2858, U. 6, Becar, Prov. Bs. As.; y Miguel Leonetti, arg., casado, nac. 27/5/71, lic. admin. empresas, DNI 22.302.477, domic. Vicente Fidel López 355, piso 7 "B", Martínez, Prov. Bs. As. Constitución: .../1/04. Nombre: CAMPOS AZULES S.A. Sede: Zárraga 3496, p. 2do., Cap. Plazo: 99 años de su inscrip. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Agropecuaria: explotación de la tierra y sus productos, realizando todas las operaciones propias de la actividad agropecuaria, y en especial, la frutícola y forestal. B) Industrial: elaboración y fabricación de maquinarias y productos vinculados a la explotación agropecuaria. C) Comercial: compra, venta, importación, exportación, representación, comisión y consignación de materias primas, maquinarias, y todos los productos vinculados con la actividad agropecuaria e industrial. D) Financiera: realización de operaciones financieras y de inversión, excluyendo las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. E) Inmobiliaria: compra, venta, instalación, arrendamiento, asesoramiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo, todas las operaciones comprendidas en las leyes de propiedad horizontal, la construcción de edificios de cualquier naturaleza; y la participación en esta actividad a través de contratos de fideicomiso, sea como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: $ 12.000. Administración y representación: Directorio de 1 a 3 miembros, por 1 ejerc. La representación legal corresponde al Presidente. Se prescinde de sindic. Cierre de ejercicio: 31/5 de caño. Presidente: Sebastián Rilo. Director Suplente: Miguel Leonetti.

Escribana - Laura Marisa Patricio
N° 40.171

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría Legal y Técnica
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

Dirección Nacional del Registro Oficial
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar
Sumario 1ª Sección (Síntesis Legislativa), 2ª Sección y 3ª Sección

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 298.140

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

CASA INO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Susana Beatriz Barroso, cas., 41 años, DNI 14.895.536, Av. República 5461; Carlos Sergio Jara, solt., 31 años, DNI 22.818.015, Gral. Villegas 5447 y Oscar Alberto Finkelstein, cas., de 47 años, DNI 12.438.075, Av. República 5461, todos arg., com., de Caseros Bs. As. 2) 12/1/04. 3) Tucumán 2681 4° "B" Cap. Comercial. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos textiles, indumentarias, metalúrgicos, vidrios, cristales, mármoles, plásticos, pinturas, de madera, cuero, calzados, caucho, materiales, insumos y equipos para la construcción y alimentación. Inmobiliaria. Financiera. Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, de turismo, publicitario, comercial, artístico, deportivo, de informática, computación e internet, de almacenaje, grúa y estibaje, carga y descarga. Seguridad y vigilancia, médicos, agropecuarios, de guardavida, limpieza y mantenimiento. Actuar como consultora con exclusión de las actividades comprendidas en las leyes 23.187 y 20.488. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosable $ 1 y 1 voto. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. 8) Prescinde de sindicatura. Presidente: Susana Beatriz Barroso. Suplente: Carlos Sergio Jara. Pte. o Vice indistinto. 9) 31/10 de c/año.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
N° 15.240

CRIFOX

SOCIEDAD ANONIMA

El 16/12/03 los socios: Mauricio Luján Martínez, arg. nac. 2/9/57, cas. DNI 13.405.475. comerciante, dom. San Sebastián 1547, Barrio San Vicente, La Rioja, y Rubén Nicolás Moreno, arg. nac. 20/12/67, cas. DNI 18.611.144 comerciante dom. San Sebastián 1997, Barrio San Vicente, La Rioja, Constituyeron: 1) CRIFOX S.A. dom. Bs. As. 2) 99 años desde inscrip. IGJ. 3) Objeto Financiera: realizar aportes de capital, financiaciones, o créditos en general con o sin garantía, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Mandatos y Servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones, mandatos y asesoramiento en administración de negocios y empresas, quedando aclarado que tales actividades serán desempeñadas por profesionales debidamente habilitados al efecto. Para realizar el objeto social la sociedad podrá ejecutar toda clase de actos jurídicos. 4) $ 30.000. 5) Adm. y repr. 1 a 5 directores por 3 ej. Firma social: Presidente o ante ausencia o impedimento el Vicepresidente. Directorio actual: Presidente: Mauricio Luján Martínez; Director Suplente: Ruben Nicolás Moreno. 6) Prescinde de sindicatura. 7) Ej. 30/5 c/año. 8) Sede: Avda. Corrientes 544, 5° B Cap. Fed.

Escribana - Andrea E. Peres
N° 15.218

EXPLOTACIONES MEDITERRANEAS

SOCIEDAD ANONIMA

(Insc. 20-11-01 N° 15936 L° 16 de Soc. por Acc.). Por asamblea del 16-4-03 protocolizada el 23-12-03 al F° 1274 Reg. 951 Cap. Fed. aumenta capital de $ 30.000 a $ 900.000 representado por 900.000 acciones V$N 1 c/u 1 voto por acción, modifica art. 4° estatuto social.

Escribano - Norberto A. Giannotti
N° 40.153

FRIGORIFICO RIOPLATENSE

S.A.I.C.I. y F.

Se hace saber por un día que por Acta de A.G.E. del 4-11-03, protocolizada por Esc. N° 975 del 24-11-03, los accionistas resolvieron aumentar el capital social de $ 29.463.709 a $ 30.677.622 y reformar el art. 4° del estatuto social: Art. 4°: El capital de la sociedad es de $ 30.677.622 representado por 11.403.616 acciones ordinarias nominativas no endosables de 5 votos por acción y por 19.274.006 acciones preferidas en liquidación y rescatables, sin voto nominativas no endosables de $ 1 v/n c/u. El capital puede ser aumentado por decisión del Directorio hasta el quíntuplo de su monto, conforme a la Ley 19.550. Todo aumento de capital resuelto por el Directorio y/o Asamblea deberá elevarse a escritura pública.

Autorizado - Roberto Garibaldi
N° 12.428

GARBER GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Escrit. 297 del 30/12/03 F° 705 Reg. 1465, Capital. Se modificó por Acta Asamblea Extraordinaria N° 2 del 29/12/03: Objeto Social: a) Compra y venta, por mayor y menor, importación, exportación, distribución y consignación de todo tipo de productos alimenticios, comestibles y bebidas, sus derivados y sus complementarios en general, así como de indumentaria, mediante la utilización de los canales de venta existentes o a crearse, inclusive en centros comerciales y/o "shoppings" y los que utilicen como medio la "world web site", así como la comercialización a través de la cesión de marcas franquiciadas y el establecimiento de "royalties" sobre las mismas; b) Organización y promoción de actividades sociales, educativas, deportivas o de divulgación, a través de cursos, conferencias, seminarios, congresos, eventos y exposiciones para sus productos y los de sus clientes. Nuevo directorio: Presidente: Daniel Oscar Dengis: arg., D.N.I. 12.497.710, casado, nac. 07/09/56, Licenciado en Administración de Empresas, Constantino Gaito 6065, Cap. Fed.; Vicepresidente: Roberto Garberoglio y Directora Suplente: Alicia Liliana Ortiz.

Escribana - Marta Nélida Ignatiuk
N° 40.164

HAF ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 18 - 12/1/2004. 1) Fernando O. Valoni, DNI 14.847.814, argentino, empresario casado, 3/6/62, Dorrego 230, Moreno, Bs. As.; Héctor E. Aiello, DNI 14.809.479, argentino, empresario, soltero, 13/9/61, Pje. Avalle 2214, 1° Cap.; Viviana B. Valoni, DNI 17.063.167, argentina, médica, soltera, 22/4/64, Ing. Boatti 649, Dto. 2 Morón, Bs. As. 2) Cap. 3) 99 años. 4) Objeto: industrialización y comercialización de materia prima, insumos, accesorios, máquinas, herramientas y todo tipo de productos elaborados de la industria del plástico. 5) $ 35.000. 6) 31/1. 7) Presidente: Fernando O. Valoni. Dir. Suplente: Viviana B. Valoni.

Autorizado - Jorge Pintos
N° 15.231

HEALE FINANCIAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Roger James Calvert Heale, inglés, 26/2/72, casado, empresario, Pasaporte inglés 761000641, CUIL 20-60233898-4 domic. 77 Glandovey Road, Christchurch, Nueva Zelanda y Cristian José Reynoso, arg., Cont. Púb. Nac., 15/3/64, casado DNI. 16.937.112, CUIT 20-16937112-2, Avda. Corrientes 1820, 8º P. "A", Cap. 2) Inst. Púb. Esc. 1 del 13/1/04 - F° 2, Reg. 1635, Cap. 3) "HEALE FINANCIAL S.A.". 4) Sede: Avda. Corrientes 1820, 8º P "A", Cap. 5) Objeto: producción, distribución y comercialización de información financiera, en todo el país y en el exterior. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 12.000. 8) Directorio: 1 a 5 titulares, mand. 2 ejercs. 9) Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) Prescinde de Sindicatura. 11) Asambleas: Rige quórum y mayorías, arts. 243 y 244. Ley 19.550. 12) Cierre Ejerc. 31 de mayo. Director Titular: Presidente: Fernando Oscar Labarque. Director Suplente: Cristian José Reynoso.

Escribana - Inés R. Grinjot de Caillava
N° 40.181

J. M. TEXTIL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Bautista Francisco Benavidez, arg., viudo, nac. 16.3.38, DNI 4.847.738, comerc., J. B. de Lasalle 4141 8 "C", V. Martelli, Pcia. Bs. As. y María Zylberberg, arg., cas, nac. 16.12.38, LC 6.470.738, comerc., Vta. de Obligado 2647 4° B Cap. Fed. 2) Esc. 8.1.04. 3) "J. M. TEXTIL S.A.". 4) Azcuénaga 597 Cap. Fed. 5) Comercialización importación, exportación y fabricación de hilados, telas, tejidos, indumentaria, artículos de botonería, lencería, mercería y todo tipo de accesorios para la confección. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio: 1 a 5. Dos años. Presc. sindicat. Presidente: Bautista Francisco Benavidez. Dir. Supl. María Zylberberg. 9) Presidente. 10) 31.12 c/año.

Autorizada - Estela Ponce
N° 15.216

JAZZ SERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura del 19 de diciembre del 2003, Registro 13 de Capital. 2) Socios: Pablo Andrés Scarbassi, argentino, soltero, Ingeniero, 26 años, DNI. 26.397.814, domiciliado en Julián Navarro 1822, Beccar, Buenos Aires, y Eduardo Julio Bonavita, argentino, casado, empresario, de 59 años, DNI. 4.441.866, domiciliado en Avda. Las Heras 4025, 15° piso "C" Capital Federal. 3) Denominación: JAZZ SERVICE S.A. 4) Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Capital: $ 12.000. 6) Domicilio: Avda. Las Heras 4025, 15° piso "C" Capital Federal. 7) Objeto: a) Comerciales: La compra y venta, permuta, arrendamiento, consignación, importación, exportación y distribución de todo tipo de automotores, motos, ciclomotores, vehículos en general, embarcaciones de todo tipo, tanto nuevos como usados, repuestos y accesorios de la Industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios. b) Industriales: Elaboración, investigación, preparación de productos y autopartes en bruto, elaborados, semielaborados o a elaborarse, todos correspondientes al ramo automotor. c) Mandataria: Tomar representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, agencias, gestiones de negocios y administraciones. d) Financieras: Mediante el aporte y préstamo de capitales propios a sociedades por acciones, para negocios u operaciones, con excepción de las enumeradas en la Ley de Entidades Financieras, ni ningún otro tipo que requiera el concurso del ahorro público. El aporte de capitales sólo podrá ser realizado a la sociedad por socios únicamente. y e) Consultoría: Servicios de consultoría en las áreas de comercio, industria, tecnología, servicios e inversiones de todo tipo. 8) Directorio: 1 a 5 titulares, duración 3 ejercicios. Presidente: Presidente: Eduardo Julio Bonavita, Vicepresidente: Pablo Andrés Scarbassi y Director Suplente: Karina Susana Bonavita. 9) Se prescinde de la sindicatura, la presentación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. 10) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Presidente - Eduardo Bonavita
N° 40.129

L. LOPEZ MEYER

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 3 - 9/1/2004. 1) Ludovico H. López Meyer, DNI 22.906.423, argentino, empleado, casado, 15/1/73, V. Echeverri 721; Lorenzo I. López Meyer, DNI 18.267.457, argentino, militar, casado, 31/10/67, Urquiza 1062, 18° "2"; Laura B. López Meyer, DNI 24.202.505, argentina, abogada, casada, 29/12/74, L. M. Campos 687, 2° "3" Lautaro O. A. López Meyer, DNI 25.416.363, argentino, empleado, soltero, 15/9/76 Chile, 8° "E"; Lucilo B. López Meyer, DNI 17.329.633, argentino, militar, casado 22/11/64; y Lisandro E. López Meyer DNI 18.072.125, militar, casado, 6/7/66, estos dos últimos dom. L. López 716 todos de Concepción del Uruguay, Pcia. Entre Ríos. 2) Cap. $ 12.000 3) 99 años. 4) Objeto: Explotación agrícola ganadera; industrialización, comercialización y transporte de insumos, máquinas, herramientas, accesorios y productos agropecuarios; servicios relacionados. 5) Cap.: $ 12.000. 6) Cierre ej. 31/12. 7) Presidente: Ludovico H. López Meyer. Director Suplente: Laura B. López Meyer.

Autorizado - Jorge Pintos
N° 15.230

LA BRIUT

SOCIEDAD ANONIMA

Const. LA BRIUT S.A.: 19/12/03 F° 746 Reg. 581 CF. Socios: David Jaime Cohen, arg., 10-12-57, casado, rabino, DNI 13.914.041, dom. Gallo 320 depto. "1" CF; Juan Marcelo Cosin, arg., 25-06-40, divorciado, médico, DNI 4.311.108, dom. Av. Rivadavia 4961 11° "A" CF; Isaac Daniel Sitt, arg., 24-09-53, divorciado, contador público, DNI 10.962.905, dom. Maure 1657 2° "A" CF; Alejandro Mateo Paolasso, arg., 27-10-50, casado, médico, DNI 14.455.986, dom. Segurola 482, Vte. López, Bs. As.; Alberto Levi, arg., 17-08-58, casado, comerciante, DNI 12.082.385, dom. Av. Pueyrredón 910 3° CF; y Sebastián Oscar Geler, arg., 14-01-74, soltero, comerciante, DNI 23.803.855, dom. Cabello 3627 9° "D" CF. Dom.: Av. Corrientes 2032 2° "A" CF. Plazo: 99 años. Objeto: Por sí, de o asociada a 3°, dentro o fuera del país: Comerciales: 1. Organizar y comercializar planes de medicina prepaga destinados a personas, grupos de personas, empresas, asociaciones, instituciones privadas o públicas. 2. Instalación, atención, administración y gobierno de clínicas, sanatorios, centros asistenciales, de diagnóstico, laboratorios y prestación de cualquier servicio relacionado c/arte de curar. 3. Compra, venta, permuta, depósito, transporte, comisión, consignación, distribución, importación, exportación, intermediación y comercialización de bienes. B) Servicios: 1. Administrar, promocionar y financiar prestación de servicios médicos y/o asistenciales. 2. Organizar y prestar servicios complementarios o relacionados c/activ. médica y de establecimientos sanitarios, traslado de pacientes, alimentación del personal y de internados, lavaderos especializados y cualquier accesorio o relacionado. 3. Promover y organizar cursos y seminarios de capacitación y perfeccionamiento. 4. Prestar asesoramiento a empresas, institutos médicos y particulares. 5. Efectuar recopilaciones informáticas y estadísticas relacionadas c/prestadores de servicios que se contraten. Estos servicios, en los casos que corresponda, estarán a cargo de profesionales con título habilitante. Mandataria: Realización de activ. relacionadas por cuenta de 3°, ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas. Capital: $ 12.000. Adm.: Directorio de 1 a 5, por 1 ejerc. Repr.: Presidente y/o Vicepresidente, indistintamente. Fisc.: s/sindic. Pte.: Isaac Daniel Sitt. Vicepte.: Alberto Levi. Dr. Titular: Alejandro Mateo Paolasso. Dr. Supl.: Sebastián Oscar Geler. Cierre Ej.: 31/12.

Escribana - Sandra Natacha Lendner
N° 15.249

LATEAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) José Claro Reboredo, 61 años, D.N.I. 93.269.676, Humahuaca 4633 piso 3° departamento 10, y Ramón Conde García, 51 años, D.N.I. 15.060.394, República Dominicana 3434 piso 7°, ambos españoles, casados, comerciantes, vecinos ciudad de Buenos Aires. 2) 9/1/2004. 3) LATEAN S.A. 4) Corrientes 2901 planta baja. 5) Explotación comercial de restaurante, cantina, casa de lunch, café, bar, comercio minorista de bar lácteo, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, casa de comidas, rotisería, comercio minorista de elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, pasteles, flanes, churros, grill, parrilla, confitería y comercio minorista venta de helados sin elaboración. 6) 99 años desde su inscripción IGJ. 7) $ 12.000. 8) Presidente —único titular— José Claro Reboredo. 3 ejercicios. 9) Presidente o quien lo reemplace. 10) 30 de septiembre.

Autorizado - Carlos Lozano
N° 40.135

LOSMAN

SOCIEDAD ANONIMA

Complementando el aviso anterior de fecha 3 de diciembre de 2003, factura número 37.432 se deja constancia que el capital importa $ 26.000,00 representado por 260 acciones ord., nom. no endos. de $ 100,00 v/n c/u y 1 voto por acc.

Escribano - Juan Francisco Rosselli
N° 40.168

MERIAL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que según Asamblea del 10.12.2003 se resolvió aumentar el capital en $ 350.000 elevándolo de $ 500.000 a $ 850.000 y reformar el art. 4° del Estatuto. Capital social: $ 850.000.

Apoderada - Graciela Bravo de López Dardaine
N° 670

NEXILIS

SOCIEDAD ANONIMA

E. P. 09.01.04. Carlos Alfredo Escobar, uruguayo, ingeniero, CI. de Santa Fe; 359.555, Mendoza 1059 9° C Cap. Fed., Presidente y Carlos Eduardo Kockritz, argent., contador, div. 16.259.190, suplente, ambos casados y mayores de edad. 1) 99 años. 2) Asesoramiento integral por cuenta propia o ajena para la organización de sistemas informáticos y asistencia técnica; comercialización, importación, exportación máquinas, equipos, procesamiento datos, hardware, programas informáticos, software, sus piezas, repuestos accesorios e insumos. 3) Pesos doce mil. 4) 1 a 6 por 2 ejercs. Prescinde sindicatur. 5) 31/12 de c/año. 6) Mendoza 1059 9° C Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
N° 40.121

PacificBridge

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Acto Escritura Pública 289 del 30.12.2003 Socios Jian Ying Fu, china, casada 27.09.1965, comerciante, DNI N° 93.939.592, domicilio Juramento 2940 Piso 5, CABA y Hui Yu Yang, argentina naturalizada, soltera, 27.07.1969, intérprete, DNI N° 18.825.583, domicilio Esmeralda 1385 Piso 6to. CABA, Denominación: "PacificBridge S.A.". Duración: 99 años Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en toda sus modalidades, clases o formas, en cualquier lugar del país o del extranjero, a la compra y venta, explotación de depósito para almacenaje, consignación, exportación e importación, distribución, elaboración, producción de toda clase de alimentos, granos, cereales, forrajes, oleaginosas, aceites crudos, tortas, harinas en general y harinas de pescado, obtenidos por trituración o extracción, grasas vegetales y, animales, comestibles y no comestibles, refinación e hidrogenación de frutos del país, sus productos agrícolas y sus derivados, clasificación, limpieza, secado, acopio y acondicionamiento de cereales, oleaginosas, semillas y su producción, herbicidas, envasamiento, transporte marítimo, fluvial y/o embarque, intermediación, comercialización, subproductos, residuos, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, la comercialización de herramientas, máquinas, repuestos, accesorios de todo origen y cualquier otro elemento destinado a las actividades precedentes. Operar en las Bolsas de Cereales y Mercados a Término del país, realizar operaciones a futuro y opciones, actuar como depósitos y/o warrants, sobre frutos o productos agrícolas, cereales y oleaginosas o de manufacturas nacionales, depositados en almacenaje o silos propios o de terceros, en las condiciones de vigilancia y seguridad y con los avales y garantías previstos en la ley Nro. 9643 y/o sus modificaciones actuales o futuras. Compraventa y/o arrendamiento y/o explotación de inmueble urbanos y/o rurales y/o industriales. Realizar inversiones o aportes de capitales propios, a particulares, empresas, sociedades, con o sin garantías y/o avales. Llevar a cabo explotaciones madereras en toda su línea, producción, forestación, reforestación, industrialización, transformación y extracción de productos y subproductos derivados de la madera, pudiendo comprarla, venderla, importarla y exportarla en sus diversas etapas, aspectos y procesos. La sociedad no realizará actividades comprendidas en la ley de Entidades Financieras, y/o sus modificatorias, ni toda otra que requiera el concurso de ahorro público. Capital Social: $ 16.000. Administración: Presidente Jian Ying Fu, Director Suplente Hui Yu Yang, Sede social: Viamonte 850 Piso 4to. ofic. 7 CABA; Cierre ejercicio 30.12.

Autorizado - Jorge E. Ale Iturralde
N° 40.143

PAPASI

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. 23, 12/01/04. Denomin.: PAPASI S.A. Raúl Alfredo López, argentino, soltero, 22/04/1972, comerciante, DNI 22.759.885, Independencia 961, PB, Capital y Héctor Germán Robledo, arg., soltero, 21/05/1971, comerciante DNI 22.083.833, Wilde y Carabobo, J. C. Paz, Bs. As. 99 años. Mandataria, Consultora, Inmobiliaria y Financiera. Capital: $ 12.000. Balance: 31/12. Sede: Montevideo 496, 5° "51" Cap. Fed. Presidente: Héctor Germán Robledo. Director Suplente: Raúl Alfredo López. Prescinde Sindicatura. Administración: 1 a 3 titulares. Mandato: dos ejercicios.

Autorizada - María Angélica Valente
N° 40.160

REBEN

SOCIEDAD ANONIMA

Const. esc. 13-1-04 reg. 951 Cap. Fed. Accionistas Benjamín Kipperband, boliviano, DNI 93.335.053, casado, empresario y Renee Netto Medeiros, uruguaya, DNI 92.125.459, casada, comerciante, ambos dom. Gorostiaga 1757 piso 7 "A" de Cap. Fed. Plazo: 99 años desde inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con facultades para integrar joint ventures, uniones transitorias de empresas o agrupaciones de colaboración, y bajo cualquier otro tipo de contratación creado o a crearse en el país o en el exterior, las siguientes actividades: compra, venta, distribución, importación y exportación de relojes y productos y aparatos electrónicos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital $ 500.000 rep. 500 acc. de v$n 1.000 c/u. Se integra 25%. Administración Directorio: mín. 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vice indistintamente. Fiscalización sin Síndico. Directorio: Presidente: Benjamín Kipperband y Dir. Sup.: Renee Netto Madeiros. Aceptan cargos. Sede Ecuador 575 quinto piso Cap. Fed. Cierre Ejercicio 31 de agosto.

Escribano - Norberto A. Giannotti
N° 40.152

RODES FARMACEUTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Selma Daniel Enrique, 18/3/58, DNI 12.153.890, Blanco Encalada 5785, CABA, div., comerc.; Rugiero Orlando, 26/9/59, DNI 13.638.851, Independencia 775, V. Ball, cas., empr.; Crespo Graciela Elizabeth, 18/1/64, DNI 16677368, Crisólogo Larralde 4784, CABA, solt, empr. todos arg. 2) Escr. N° 3, 8/1/04. 3) RODES FARMACEUTICA S.A. 4) Av. San Martín 7400/16, CABA. 5) La explot. de la farm., su desemp. bajo la dir. técn. de un farmacéut. matric., cuya autoriz. y/o habilitac. se solicitará a la autor. sanit. corresp., pudiendo expender espec., recetas magist., preparados homeop., herborist. perfum. y todos los rubros propios de la activ. farmac., conforme a lo determ. por las normas legales vigentes. Para el mejor cumplim. de su objeto podrá realizar operac. mobil. y/o imnobil. relacionadas con la explot. de la farm. 99 años. 7) $ 12.000. 8) Dir. 1 a 5 por 1 ej., se presc. de la sindic., Pres. Selma Daniel Enrique, Vicep. Rugiero Orlando, Dir. Sup. Crespo Graciela Elizabeth. 9) Pres. o vice en su caso. 10) 28/02.

Contador - Alicia Marina Stratico
N° 15.233

SARABA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatorio de publicación del 29/12/03, Recibo N° 14.659; donde se omitió el punto industrial del objeto: Industrial: fabricación de arts. de marroquinería.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 15.210

SOLER 3787

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 6 del 12/01/04 del Reg. Not. 1908 Cap., se constituyó: 1) SOLER 3787 S.A. 2) Sede social: Soler 3787 Cap. Fed. 3) Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el Reg. Püb. de Com. 4) Socios: Daniel Beer, nac. 8/10/41, cas 1 nup. Olga Clara Lang, LE 4.379.272, CUIT 20-04379272-6, martillero público, domic. en Pasaje Dinamarca 1181 Cap. Fed. y Claudio Fabián Beer, nac. 26/11/66, cas. 1 nup. Gisela Nora Groisman, DNI 18.211.804, CUIT 20-18211804-5, comerciante, domic. Av. San Martín 1200 Cap. Fed. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: 1) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, fraccionamiento, loteos y administración de inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y las reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal. 2) Constructora: construcción, refacción, reparación y reciclaje de fincas, edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter publico o privado. 3) Financiera: Realizar financiaciones y operaciones de crédito, con y sin garantías reales y con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, a los efectos de realizar todas las operaciones relacionadas con su objeto social a excepción de las comprendidas en fa Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital: Pesos 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de V. N. $ 1 c/u, y derecho a un voto por acción. 7) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 8) Cierre Ejercicio: 31/12 de c/año. 9) Directorio: 1 a 5 Titulares por 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. Presidente: Daniel Beer y como Director Suplente: Claudio Fabián Beer, ambos aceptan sus cargos.

Escribano - Marcelo A. Cabuli
N° 15.201

TEXTA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria y Esc. del 12-1-2004 TEXTA S.A. resolvió modificar la denominación social, reformando el siguiente artículo: "Denominación: Artículo Primero: Con la denominación de TEXA S.A. continúa funcionando la sociedad constituida con el nombre de TEXTA S.A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales y/o agencias".

Escribana - Ana M. Torterola
N° 40.148

TEXTILES Y DISEÑOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 6 de enero de 2003, se modificaron los artículos 1 y 11 del estatuto de la sociedad. Se modificó el artículo primero al cambiarse la denominación TEXTILES Y DISEÑOS S.A. por la de BEKAERT TEXTILES ARGENTINA S.A.. Se modificó el artículo 11 al cambiarse la fecha de cierre al 31 de diciembre.

Autorizada - Flavia Ríos
N° 40.189

TSYA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. Nro. 144 del 23/10/2003, Esc. Esteban P. Bellinzona RN 1917; 2) TSYA S.A.; 3) Socios: Jorge Daniel Turjanski, nac. 6/7/1950, arquitecto, L. E. 8.432.394; CUIT 20-08432394-3 y Rut Marisa Benlolo, nac. 2/11/1951, empresaria, DNI 10.398.780, CUIT 27-10398780-1; ambos arg., casados y domic. Lezica 3987, 1° A, Ciud. Aut. Bs. As. 4) Objeto: las siguientes actividades: a) la realización de proyectos de arquitectura, dirección de obras, construcción de obras públicas o privadas, ejecución y administración de proyectos; adquisición, venta permuta, explotación, arrendamiento, loteo, urbanización y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal e intermediar en la compraventa de inmuebles de cualquier naturaleza y fondos de comercio; y b) la importación y exportación de toda clase de productos, máquinas y herramientas relacionadas con el objeto social. 5) Plazo: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: $ 12.000, 1200 acc. ord. nomin. no endos. con derecho a 1 voto c/u y de $ 10 V. N. c/acc. 7) Cierre: 30/09 de c/año. 8) Administración: Directorio entre 1 y 5 por 3 ejercicios. 9) Representación Legal: Presidente 10) Presidente: Luis Alberto Rodríguez, Dir. Suplente: Ana María Martínez. 11) Sede Social: Boyacá 971, Ciud. Aut, de Buenos Aires.

Escribano - Esteban Pablo Bellinzona
N° 15.248

VERDEARROYO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: "VERDEARROYO S.A.". Esc. 414, F° 1243, 17/12/03, Reg. 20, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As., Esc. José L. Desimone, Soc.: Enrique Fernando Martínez, nac. 9/10/41, casado, empresario, LE 7.720.067, dom. Rosales 2654 10° "B" Olivos, Pcia. Bs. As.; Adan Casimiro Czetowicz, nac. 11/2/49, casado, ingeniero, DNI 6.188.547, dom. Italia 951 de Adrogué, Pcia. Bs. As.; José Luis Otero, nac. 16/7/47, casado, ingeniero, DNI 13.091.060, dom. Italia 536 Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As.; José Ruben Sánchez, nac. 15/11/48, casado, ingeniero, DNI 6.082.474, dom. Bustamante 413 Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As.; Rubén Eduardo Fernández, nac. 25/10/46, casado, ingeniero, LE 7.775.069, dom. 20 de Septiembre 2746 de Lanús, Pcia. Bs. As.; Eduardo Gerardo Fernández, nac. 22/6/69, soltero, empresario, DNI 20.962.966, dom. 20 de Septiembre 2746 de Lanús, Pcia. Bs. As.; Alejandro Nahuel Fernández, nac. 22/8/76, soltero, empresario, DNI 25.314.731, dom. 20 de Septiembre 2746 de Lanús, Pcia. Bs. As.; y Diego Fernando Sánchez, nac. 10/6/76, casado, licenc. administrac. empresas, DNI 25.133.452, dom. Bustamante 413 Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As.; todos argentinos; Denom.: "VERDEARROYO S.A.". Dom.: O'Higgins 1780 Cap. Fed. Dur. 99 años. Objeto: Constructora, Inmobiliaria, Industrial, Mandataria, Representaciones, Agropecuaria, Comerciales, Servicios, Financiera. Capital: $ 20.000. en 20.000 acciones ord. nom. no endosables. Administ.: 1 a 20, por 3 años. Presid. Enrique Fernando Martínez; Vicepres. Alejandro Nahuel Fernández, Dir. Tit. Adan Casimiro Czetowicz, José Luis Otero, José Ruben Sánchez, Ruben Eduardo Fernández, Diego Fernando Sánchez, Dir. Supl.: Eduardo Gerardo Fernández. Sind. prescinde. Cierre: 31 de julio.

Escribano - Guillermo J. Urcelay
N° 40.136

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACUMULADORES Y BATERIAS DISTRIBAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por inst. privado del 5/1/04 resolvió: reactivar la sociedad y establecer el 17/9/2090 como nuevo plazo de duración de la misma. Se ref. el art. 2 quedando redactado: "Artículo 2: El plazo de duración de la sociedad es hasta el 17 de setiembre del 2090". La Sociedad.

Escribano - Marcelo F. Schillaci
N° 40.145

ADVANCED TECHNOLOGIES GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: E° 4 F° 10, 12-1-2004, Reg. 1648 Cap.; Socios: 1) Gustavo Marcelo Rollan, arg., cas., empresario, 24-12-64, DNI: 13106043, CUIT: 20-13106043-3 dom. Cabildo 3465 1° A, CF; 2) Alejandro Daniel Unzue-

ta, arg., analista de sistemas, 1-6-66, DNI: 18161164, CUIT: 20-18161164 dom.: Juan B. Alberdi 255 7° B, CF. 2) Denominación: ADVANCED TECHNOLOGIES GROUP SRL; 3) Dom. sede social y fiscal: Adolfo Alsina 1760 6° 25, Cap. Fed.; 4) Duración: 104 años d/inscripción; 5) Objeto: El desarrollo, fabricación, compra, venta, importación, exportación, leasing, consignación, representación, distribución, reparación, instalación de software, equipos de computación, sus accesorios, repuestos, partes y componentes, de libros y manuales. Brindar servicios informáticos, cursos, asesoramiento, análisis, consulta, investigación de sistemas de computación e información; transmisiones de datos y comunicaciones, por cualquier método conocido o por conocerse. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) Capital Social: 6.000 $ div. en 6.000 ctas de v/n $ 1 c/u suscriben integ. en este acto por partes iguales e integran 25% en efect.; 7) Adm., rep. leg. y uso firma social: uno o más gtes. socios o no, en forma conjunta, individual, indistinta o alternativa por todo el plazo que dure la sociedad. Gerente: Alejandro Daniel Unzueta. Aceptó cargo. 8) Cierre de ejercicio: 31-12 de c/año;

Apoderada - María Noel Torossi
N° 40.118

AGROPECUARIA CONILL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luis Marcelo Villamide, 28/4/61, DNI 14.326.456, casado, F. Bilbao 2026, 5 A CF; Martín Alfredo Donnari, 25/1/66, DNI 18.053.057, soltero, Guatemala 4858, 2 A CF; ingenieros aeronáuticos: Gustavo Adrián Barylko, 23/10/68, DNI 20.477.249, casado, contador, Amenedo 277, Adrogué, Bs. As.: argentinos; y Fernando Juan Antonio Collado Trujillano, español, 14/9/48, DNI 93.681.169, soltero, técnico aeronáutico, Soler 881, Temperley, Bs. As. 2) 12/1/04. 3) AGROPECUARIA CONILL SRL. 4) F. Bilbao 2026, 5° “A” CF. 5) Fabricación, comercialización, elaboración, representación, cultivo, administración, comisiones, mandatos, intermediación, arrendamientos y transportes, importación, exportación, cultivos, cría de conejos, porcinos y demás animales, ganado, granos, mercaderías, artículos, materias primas y productos agropecuarios y de cualquier otra clase y naturaleza, campos e inmuebles rurales o urbanos, y actividades afines, 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 6.000. 8) La gerencia, por todo el término de vigencia de la sociedad. Gerente: Luis Marcelo Villamide. 9) Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. 10) 31/12.

Escribano - Jorge Hugo Lascala
N° 15.235

ALTO RENDIMIENTO DEPORTIVO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Por Esc. N° 324 del 16/12/03, F° 914, Reg. 356, Cap.: 1.- Claudio Helio Rudecindo y Diego Andrés Eirens, cedieron 4.000 cuotas de $ 1 a Roberto Sixto Tartaglia, Luis Angel Gadda, Rubén César Molaro y Gustavo Héctor Viturro. Quedan: Con 3.000 cuotas de $ 1 cada uno de los Sres. Tartaglia, Gadda, Molaro y Viturro. 2.- Los Sres. Rudecindo, Molaro, Viturro y Gadda, renunciaron como “Gerentes” y se designó único “Gerente” a Luis Angel Gadda, por todo el plazo del contrato. 3.- Se reformó el Art. 5° del contrato, estableciendo que la administración estará a cargo de un Gerente, que deberá ser socio, por todo el término de duración del contrato; y que la representación legal y uso de la firma social será ejercida por el socio gerente.

El Escribano
N° 40.130

ARCAMUSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día lo siguiente: Por Instr. priv del 30/12/2003 el Sr. Miguel Angel Aracama cedió 950 cuotas sociales con el sig. detalle: a) 461 cuotas sociales al Sr. Javier Nicolás Díaz Stefani, DNI N° arg., cas, comerciante, nacido el 09/1/1966, DNI N° 17577144 CUIT 20-17577144-2, domiciliado en la calle Perú N° 743, P.B. Dto. 4, Cap. Fed., b) 461 cuotas sociales a la Sra. Marcela Laura López Cremaschi, arg., cas, comerciante, nacida el 20/10/1962, DNI N° 16730380, CUIT 27-16730380-9, domiciliada en la calle Perú N° 743, P.B. Dto 4, Cap Fed., y c) 28 cuotas sociales al Sr. Mariano Francisco Díaz Stefani, arg., sol,. comerciante, nacido el 12/8/1969, DNI N° 21071889, CUIT 20-21071889-4, domiciliado en la calle Vidal N° 2073, piso 2 Dto. A, Cap. Fed., la Sra. Yolanda Beatriz Maidana cedió 950 cuotas sociales con el siguiente detalle: a) 678 cuotas sociales al Sr. Mariano Francisco Díaz Stefani, arg., sol., comerciante, nacido el 12/8/1969, DNI N° 21071889 CUIT 20-21071889-4, domiciliado en la calle Vidal N° 2073, piso 2° Dto. A, Cap. Fed. y b) 272 cuotas sociales al Sr. Gustavo Adolfo Díaz Stefani, arg., sol., comerciante, nacido el 20/11/1933, DNI 4.118.364, CUIT 20-04118364-1, domiciliado en la calle Vidal N° 2073, piso 2° Dto. A, Cap. Fed., quedando el capital suscripto e integrado de la siguiente manera: Pesos 5.000 dividido en 5000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Sr. Javier Nicolás Díaz Stefani 1411 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, Sra. Marcela Laura López Cremaschi 1411 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, Sr. Mariano Francisco Díaz Stefani 1106 cuotas de $ 1 valor nominal cada una y Sr. Gustavo Adolfo Díaz Stefani 1072 cuotas de $ 1 valor nominal cada una.

Autorizado - Javier Espiñeira
N° 40.132

ARTESANIAS CERAMICAS NUEVA FLORENCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día. Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada por Instrumento Privado del 06/01/04. Sede social: Fitz Roy 1590, 2° F, Cap. Fed. Socios: Juan Carlos Méndez, uruguayo, viudo, 61 años, comerciante, nacido el 29/11/42, D.N.I. 15.073.248, domiciliado en Sívori 5405, Munro, Pcia. de Bs. As.; Florencia Basbaldo, argentina, viuda, 57 años, comerciante, nacida el 13/12/46, D.N.I. 5.604.301, domiciliada en Sívori 5405, Munro, Pcia. de Bs. As. Objeto Fabricación y venta de objetos cerámicos. Denominación: “ARTESANIAS CERAMICAS NUEVA FLORENCIA S.R.L.”. Capital $ 6.000. Duración: 99 años. Administración, fiscalización y representación legal: Juan Carlos Méndez y Florencia Basbaldo. Cierre del ejercicio: 31/12.

Autorizado - Rubén Samoiloff
N° 40.173

BAIRES GROUP CONSULTORIA & MARKETING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Carina Piovano Molbert, nacida: 15/3/73, comerciante, DNI 23.080.813; y Celina Piovano, nacida: 18/1/75, publicista, DNI 24.411.522 ambas argentinas, solteras, domiciliadas en Bolívar 1059, Cap. Federal; 2) 5/1/04. 3) Hasta el 31/12/2102. 4) Bolívar 1059; 5) Empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, website, cinematográfico, así también por medio de megáfonos móviles, impresos de toda clase, derivados y modalidades, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos, como ser chapas, afiches, carteleras y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. La compra venta, arrendamiento por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisivo, cinematográfico, impresa website, por medio de la prensa o por cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos; la compraventa, importación y exportación de materiales, materia prima, mercaderías o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones. Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, como también otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria, como promoción de ventas, estudio de mercados, etcétera. Asimismo, toda aquella destinada al conocimiento masivo de productos de diversa índole, entidades o lugares geográficos nacionales o extranjeros. Para el cumplimiento de los fines enunciados, la sociedad podrá utilizar todos los medios de difusión existentes o a crearse en el futuro. Producción, desarrollo y organización de exposiciones, inauguraciones, lanzamiento de productos, realización de espectáculos, congresos, eventos y demás actos y servicios destinados al conocimiento, publicidad, promoción y difusión de la imagen de productos o servicios empresarios e institucionales, sea cámaras, corporaciones, empresas y demás personas jurídicas o físicas y cualquier otra agrupación vinculada con la actividad empresaria o cultural del país o del extranjero. Editar, publicar y comercializar revistas de cualquier tipo. Realizar programas de fidelización, administrar, compra, venta de productos para abastecer el programa y administración de puntos. Venta, desarrollo e implementación de herramientas de marketing directo. Dictado de cursos de capacitación de cualquier tipo. Todas las actividades relacionadas con consultoría para empresas. Realizar gestiones de crédito para terceros. Administrar portales u otros elementos relacionados con la compra-venta de productos y servicios. Comercializar de franquicias. 6) $ 4.000; 7) La administración, representación y uso de la firma social a cargo de la socia Carina Piovano Molbert, designada Gerente; 8) 30/6 de cada año.

Autorizada - Sara Patop
N° 40.140

CANUEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 9/1/2004. Socios: Marta Hersilia Mazza, arg. viuda, nac. 6/11/36, DNI 3.577.217, comerciante, dom. Junín 1452 9° C, Cap. Fed., y Magdalena Ursula Vogl, arg. casada, nac. 16/3/39, DNI 9.749.422, comerciante, dom. Colombres 551, Haedo, Prov. Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Explotación comercial del negocio de bar, confitería, casa de lunch, restaurante, cafetería, pizzería y comidas en general; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de café, té, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sandwiches, masas, tortas, pastas en sus diversos tipos y calidades y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, incluyendo elaborados y otra actividad anexa que se vincule al objeto. b) Producción, elaboración fabricación, industrialización, fraccionamiento, envasado, compraventa, consignación y distribución de productos panificados, galletitas, bizcochos, masas saladas o dulces, vainillas, merengues, helados, tortas, sandwiches, pizzas, dulces de todo tipo y calidad y otro producto de panadería, repostería y gastronomía derivado de harinas, frutas, afines, subproductos y derivados alimenticios y bebidas gaseosas o alcohólicas en general. c) Importación y export. de materias primas, productos elaborados y terminados de la rama gastronómica en general y todo otro derivado de harinas, frutas y afines. d) Solicitar, obtener, inscribir, registrar, comprar, administrar, vender, ceder, explotar, disponer y otorgar concesiones, patentes o privilegios de invención, marcas de fábrica o de comercio, nombres o designaciones de fábrica o comerciales y marcas distintivas; otorgar regalías, royalties, franchising. Tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, inclusive comprar y vender inmuebles. Capital: $ 30.000. Administración: Un Gerente socio o no, tiempo indeterminado. Ejercicio social: 28 de febrero. Sede Social: Arcos 1994, Ciudad de Buenos Aires.

Autorizada - L. Esther Mansilla
N° 40.141

CARNECOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Esc. N° 172 del 17/11/03 F° 604. Reg. 1573. Hernán Vicente Caputo y Guillermo Enrique Binello, únicos socios de CARNECOM S.R.L. ceden, venden y transfieren 5000 cuotas valor $ 1 cada una por la suma de $ 5000 a Alcides Ramón González Pesoa, DNI 12.175.219 y a Sixta Arsenia Gadea, DNI 13.428.389 quienes adquieren en idéntica proporción.

Autorizado - Ignacio Arzac
N° 15.239

CULTURAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. priv. 27/6/03, cede Oscar Ricardo Víctor Pensa Barboza a sus socios Luis Alberto López Castro y Pablo Sebastián Gutiérrez por $ 1.000. Renuncia como grte. y asume Luis López Castro por el término de la soc.

Autorizado - Jorge Alberto Estrin
N° 15.237

EXOZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Sung Ki Lee, coreano, casado, comerciante, 6/7/62, DNI 92.906.516, dom. en P. Goyena 830, 12° 1 C.F. e Igor Polupanov, ruso, casado, comerciante, 29/12/69, dom. Virasoro 1845 C.F. F. const: 8/1/04; Pzo.: 10 años; Den.: EXOZ S.R.L. Obj.: Compra, vta., importación, exportación, representación, consignación y distribución de gorros, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibra, tejidos, hilados y las materias primas que lo componen, así como también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios. Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de gorros, ropa y prendas de vestir y de accesorios de todas sus formas. Financiera: Podrá realizar aportes de cap. a operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios o créditos en gral., con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint venture, consorcios y en gral. la compra, vta. y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sist. o modalidades creados o a crearse. Cap.: $ 50.000. Adm. y rep.: a cargo de uno o más gtes. soc. o no, en calidad de gte. Gte. desg.: Young Sang Kim. C. ej.: 31/12. S. soc.: Muñecas 1438, C.F.

Apoderada - Paola Edith Blas
N° 40.133

FARMACTIVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. modificatoria N° 3 del 8/1/04. Rectificatoria de aviso 89734 de fecha 4/12/03. Objeto social, se suprimió: investigación de mercado, investigación de mercado y documental. Se modificó el capital social $ 10.000. representado por 10.000 cuotas de $ 1. v.n. c/u. Suscripción: Federico Carlos Alabes, 33% o sea 3300 cuotas que representan $ 3.300; Eduardo Enrique Alabes 34% o sea 3400 cuotas que representan $ 3.400 y Daniel Eduardo Portela 33% o sea 3300 cuotas que representan $ 3.300.

Autorizada - Ana María Cabrera
N° 15.226

GAMMA ARQUITECTURA E INGENIERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En doc. priv. del 5/1/04 aumentan capital a $ 12.000 y reforman art. 3°

Autorizado - Osvaldo D. Salandin
N° 15.234

GIULIO CÉSARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 348, 30/12/2003, Reg. 1532, Cap. Socios: Julio César Rodríguez, arg., 26-3-1948, div. 1ª nup. c/María Cristina Rubano Fusco, contador público, DNI 5.071.664, CUIT 20-05071664-4, RIncón 1205, 4° "11", Cap.; Mónica Viviana González, arg., 15-6-1968, soltera, comerciante, DNI 20.251.588, CUIL 27-20251588-0, Rincón 1205, 4° "11", Cap.; Gladys Beatriz Di Tomaso, arg., 11-4-1959, soltera, licenciada en sistemas, DNI 13.133.247, CUIT 27-13133247-0, Manuela Pedraza 5949, Cap.; y Roberto Oscar Curia, arg., 5-9-1958, div. 1ª nup. c/Marina Fernanda Caracini, comerciante, DNI 12.465.408, CUIL 20-12465408-5, Av. Olazábal 5366, 3° "A", Cap. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las sig. actividades: Compra, venta, fabricación, producción, comercialización, elaboración, transformación, distribución, importación, exportación, consignación, comisión y representación de productos y subproductos de cuero, en todas sus etapas, alcanzando también a todos sus derivados y similares, artículos de marroquinería, zapatos, prendas de cuero y mercaderías afines en gral. Ejecución de trabajos de curtido del cuero; procesos de charolado, teñido, grabado y pintado del mismo; industrialización de cueros, pieles, productos y subproductos que se relacionen con el cuero y los procesos a que es sometido. Plazo: 99 años desde inscr. en I.G.J. Capital: $ 20.000 dividido en 20.000 cuotas de $ 1 v/n c/u totalmente suscriptas por los socios en partes iguales, es decir, 5.000 cuotas c/u de ellos, e integradas en un 25%. Administración y representación: 1 o más gerentes, socios o no, con firma indistinta. Gerentes: Gladys Beatriz Di Tomaso y Julio César Rodríguez, aceptan el cargo. Domicilio: Ciudad Bs. As. Sede: Rincón 1205, 4° piso "11", Cap. Cierre Ejercicio: 31/7 de c/año.

Escribano - Hoacio Raúl Pedro Coronado
N° 40.165

GRUPO J.W.C.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Adrián Darío Wigutow, nac. 19-9-66, casado, D.N.I. 17.958.843, dom. Edo. de Israel 4537, 6° "A", Cap. Fed.; Claudio Fabián Jurberg, nac. 29-7-63, casado, D.N.I. 16.454.657, dom. Lavalleja 46, 3° "A", Cap. Fed.; y Néstor Fabián Cynowicz, nac. 23-6-63, casado, D.N.I. 16.336.597, dom. La Pampa 2768, 3° "B", Cap. Fed., todos arg., comerciantes. 2) Esc. del 8-1-04, Reg. 1875. 3) GRUPO J.W.C. S.R.L. 4) Francisco Acuña de Figueroa 1068, 1° "D", Cap. Fed. 5) a) Industriales: Explotación de la industria textil en el ramo de hilandería y tejeduría; fabricación, producción y transformación de materias primas y productos elaborados y/o manufacturados textiles, así como la confección de prendas de vestir en todas sus formas y accesorios. b) Comerciales: La compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y comercialización de los materiales y productos relacionados con el objeto industrial de la sociedad. 6) 99 años desde inscrip. RPC. 7) $ 6.000. 8) Gerente: Adrián Darío Wigutow. 9) 31/12 de c/año.

Escribano - Martín F. Bursztyn
N° 15.206

INVERSIONES QUINTANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Héctor Enrique Cibello, DNI 10160503. 20/10/51, contador, arg.; Patricia Verónica Guerra, DNI 92394583, 4/7/59, comerc., urug., amb. domic. Pte. Quintana 535, Piso 13° CABA, casado. 2) Acto priv. 14/1/04. 3) INVERSIONES QUINTANA S.R.L. 4) Presidente Quintana 535, piso 13° CABA. 5) a) Inmobiliaria. b) Constructora. c) Comerciales. d) Financiera. 6) 99 años. 7) $ 50.000. 8) Gte. Héctor Enrique Cibello por todo contr. como la fiscaliz. 9) 31/10.

Contadora - Alicia Marina Stratico
N° 15.232

JOSE BONIFACIO 1856

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Héctor Eduardo Liotta, nac. 1/12/45, DNI 7.768.253, casado, Ladines 3376, Cap. Fed.; y Marcelo Adrián Bartucca, nac. 22/12/63, DNI 17.286.980, soltero, Doblas 148, 4° "C" Cap. Fed., ambos arg., comerciantes. 2) Escrit. Púb. N° 530 del 19/12/03. 3) JOSE BONIFACIO 1856 S.R.L. 4) José Bonifacio 1856 Cap. Fed. 5) a) Inmobiliaria. Constructora; b) La compraventa, importación, exportación, locación, leasing, e intermediación en la comercialización de materiales e insumos para la construcción. c) Asesoramiento en materia inmobiliaria y financiera.; d) Representaciones y mandatos. e) Financiera: Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 6) 10 años. 7) $ 20.000. 8 y 9) Gerencia a cargo de ambos gerentes en forma conjunta. Plazo: Por el de la duración de la sociedad si fueran socios, y por 2 ejercicios si no lo fueran. Gerentes: ambos socios. 10) 30 de noviembre de c/año.

Autorizado - José Luis Prat
N° 15.203

K.W.T.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. del 26/12/03 se resolvió: Nilda Beatriz Buttafoco, cede y transfiere a favor de María Elena Chmelar la cant. de 900 cuotas y a Darío Ricardo Vio, arg., soltero, comerc., nacido 25/10/72, DNI 22.964.820, domicilio Pje. Miglio 1281, Avellaneda, Pcia: Bs. As. la cant. de 100 cuotas, que es la totalidad que posee, por el precio de $ 1000 se ref. el art. 4 quedando redactado: "El capital social se fija en la suma de pesos dos mil dividido en 2000 cuotas de 1 pesos, v/n c/u. totalmente suscripto por los socios en la siguiente prop.: María Elena Chmelar 1900 cuotas y Darío Ricardo Vio 100 cuotas". La Sociedad.

Escribano - Marcelo F. Schillaci
N° 40.146

LAUMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: por escr. 487 del 23/12/03, Laura Berenice Renu cede y transfiere a Ruben Orlando Monti, arg., nac. el 9/8/62, casado, CUIL 20-14884410-1, comerc., DNI N° 14.884.410, domic. en Culpina 3584, Cap., las 1.000 cuotas que posee en la sociedad. La cedente renuncia a su calidad de gerente. Se designa gerente a Ruben Orlando Monti y se ratifica como gerente a Miriam Patricia Abdo. Se reforma cláusula 4ª. Cuarta: El capital social se fija en la suma de $ 2.000, dividido en 2.000 cuotas de $ 1 v/n c/u. totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Ruben Orlando Monti: 1.000 cuotas equivalentes a $ 1.000 y Miriam Patricia Abdo: 1.000 cuotas equivalentes a $ 1.000. Las cuotas se encuentran totalmente suscriptas e integradas. Se modifica el domic. social estableciendo el mismo en Castañón 737, Capital Federal.

Apoderada - María del C. Foulon
N° 15.224

LIDER CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 6/1/04. Transformación a LIDER CONSULTORES S.A. resuelto por reunión de socios de 30/12/03. No existen socios que se retiren o incorporen. Domicilio: Libertad 353, 8°, H, Cap. Duración: 99 años desde el 30/6/03, fecha de su inscripción. Objeto: a) Consultora: Mediante la prestación de toda clase de servicios de consultoría, estudio, investigación, análisis y gestiones en todas las ramas de la administración, incluso las referidas a las inversiones y las finanzas del país o del extranjero, pudiendo tomar o constituir representaciones, mandatos, comisiones, agencias consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Servicios de consultoría técnica en ingeniería e informática. Mediante la creación, estudio e implementación y puesta a punto de proyectos. b) Comercial: compra, venta, arrendamiento y/o leasing de equipamiento, hardware y/o software. c) Importación y exportación. De tecnologías y componentes informáticos y software, y demás cosas, bienes y servicios relacionados con la administración de empresas. d) Mandatos: podrá ejercer mandatos, corretajes, representaciones comerciales y civiles, consignaciones, gestiones de negocios, asesorar y promover inversiones y financiaciones. Constructora e inmobiliaria: mediante la realización de toda clase de operaciones inmobiliarias y de construcción de edificios, casas, departamentos y todo destino fabril, industrial y/o comercial. Podrá comprar, vender, permutar, locar, lotear, arrendar y administrar toda clase de inmuebles, sea bajo el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, o cualquier otra norma que al respecto se dicte en el futuro, viviendas colectivas o multifamiliares, urbanas o rurales, ampliaciones y refacciones. e) Agropecuaria: mediante la explotación de establecimientos para invernada y cabañas, cría de ganado ovino, bovino, porcino, equino, caprino, asnares en cualquiera de sus variedades, así como la compra, venta, permuta, distribución, consignación y/o cualquier otra forma de comercialización de animales vivos, faenados, ganados de cualquier tipo o especie, forestación, reforestación, sembrado, cosechado y realización de toda otra tarea o función relacionada con la agricultura, venta de fertilizantes, pesticidas, insecticidas, acopio de granos, gruesos o finos. f) Financiera: la sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo quinto de la ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dineros propios. No realizará las comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo, o requiera de la intermediación en el ahorro público. Capital: $ 15.000.- Adm.: Entre 1 y 5 titulares por 2 años. Rep. legal: Pte. o Vice. indist. Prescinde de sindictatura. Cierre: 30/9. Pte.: José A. Vernengo; D. Suplente: Ricardo L. M. Vernengo.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
N° 15.221

LIGA DE ACCION FARMACEUTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. inst. priv 05-01-04. Socios. Jorge Luis Ciuffo, arg., cas. 1 nup. Nélida Perla Ciriglia-no, com, nac. 25-7-23, DNI 4210388, dom. Soler 3928, Cap. Fed., Zlota Zinnerman, uruguaya, -sol., nac. 12-2-27, com, C.I.P.F. 8113154, dom. Av. de Mayo 1430, 1, dep 22. Cap. Fed. Durac: 5 años desde inscrip. R.P.C. Objeto: compraventa, distribución, elaboración, fraccionamiento, industrialización, producción artículos farmacia, medicinales, medicamentos uso humano y antibióticos, artículos y productos químicos, perfumería, cosméticos, higiene, dietética, ortopedia, óptica, sanidad, hospitalario, producto afín con enumerados o derivados. Cap. soc. $ 8000. Cierre Ejerc.: 31-12. Administración: Gerente: Ciuffo Jorge Luis. Dom.: San Juan 799 Cap. Fed.

Escribana - Silvia R. Cariolo
N° 15.228

LUADRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en I.G.J. el 20-11-04, bajo el N° 10505, L° 119, T° de S.R.L., aceptó la renuncia de los gerentes Jorge Rodrigo Britos y Adriana Verónica Lanzilotti y modificó el art. 5 del Est. Social.

Escribano - Martín F. Bursztyn
N° 15.204

MANIQUIES LE BAMBOLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Acto Privado del 31/12/2003. Socios: Carollo Pablo Rafael, 34 años, argentino, casado, D.N.I. 20.647.429, Crisólogo Larralde 4905, Cap. Fed. y Rao Mariana, 31 años, argentina, casada, comerciante, D.N.I. 22.653.120, Kenedy 5176, Caseros, Pcia. Bs. As. Denominación: "MANIQUIES LE BAMBOLE S.R.L". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada con terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Fabricación, venta, importación, y exportación de: maniquíes, artículos de decoración de vidrieras y artículos necesarios para la instalación de negocios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, ejecutar contratos y operaciones que se relacionen con la actividad social, y que estén conforme a las leyes que regulan el funcionamiento en las distintas jurisdicciones del país. Capital: $ 25.000. Administración: Carollo Pablo Rafael. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Mosconi 4249, Cap. Fed.

Autorizada - María Lucía Lanzillotta
N° 40.184

MARINARO MINUTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: Contestando vista dada por I.G.J. el 25/11/2003, Trámite 238510, N° Correlativo 1.731.821, los socios gerentes Hugo Antonio Marinaro y Marta Rosa Frank, por medio de la esc. N° 24 del 09/01/2004, modificaron el art. 3° del contrato social como sigue: "Objeto. Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Dedicarse a la explotación de taller mecánico, y la explotación en todas sus formas del servicio técnico y mecánico, mantenimiento y reparación de vehículos automotores, remolques, maquinarias, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, partes de carrocería, pintura, lustrado, terminación, cambio de cristales, alineación de dirección de vehículos, bobinado de motores, balanceo nuevos o usados. La explotación de garajes, lavado, engrase y/o cualquier otra actividad dedicada al mantenimiento de automotores. Compra, venta de autopartes, repuestos y accesorios para rodados en general.

Autorizado - Eduardo Diego Ferrari
N° 40.172

OPTIMIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Regina Noemí Habif, viuda, productora de seguros, nac. 13-9-44, D.N.I. 4.944.197, domiciliada en Jorge Newbery 1733, 1° "C", C.U.I.T. 27-04944197-0, y Patricia Vilma Cañada, casada, óptica contactóloga, nac. 17-11-64, D.N.I. 17.197.997, domiciliada en Asamblea 894, piso 4° "A", C.U.I.T. 27-17197997-3; argentinas, vecinas de esta ciudad. 2) Esc. N° 12 del 12-01-04 pasada al F° 23 del Registro 1252 de Cap. Fed. 3) Denominación: OPTIMIL S.R.L. 4) Domicilio: Olivera 187, Cap. Fed. 5) Objeto: Realizar por cta. ppia. o de 3os. o asoc. a 3os. las sigtes. actividades: Investigación, asesoramiento, fabricación, distribución, venta, importación y exportación de instrumentos de óptica y lentes, artículos oftálmicos, inclusive instrumentos ópticos para usos científicos y médicos, artículos fotográficos, electrolumínicos, optoelectrónicos, sus repuestos y accesorios. 6) 5 años. 7) 10.000 pesos. 8) Administración: Gte.: Patricia V. Cañada, por dos ejercicios. 9) Res. sociales: art. 159 Ley 19.550. 10) Cierre ejercicio: 31-12 de c/año.

Autorizado - Norberto Rafael Juan
N° 40.154

PINTURERIAS DEL PILAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. 8-1-04; Matías Felipe Erausquin, 01-12-53; comerciante, casado, arg., DNI 10.809.275, Mayling Country Club, Ruta Panamericana Km 50, Pilar Pcia. de Bs. As.; Pablo Andrés Chimenti, 10-2-76, comerciante, soltero, arg., DNI 25127383, Carlos Gardel 3583 Olivos Pcia. de Bs. As.; Ariel Osvaldo Castelli, 18/11/75, comerciante, soltero, arg., DNI 25084159, Posadas 1731 Don Torcuato Pcia. de Bs. As.; PINTURERIAS DEL PILAR S.R.L.; 99 años; $ 12.000 div en 12.000 c. de $ 1 c/u; La fabricación, importación, exportación, comercialización, venta y distribución de todo tipo de elementos de ferretería industrial y pinturería, así como las maquinarias relacionadas con el rubro y todo tipo de actividades relacionadas con la capacitación y el asesoramiento siempre vinculadas a los rubros mencionados. Asimismo podrá realizar trabajos de mantenimiento integral de edificios y pinturas de obra. También podrá otorgar préstamos y/o créditos a personas físicas, empresas o sociedades, con o sin garantías personales y/o reales. Podrá tomar mandatos, representaciones y comisiones tanto en el país como en el extranjero con relación a las actividades que desarrolla. 31-08; Gerente Titular: Pablo Andrés Chimenti, Gtes. Supl.: Ariel Osvaldo Castelli y Matías Felipe Erausquin. Sede: Libertad 1067, Piso 3 Cap. Federal.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
N° 15.246

PLANCHMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma Contrato Social Art. 4 PLANCHMAN S.R.L. Acto privado del 12/01/04. Capital: $ 6000 (6000 cuotas VN $ 1). Socios: Adrián Alejandro Serue, 51%, 3060 cuotas, María Victoria Abuin, 49% 2940 cuotas.

Autorizado - Héctor G. Gervasi
N° 40.183

PULSAR MEDIA DEVELOPMENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Diego Pablo Calvar, argentino, nac. 30-11-70 DNI 21.925.082, CUIL. 20-21925082-8, casado, redactor publicitario: y Adriana Paula Castagno, argentina, nac. 16-6-77 DNI 25892127, CUIL 27-25892127-0, casada, comerciante, domicilio Loyola 1073 10º H Cap.; 2) Esc.: N° 17, F° 32, 12-1-04, Reg. 1229 Cap. Fed. 3) "PULSAR MEDIA DEVELOPMENT SRL.". 4) C.A.B.A. 5) Comerciales: compra, venta, importación y exportación de cintas y/o medios de almacenaje magnéticos u ópticos para la grabación de video y sonido, ya impresas o vírgenes; su arrendamiento con o sin opción de compra y su comercialización en general., así como equipos y aparatos y destinados a dichos fines; Servicios: la programación de dichas grabaciones, su reproducción, dirección, compaginación y demás procedimientos conducentes al mismo fin, para radio y televisión. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 1000. 8) Un gerente. Gerente: Diego Pablo Calvar. Sin sindicatura. 9) Gerente. 10) 31-12 cada año.

Abogado/Autorizado - Maximiliano E. Romanelli
N° 15.223

RODRIGUEZ D A Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaratorio Publicación 17.12.03. Rcbo. 10528. Corrección Arts. 4 y 8 Contrato Social del 5.12.03; Capital $ 5.100; Gerente: Juan José Aboud por todo el plazo de la sociedad.

Abogado - Osvaldo Jamschon
N° 40.185

SERDAQUI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Daniel Eduardo Zangarini, argentino, nacido el 28-09-63, casado, comerciante, D.N.I. 16.786.322, CUIL 20-16786322-2, domiciliado en Migueletes 1050 4° B, de esta Ciudad; Sergio Fabián Kloberdanz, argentino, nacido el 26-12-67, casado, comerciante, D.N.I. 18.469.953, CUIT 20-18469953-3, domiciliado en Vieytes, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires; y Mariela Patricia Cañon, argentina, nacida el 26-03-71, casada, ama de casa, D.N.I. 22.007.410, CUIT 27-22007410-8, domiciliada en la calle Corrientes 198, Santa Teresita, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento privado del 09-01-2004. 3) SERDAQUI S.R.L. 4) La Pampa 1549, Ciudad de Bs. As. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Gastronómica. b) Eventos: La organización de conferencias, jornadas, congresos y todo tipo de eventos para empresas, grupos empresarios y organizaciones en general, que tengan por fin la capacitación, la profundización de conocimientos técnicos, científicos o profesionales o el entrenamiento en diferentes materias o disciplinas. c) Publicidad. d) Financieras. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años contados a partir de su inscripción en la I.G.J. 7) $ 50.000 dividido en 500 cuotas de $ 100, c/u valor nominal. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinto, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 31-12 de cada año. Se designa gerente a: Sergio Fabián Kloberdanz.

Autorizada - Patricia Peña
N° 15.243

SERGYP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Fabián Luis Herrero 5/5/61 divorc., DNI 14430575 CUIL 20-14430575-3, Juan Esteban Martínez 2242, Cap. y María Eugenia Fariña 20/4/72, casada, DNI 22767310, CUIL 27-22767310-4, casa 41 Barrio Pilar House Pilar, prov. de Bs. As. ambos args. y empleados. 2. Esc. 207 F° 485 Reg. 1891 del 19/12/03. 3. SERGYP S.R.L. 4. 99 años. 5. $ 10000 div. en 10000 cuotas. 6. Juan Esteban Martínez 2242, Capital Federal. 7. Obj: La soc. tiene por obj. desarrollar por cuenta propia o de 3ros.o asoc. a 3ros, en el país o en el extranj. las sigs. activs.: a) Prestar servicios de reparación, mantenimiento limpieza y/o instalación de equipos, maquinarias, plantas industriales, válvulas, motores de cualquier tipo y/o en cualquier tipo de industria o empresas de servicios o de comercio, incluyendo asistencia técnica sobre los mismos. b) Desarrollo, diseño, fabricación, venta, importación, exportación, distribución, representación, consignación y depósito de maquinarias, sus partes, repuestos y todo tipo de artículos industriales o relacionados con la industria. 8. Adm. rep. legal y uso de firma: a cargo de 1 o más gerentes socios o no por el plazo de duración de la sociedad. 9. 31/12 c/año. 10. Designan gerente a Fabián Luis Herrero, quien acepta. 11. Pres. de Sindic.

Escribana - Adriana P. Balda
N° 40.119

SIMONENCO E HIJOS CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto priv. 08/01/04, Alejandro Simonenco, casado, 15/09/55, DNI 12.128.116; Stella Maris Cano, casada, 13/09/55, DNI 12.128.115, Nicolás Leonardo Simonenco, soltero, 28/11/78, DNI 27.000.224; Pablo Alejandro Simonenco, casado, 22/03/75, DNI 24.265.851, todos args., comerc. y domic. en Perdriel 4545, San Martín, Pcia. de Bs. As. 1) SIMONENCO E HIJOS CONSTRUCCIONES S.R.L. 2) 99 años. 3) Diseño y fabricación de maquinarias y equipos, reparación ingeniería básica y de detalle, montajes industriales, comercialización: compra, venta, distribución, otorgamiento de franquicias de distribución y comercialización, propias o adquiridas en representación, consignación, industrialización, transporte, importadora, exportadora, empaque, consignación, representación y distribución. Exportadora e importadora inversora: podrá efectuar todo tipo de actos de inversión incluso compraventa de empresas comerciales, efectuar todo tipo de inversiones civiles, comerciales, financieras, de origen nacional o extranjero aun cuando el objeto social de éstas sea distinto al objeto comercial de la sociedad pudiendo comprar o vender sociedades incluso aquéllas cuya forma social sea distinta a la adoptada por ésta. Y/o que hagan oferta pública de sus acciones con el único requisito que su objeto social sea lícito. Consultora: la sociedad podrá brindar servicios de consultoría sobre las áreas de su competencia en relación a las actividades que hacen objeto social. Y podrá efectuar toda otra actividad comercial afín con el mismo. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica a los efectos de realizar todo tipo de actos y operaciones relacionados con el objeto social. 4) $ 10.000. 5) Gerentes en forma individual e indistinta. 6) 31/12 c/año. 7) El Quijote 2530, Ciud. de Bs. As. 8) Gerente: Alejandro Simonenco.

Autorizada - Milena Calza
N° 15.227

SINERGIA CONSULTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un (1) día que por Escritura N° 8, del 8/01/2004, pasada al folio 21, del Registro Notarial N° 234, se protocolizó el Acta de Asamblea número 13 en la que se decidió la reconducción de la sociedad, reformando el artículo segundo del estatuto social cuyo texto es el siguiente: "Segundo: su plazo de duración es de veinte años (20) a contar de la fecha de inscripción de la reconducción en el Registro de Comercio a cargo de la Inspección General de Justicia, pudiendo disolverse con anticipación a prorrogarse si así lo resolvieren por unanimidad los socios".

Escribano - Ernesto C. Mendizábal
N° 15.213

SKANNER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 09/01/2004 se modificó el Objeto Social de SKANNER S.R.L.. Reunidos los Socios: Verónica Viviana Bello, argentina, 26 años, casada, Licenciada en Relaciones Públicas, D.N.I. 25.909.102, domiciliada en Doblas 608, Capital Federal y Walter Leonardo Bello, argentino, 30 años, casado, Técnico Superior en Artes Gráficas, D.N.I. 23.146.753, domiciliado en Doblas 608, Capital Federal, quienes representan el 100% del capital, decidieron eliminar del objeto social las siguientes actividades: Artículos de Promoción: Merchandising, regalos empresariales, arquitectura publicitaria, diseño y armado de stands, exposiciones, ferias congresos, vía pública, diseño gráfico industrial y de páginas web. Agencia de Publicidad: Desarrollo de nuevos productos, imagen institucional y corporativa. Organización Integral de Fiestas y Eventos: Contratación y alquiler de servicios, catering, iluminación, etc. Servicios de Consultoría. Importación y Exportación. Comercial. Financiera. Constructora.

Socio Gerente - Walter Bello
N° 40.139

TELMES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación: 30/12/03. Cláusula Sexta: La administración y representación legal estará a cargo de un gerente designado entre los socios que durará en su cargo hasta ser reemplazado. Cesa en el cargo de gerente Silvia Elsa Stella, LC: 6.206.308; se ratifica en el cargo de gerente al Sr. Felipe Maugeri, CI: 5.558.258.

Gerente - Felipe Maugeri
N° 40.167

TRYMA GESTION DE ACTIVOS FISICOS INTEGRADOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 1120 del 29/12/2003: Eduardo Horacio Marty, arg., nac. 9/10/66, DNI 18.118.440, CUIT 20-18118440-0, martillero, cpn Viviana Elcira Molinari; domic. Madero 397, Vicente López, Pcia. Bs. As cedió a Fabián Bruno Trautmann, arg., nac. 24/02/67, cpn Paula Marcela Spernanzoni, DNI 18.284.244, CUIT 20-18284244-4, comerciante, domiciliado en Luis Beltrán 1904, dpto. "4", Martínez, Pcia. Bs. As.; y Jorge Daniel Castells, arg., nac. 27/02/62, cpn Claudia Bibiana Crisci, DNI 14.959.481, CUIT 20-14959481-8, comerciante, domiciliado en Bogotá 1513, General Pacheco, Pcia. Bs. As.; 500 cuotas sociales quedando el artículo 4° redactado así: "Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de mil pesos dividido en mil cuotas de valor nominal un peso y con derecho a un voto, cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, en las siguientes proporciones: Fabián Bruno Trautmann, novecientas cincuenta (950) cuotas sociales y Jorge Daniel Castells cincuenta (50) cuotas sociales". Asimismo Eduardo Horacio Marty renuncia al cargo de gerente, los restantes socios aceptan la renuncia y aprueban la gestión. Se ratifica como socio gerente a Fabián Bruno Trautmann.

Escribano - Guillermo J. Alice
N° 40.190

VICENTE LOPEZ 1782

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

28-12-01: 1) Cesión: Sandra Inés Moreno cede 1000 cuotas a/f Hugo Alvaro Di Bella, arg., 12/8/42, cas., DNI. 4.402.831 CUIT 20-04402831-0, Arenales 3260 4° A, C.F. 9/12/03: 2) Aceptación renuncia Gerente Sandra Inés Moreno. 3) Aceptación cesión a/f. Di Bella. 4) Gerentes: Hugo Alvaro Di Bella y Albino Piñón.

Autorizada - Norma Ana Rosa Durán
N° 40.194

WAGSAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaratoria publicación 17/12/03, Rcbo. 38.521. Comunica corrección Arts. 3 y 4 Contrato Social del 2.12.03; Objeto: la soc. tendrá por objeto realizar por cta. propia o de terc. o asociado a terc. las sigs. activs.: Fabricación, comercialización, distribución importación, exportación y representación de productos e insumos de uso farmacéutico, veterinario, medicinal y de bioseguridad, sus repuestos y accesorios. Capital $ 10.000.

Abogado - Osvaldo Jamschon
N° 40.177

ZEN COMERCIO EXTERIOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas. Renuncia y Designación de Gerentes: Acto Privado del 8/1/03 entre María Fernanda Sánz y Claudio Fabián Peque, únicos socios de "ZEN COMERCIO EXTERIOR S.R.L." resuelven: María Fernanda Sánz, cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas por el precio de $ 5.000. a Juan Marcelo Cabas Gole, 30 años, argentino, soltero, lic. en comercio internacional, DNI: 23.007.249, Arenales 1446 7° C Capital, y renuncia a su calidad de socia gerente. Quedan designados gerentes Claudio Fabián Peque y Juan Marcelo Cabas Gole.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 15.212

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ACYT 82 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 6 de febrero de 2004 a las 15:30 hs. en primera convocatoria y a las 16:30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Córdoba 657, piso 1°, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un accionista para suscribir el Acta.
2°) Tratamiento de acuerdo sobre reintegro del capital social por la suma de $ 6.400 (pesos seis mil cuatrocientos) de acciones no integradas en tiempo y forma.
3°) Derecho de preferencia en caso de que los accionistas arriben al acuerdo al que se refiere el segundo punto, que deberá ser ejercido dentro de los treinta días de la última publicación del presente.
4°) Suscripción, emisión e integración de las acciones caducas.

Presidente - Graciela Cristina Szewczuk
e. 16/1 N° 40.191 v. 22/1/2004

ALTAGRACIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el día 04 de febrero del año 2004 a las 11 horas, en primera convocatoria, en San Martín 575 —1° A— Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos artículo 234 - Ley 19.550, honorarios al Directorio en exceso de los límites del artículo 261 citada Ley y distribución de utilidades: ejercicio al 31 de diciembre del año 2003.
2°) Consideración gestiones del Organo Directivo.
3°) Fijación del número de directores y su elección.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Comunicación asistencia asamblea: según artículo 238 - Ley 19.550. El Directorio.

Presidente – Ricardo Riomayor
e. 16/1 N° 40.174 v. 22/1/2004

AMAICHA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de AMAICHA S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de febrero de 2004, a las 17 horas, en primera convocatoria, y a las 18 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio legal de la sociedad: Lavalle 348, 8° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el Acta de Asamblea.
2°) Aumento del capital social, de acuerdo al art. 285 de la ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 22 de Diciembre de 2003.

Presidente – Pedro Hernán García Oliver
e. 16/1 N° 40.144 v. 22/1/2004

"C"

CASA MAHE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los socios y accionistas de CASA MAHE S.A. a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 2 de febrero de 2004 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Felipe Vallese 3832, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los socios y accionistas que rubricarán el acta.
2°) Consideración de disolución anticipada de la sociedad. En su caso designación del o los liquidadores, y consideración del balance de disolución.

Se recuerda a los Sres. Socios y Accionistas que para concurrir a la asamblea deberán efectuar la notificación a que se refiere el art. 238 de la ley de sociedades hasta el día 27 de enero de 2004, en el domicilio indicado en este aviso, días hábiles en el horario de 11 a 16 horas. El Directorio.

Presidente – Pedro Gallo
e. 16/1 N° 40.163 v. 22/1/2004

"F"

FRIGORIFICO RIOPLATENSE S.A.I.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convocase a Los Señores Accionistas de FRIGORIFICO RIOPLATENSE S.A.I.C.I. y F. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de febrero de 2004 a las 18.30 hs. en la calle 25 de Mayo 577 Piso 7 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Declaración de validez de la constitución de la Asamblea.
2°) Motivos por los que se convoca la Asamblea fuera de término para tratar el Ejercicio terminado el 28 de febrero de 2003.
3°) Ratificación de la gestión del Directorio y Síndico a la fecha.
4°) Remuneración Síndico por el Ejercicio terminado el 28 de febrero de 2003.
5°) Distribución de Utilidades.
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
7°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
8°) Tomar conocimiento de la comunicación recibida conforme al art. 33 de la Ley 19.550.
9°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio.

Presidente – Rodolfo Costantini
e. 16/1 N° 12.429 v. 22/1/2004

"J"

JURAM 2115 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 6° de febrero de 2004 a las 15:30 hs. en primera convocatoria y a las 16:30 en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Córdoba 657, piso 1°, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un accionista para suscribir el acta.
2°) Tratamiento de acuerdo sobre reintegro del capital social por la suma de $ 6.400 (pesos seis mil cuatrocientos) de acciones no integradas en tiempo y forma.
3°) Derecho de preferencia en caso de que los accionistas arriben al acuerdo al que se refiere el segundo punto, que deberá ser ejercicio dentro de los treinta días de la última publicación del presente.
4°) Suscripción, emisión e integración de las acciones caducas.

Presidente - Graciela Cristina Szewczuk
e. 16/1 N° 40.193 v. 22/1/2004

"M"

MTALV 610 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 6° de febrero de 2004 a las 15:30 hs. en primera convocatoria y a las 16:30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Córdoba 657, piso 1°, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un accionista para suscribir el acta.
2°) Tratamiento de acuerdo sobre reintegro del capital social por la suma de $ 6.400 (pesos seis mil cuatrocientos) de acciones no integradas en tiempo y forma.
3°) Derecho de preferencia en caso de que los accionistas arriben al acuerdo al que se refiere el segundo punto, que deberá ser ejercido dentro de los treinta días de la última publicación del presente.
4°) Suscripción, emisión e integración de las acciones caducas.

Presidente – Graciela Cristina Szewczuk
e. 16/1 N° 40.192 v. 22/1/2004

"P"

PROPEL S.A.C.I. e I.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas a celebrarse el 11/02/2004 en primera convocatoria a las 15 horas en la sede social de la empresa sita en Lavalle 1454 4° piso Oficina 8 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2003.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
5°) Tratamiento de los resultados del Ejercicio.
6°) Remuneración del Directorio y retribución de la Sindicatura.
7°) Determinación del número de miembros del Directorio entre un mínimo de tres y un máximo de nueve.
8°) Elección de los miembros del Directorio por el término de un año.
9°) Determinación de la elección de Síndico titular y suplente o prescindencia de la Sindicatura.
10) Elección de Síndico titular y suplente por el término de un año de corresponder.
11) Informe sobre los hechos sucedidos el 08.09.03 y consideración de la conducta del Director Javier Orlando Losada como posible causal de remoción.

———

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea. El Directorio.

Presidente – Jorge Walter González
e. 16/1 N° 40.188 v. 22/1/2004

"T"

TILAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TILAN S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la calle Reconquista 336, piso 3, oficina 36 de esta ciudad de Buenos Aires el día 13 de febrero, de 2004 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración y aprobación de la memoria, balance general, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos, cuadros y demás documentación correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2003.
3°) Tratamiento de la distribución de utilidades.
4°) Consideración de la actuación de los miembros del directorio en el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2003.
5°) Fijación de la retribución de los directores.
6°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección.

Se hace saber a los señores accionistas que la documentación que se pondrá a consideración de la asamblea se encuentra a su disposición en la sede social; y que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia a la sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración. Dicha comunicación deberá remitirse al domicilio en el que se celebrará la asamblea.

Presidente – María Elena Carpineta de Pini
e. 16/1 N° 40.147 v. 22/1/2004

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGROCULTURA S.A.

Por esc. 731 del 19/12/2003, Reg. 310 de CF, revocó el poder gral. amplio conferido a Martín Germán Emilio Jebsen, Angel Rafael Faillace, Luis María Uncal, Roberto Daniel Romano y Pablo Augusto Cervetto, x esc. 424 del 5/6/2000, F° 2528, Reg. 310 CF, inc. IGJ 23/6/2000 N° 8871, L° 11 de Soc. x Acciones.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 16/1 N° 15.229 v. 16/1/2004

AIR COMET S.A.

Por esc. 468 del 26/11/03, Reg. 1671 Cap. Fed. se revocó poder a favor de Luis Conrado Lúpori otorgado por esc. 6942 del 22/6/98 en Madrid, España, ante escribano J. Villaescusa Sánz y protocolizado por escritura 90 del 6/8/98 ante escribana Mónica Rouan, Reg. 1804 Cap. Fed. Por esc. 480 del 2/12/03, Reg. 1671 Cap. Fed. se transcribió escritura 10.009 del 28/11/03 otorgada ante el citado escribano, la que decide revocar en su totalidad la representación que ostentaba el Sr. Luis Conrado Lúpori en la República Argentina.

Escribana - Ma. Alejandra Bulubasich
e. 16/1 N° 40.127 v. 16/1/2004

ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A.

Se hace saber a los señores accionistas que, por resoluciones adoptadas en Asamblea General Ordinaria y en reunión de Directorio, ambas celebradas el 29 de octubre de 2003, han sido designados los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora de la sociedad, a saber: Directorio: Presidente: Horacio Gabriel Scapparone; Vicepresidente: Eduardo Jorge Sarquis; Directores: Eduardo Nicolás Martelli; Williams Augustus Franke, Richard Paul Schifter. Comisión Fiscalizadora: Titulares: Cdor. Mirta Silvia Maletta, Cdor. Armando Riopedre, Dr. Carlos María Antonio Fernández Oro Franchini; Suplentes: Cdor. Diego Niebuhr, Cdor. Héctor López, Cdor. Corina Inés Pando.

Apoderado - Ezio V. Pastura
e. 16/1 N° 40.122 v. 16/1/2004

ASIFINA Sociedad Anónima

Se comunica que por Asamblea del 2/5/2003 y reunión de Direct. del 7/5/2003, se designó el sig. Directorio: Presidente: Roberto Martín Herzfeld; Vicepresidente: Roberto Martín Abeles; Directores Titulares: Erna Bauchwitz de Herzfeld, Nicolás Abeles, José Antonio Ribeiro, Ricardo Noguera, Robin Hall y

Directores Suplentes: Bettina Victoria Herzfeld y Juan Pablo Chevallier Boutell.
Escribano - Emilio Merovich
e. 16/1 N° 40.155 v. 16/1/2004

"B"

BENCHMARK S.R.L.

Por Acta del 5/1/04 renunció como Gerente Eduardo Capece, asume como Gerente Silvia Nélida Bardanca de Capece, DNI 5931983.
Autorizado - Rodrigo M. Espósito
e. 16/1 N° 15.220 v. 16/1/2004

"C"

CADBURY STANI ADAMS ARGENTINA S.A. y CADBURY STANI SAIC

Se comunica que por Asambleas Extraordinarias de accionistas celebradas simultáneamente el 19 de diciembre de 2003, se aprobó por unanimidad el compromiso previo de fusión entre CADBURY STANI ADAMS ARGENTINA S.A. y CADBURY STANI SAIC. Este compromiso fue suscripto por los representantes legales de cada sociedad el 19 de diciembre de 2003. De conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la ley de sociedades comerciales se informa que: a) las sedes sociales de ambas sociedades es Avenida Corrientes 447, piso 9° de la Ciudad de Buenos Aires. b) Los datos de inscripción en la Inspección General de Justicia de las sociedades son los siguientes: i. CADBURY STANI S.A.I.C. inscripta en la Inspección General de Justicia el 21 de febrero de 1961 bajo el número de registro 11.538. ii. CADBURY STANI ADAMS ARGENTINA S.A. inscripta en la Inspección General de Justicia el 18 de abril de 1995 bajo el número de registro 1.604.272. c) La valuación de los activos y pasivos al 30 de noviembre de 2003, fecha a la que se retrotraen los efectos del compromiso aprobado es la siguiente: i. CADBURY STANI SAIC Activo $ 169.282.969, Pasivo $ 40.458.359; ii. CADBURY STANI ADAMS ARGENTINA S.A. Activo $ 16.446.551, Pasivo $ 15.415.215. d) Como consecuencia del compromiso de fusión el capital social de la sociedad continuadora CADBURY STANI S.A.I.C. se aumentará en treinta y tres pesos ($ 33) emitiéndose en consecuencia 24 acciones nominativas ordinarias de valor nominal $ 1 cada una clase B de 1 voto cada una y 90.000 acciones nominativas ordinarias de valor nominal $ 0,0001 cada una clase A de 5 votos cada una. Se deja constancia que se mantienen las proporciones vigentes entre ambas clases de acciones. e) Las sociedades involucradas en este compromiso mantienen su domicilio en la sede social indicada.
Apoderada - Alicia M. de Tejerina
e. 16/1 N° 40.169 v. 20/1/2004

CASINO MANAGEMENT S.A.

Informa que por Asamblea Ordinaria del 21/10/03 y Acta de Directorio de la misma fecha, instrumentada en escr. 4 del 7/1/04 se procedió a la elección de Directores y Síndicos, por vencimiento del mandato y se distribuyeron los cargos quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Andrés Morell Villar; Vicepresidente: Moisés Sanjuan Altamira; Director Titular: Tomás Martínez Olmedo; Director Suplente: Santiago Marcelo Maidana; Síndico Titular: Ladislao Szekely y Síndico Suplente: Angel Norberto Jacquet.
Apoderada - María del C. Foulon
e. 16/1 N° 15.225 v. 16/1/2004

CENTRO COMERCIAL ALBORADA s.A.

(EDICTO DE PREFERENCIA - DERECHO A ACRECER)

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 30 de abril de 2003 en la sede sita en la calle Sgo. del Estero 1716, CF, aumentó su capital social de $ 7.600 a $ 37.900 emitiéndose 303.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 0,10 cada una y 1 voto por acción. Conforme Art. 194 los accionistas pueden ejercer su derecho de acrecer.
Autorizado - Rodrigo M. Espósito
e. 16/1 N° 15.219 v. 20/1/2004

CENTRO DE EDUCACION AVANZADA Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 5 de enero de 2004 la sociedad resolvió aceptar la renuncia del Presidente y Director de la sociedad, la Sra. Liliana Almosni de Sananes y del Director Suplente de la sociedad, Sr. Mariano Gutiérrez y designar como Director de la sociedad al Sr. Alfredo Enrique Santolamazza (Presidente) y como Director Suplente al Sr. Marcelo Prillo.
Autorizado - Santiago Dondo
e. 16/1 N° 15.202 v. 16/1/2004

CLUB HINDU S.A.

Hace saber que por A.G.O. del 3/10/2002 se procedió a la elección de autoridades, resultando nominados: José Abadi, Osvaldo Siseles, Martín Sucari, Sergio Matalón, Jorge Rodríguez Córdoba, Carlos Schwarzberg, Jorge Fantón, Julio Aisenstein, Claudio Schwartzman y Manuel Lichtenstein. Por Acta de Directorio de igual fecha fueron distribuidos los cargos: Presidente: José Abadi; Vicepresidente: Osvaldo Siseles; Secretario: Carlos Schwarzberg; Prosecretario: Martín Sucari; Tesoreros: Jorge Rodríguez Córdoba y Sergio Matalón. Vocales: Manuel Lichtenstein, Julio Aisenstein, Jorge Fantón, Claudio Schwartzman. Bs. As., 13 de enero de 2004.
Autorizado - Mariano Blasco
e. 16/1 N° 15.217 v. 16/1/2004

COSTA DORADA S.A.

L° 22, T° S/Acc. N° 12.727. Por Acta de Directorio del 18/12/03, renunció Alberto David Pereyra como Presidente y Mónica Elizabet Bacca como Directora Suplente; por Acta de Asamblea del 19/12/03, se designó a Gerardo Agustín Galiano como Presidente y a Esteban Gerardo Pacce como Director Suplente.
Presidente - Gerardo Agustín Galiano
e. 16/1 N° 15.245 v. 16/1/2004

"F"

FIERSA S.A.

Se hace saber por un día que la Asamblea Extraordinaria resolvió designar Directorio por dos ejercicios a contar del día 13 de enero de 2004. Presidente: Ligia Tombeur; Vicepresidente: Roberto Enrique Ferré; Director Suplente: Sergio Carlos Iraldi.
Autorizado - Alberto José Egües
e. 16/1 N° 15.209 v. 16/1/2004

FINAVEGA S.A.

Por Acta del 21/11/03 designó Presidente: Mauricio Szwarcberg; Vice: León Szwarcberg; D. Titular: Ricardo Leyes Verón; D. Suplente: Carlos D. Sandoval. Prescinde de sindicatura modificando el art. 11.
Autorizado - Julio César Jiménez
e. 16/1 N° 15.211 v. 16/1/2004

"G"

GILFORD S.A.

L° 23, T° S/Acc. N° 16.357. Por Acta de Directorio del 5/12/03, renunció María Isabel Olmos como Presidente y Mónica Elizabet Bacca como Directora Suplente; por Acta de Asamblea del 10/12/03, se designó a José Luis Ocampo como Presidente y a Hernán Eduardo Ingaramo como Director Suplente.
Presidente - José Luis Ocampo
e. 16/1 N° 15.244 v. 16/1/2004

GVG S.R.L.

Por inst. priv. 10/12/03, cede Viviana Patricia Gamino, a Guillermo Vélez, a Santiago Guillermo Vélez, arg., solt., comec., 21 años, DNI 29313807, Gascón 772, 8° "D", por $ 900. Renuncia como gte.; asume por 3 años Guillermo Vélez.
Abogado - Jorge Alberto Estrin
e. 16/1 N° 15.236 v. 16/1/2004

"H"

HEDIAD S.A.

Asambl. Gral. Ord. del 11/7/01. Los accionistas resolvieron aceptar la renuncia de los Directores Luis Canduci, Hugo Orso y Ulises García y designa nuevo Directorio: Presidente: Ulises Antonio García; Vice.: Aldo Antonio Arrojo y Dir. Sup.: Antonio Carlos Gallego.
Autorizada - Valeria Palesa
e. 16/1 N° 15.214 v. 16/1/2004

HERZFELD Y LEVY S.A.

Se comunica que por Asamblea del 5/5/2003 y reunión de Direct. del 6/5/2003 se designó el sig. Directorio: Presidente: Roberto Martín Herzfeld; Vicepresidente: Roberto Martín Abeles; Directores Titulares: Erna Bauchwitz de Herzfeld, Nicolás Abeles, José Antonio Ribeiro, Ricardo Noguera, Robin Hall y Directores Suplentes: Bettina Victoria Herzfeld y Juan Pablo Chevallier Boutell.
Escribano - Emilio Merovich
e. 16/1 N° 40.158 v. 16/1/2004

"I"

INROTS SUDAMERICANA LIMITADA

Avisa que por escritura del 30/12/03, se cambió la sede social a Av. La Plata 2036/46, Capital.
Autorizado - Sergio Ibarra
e. 16/1 N° 15.199 v. 16/1/2004

INTERINVEST S.A.

Por esc. 511 del 23/12/03, Reg. 1671 se elevó a escritura pública Acta Asam. Gral. Ordinaria del 6/11/03 y Directorio de igual fecha quedando el Directorio integrado por Pte.: Antonio Mata Ramayo, quien aceptó el cargo; Vicepte. Ejec.: José María Llodrá; Directores Titulares: Gonzalo Pascual Arias, Gerardo Díaz Ferrán, Carlos Mateu, Diego Fargosi y Julio Scaramella. No se designaron Directores Suplentes. Comisión Fiscalizadora, por un año. Síndicos Titulares: María Cristina Tapia Sasot, Mariana Russo y Silvio Parapugna. Síndicos Suplentes: Dolores Garay, Matías Gastón Martínez y María Luisa Gómez, quienes aceptaron los cargos.
Escribana - Ma. Alejandra Bulubasich
e. 16/1 N° 40.126 v. 16/1/2004

"L"

LAS PIONERAS S.A.

En Asam. Extraordinaria 9/1/04 renuncia Lidia Pavón y Carlos Gustavo Alvarez. Nuevo Directorio: Presidente: Osvaldo Ramón Monza, DU 16.477.066, arg., solt., prod. agrop., nació 12/6/64, dom. Calle 33 N° 215, Alberti, Bs. As.; Director Sup.: Jorge Luis Barone, DU 28.099.579, arg., solt., prod. agrop., nació 24/11/80, dom. Venezuela 76, Alberti, Bs. As.
Autorizado/Abogado - Oscar Vallarino
e. 16/1 N° 40.186 v. 16/1/2004

LECG, LLC Sucursal Argentina

Se hace saber que por escritura N° 151 de fecha 15/12/2003 se resolvió el cambio de la sede social a Cerrito 866, 4° piso, Cap. Fed.
Autorizada - Flavia Ríos
e. 16/1 N° 12.437 v. 16/1/2004

"M"

MAX-SOJ S.A.

En Asam. Extraordinaria 7/1/04 renuncian Verónica del Luján Fernaud y Lidia Ester Pavón. Nuevo Directorio: Presidente: Leopoldo Andrés Tello, DU 26.538.923, arg., solt., com., nació 11/4/78, dom. Boulevard Oroño 1165, 12° "D", Rosario, Santa Fe y Dir. Suplente: Ricardo Jorge Catrari, LE 6.057.012, arg., cas., com., nació 2/10/44, dom. Virasoro 3952, Rosario, Santa Fe.
Autorizado/Abogado - Oscar Vallarino
e. 16/1 N° 40.187 v. 16/1/2004

"N"

NOLOGY S.A.

Por Acta del 29/12/2003 designa Presidente a Héctor Félix Núñez y Suplente a Carlos Enrique Cuesta, quienes continúan en sus cargos y reforma art. 3° incorporando: d) Fabricación y comercialización de aberturas de madera o chapa y de cerraduras.
Presidente - Héctor Félix Núñez
e. 16/1 N° 15.205 v. 16/1/2004

NOTTEBOHM S.A.G.A.I. y C.

Por Asamb. Gral. Ord. del 9/10/2003 el Directorio quedó formado de la siguiente manera: Presidente: Arturo Nottebohm; Vicepresidente: Thierry Nottebohm; Director: Patricio Watson; Director Suplente: Martín Nottebohm y Síndico: Juan M. Hardie.
Apoderada - Mabel Migueiz
e. 16/1 N° 40.116 v. 16/1/2004

NOTTEBOHM S.A.G.A.I. y C.

Por Asamb. Gral. Ord. del 5/11/2001 el Directorio quedó formado de la siguiente manera: Presidente: Arturo Nottebohm; Vicepresidente: Thierry Nottebohm; Director: Patricio Watson; Director Suplente: Martín Nottebohm y Síndico: Juan M. Hardie.
Apoderada - Mabel Migueiz
e. 16/1 N° 40.114 v. 16/1/2004

NOTTEBOHM S.A.G.A.I. y C.

Por Asamb. Gral. Ord. del 4/10/2002 el Directorio quedó formado de la siguiente manera: Presidente: Arturo Nottebohm; Vicepresidente: Thierry Nottebohm; Director: Patricio Watson; Director Suplente: Martín Nottebohm y Síndico: Juan M. Hardie.
Apoderada - Mabel Migueiz
e. 16/1 N° 40.117 v. 16/1/2004

"O"

ON TAP S.A.

Se comunica que por Acta de Directorio N° 21 del 30/12/2003 por Acta de Asamblea Ordinaria N° 5 del 30/12/2003 y por Acta de Directorio N° 22 del 31/12/2003, a) renuncian al cargo de Presidente el Sr. Javier Nicolás Díaz Stefani, designándose en su reemplazo a la Sra. Marcela Laura López Cremaschi, arg., cas., comerciante, nacida el 20/10/1962, DNI N° 16.730.380, CUIL 27-16730380-9, domiciliada en la calle Perú N° 743, PB, Dto. 4, Cap. Fed. y al cargo de Director Suplente el Sr. Miguel Angel Aracama, designándose en su reemplazo al Sr. Javier Nicolás Díaz Stefani, arg., cas., comerciante, nacido el 9/1/1966, DNI N° 17577144, CUIT 20-17577144-2, Perú N° 743, P.B., Dto. 4, Cap. Fed.
Autorizado - Javier Espiñeira
e. 16/1 N° 40.134 v. 16/1/2004

ORGAMED S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 20/10/2003 se designaron Directores titulares por 2 ejercicios; y Director Suplente por un (1) ejercicio quedando el Directorio integrado así: Director titular y Presidente: Marcelo Etcheverry, Director Titular: Emilce Martinelli, Director Suplente Patricia Etcheverry. El Acta fue protocolizada por Esc. 12 del 12/07/2004, pasada al folio 41 del Reg. 1496 de Cap. Fed.
Escribano - Daniel Allievi
e. 16/1 N° 40.274 v. 16/1/2004

"P"

PASEO CIENTO TRES S.A.

L° 23, T° S/Acc. N° 16897. Por Acta de Directorio del 7/1/04, renunció María Isabel Olmos como Presidente y Violeta Luisa Ríos como Directora Suplente; por Acta de Asamblea del 9/1/04, se designó a José Alvarez como Presidente y a Lisandro Ezequiel Rovaretti como Director Suplente.
Presidente - José Alvarez
e. 16/1 N° 15.242 v. 16/1/2004

PROVINCANJE S.A.

Comunica: Por A.G.O. del 31/10/2003 y Acta de Dir. del 21/11/2003, Esc. 6, F° 25, Reg. 490 del 13/1/2004 designó nuevos Dir. y Com. Fiscalizadora. Pres.: Adolfo Luis Cevasco, por Bco. de la Pcia. de Bs. As.; Dir. tit.: Luis Carlos Cerolini, por Bco. Macro S.A.; José Luis Bertonchini, por Nuevo Bco. de Entre Ríos S.A.; Roberto Juan Cristóbal Cravero por Nuevo Bco. de Sta. Fe; Eugenio José Allende por Bco. de Formosa S.A.; Rubén Iparraguirre por Bco. Patagonia Sudameris S.A. y Flavio Siminotto por Bco. La Pampa S.A.; Dir. Sup.: Jorge Recaite por Bco. de la Pcia. de Bs. As.; Víctor Grimaldi por Nuevo Bco. de Entre Ríos S.A.; Ignacio Morán por Nuevo Bco. de Sta. Fe S.A.; Pablo Fuchs por Bco. de la Pcia. de Córdoba S.A.; Carlos Fernando Andrade por Bco. de Tucumán S.A.; Carlos Alberto Sandoval por Bco. Pcia. del Neuquén S.A. y Jorge Berro Madero por Bco. San Juan S.A. Síndicos Tit.: Gustavo Irusta por Bco. Banex S.A.; Nora Edith Side por Bco. del Chubut S.A.; Rubén Adolfo Aquino por Bco. de Corrientes S.A. Síndicos Sup.: Pierino Gustavo Garrafa por Bco. Banex S.A.; Carlos Bustamante por Bco. del Chubut S.A.; Alejandro Rafael Retegui por Bco. de Corrientes S.A., quienes aceptaron los cargos.

Escribano - Germán Gómez Crovetto
e. 16/1 N° 40.150 v. 16/1/2004

"R"

R. D. POSTAL S.A.

Esc. 9, F° 15, Reg. 1222 del 6/1/04, se protocolizó Actas de Direct. del 22/9/03, A.G.O. del 10/10/03 y Direct. del 13/10/03 donde por finalización de mandato se elige Directorio, quedando como Presid.: Ricardo José Dumanjo y como D. Suplente: Leandro Ariel Gottardi, quienes aceptaron.

Escribano - Gonzalo de Azevedo
e. 16/1 N° 40.120 v. 16/1/2004

RISCO S.A.

Se comunica que por Asamblea del 25/4/2003 y reunión de Direct. del 7/5/2003, se designó el sig. Directorio: Presidente: Roberto Martín Herzfeld; Vicepresidente: Roberto Martín Abeles; Directores Titulares: Erna Bauchwitz de Herzfeld, Nicolás Abeles, José antonio Ribeiro, Ricardo Noguera, Robin Hall y Directores Suplentes: Bettina Victoria Herzfeld y Juan Pablo Chevallier Boutell.

Escribano - Emilio Merovich
e. 16/1 N° 40.157 v. 16/1/2004

"S"

SISTEMAS ANALITICOS S.A.

Nombramiento administradores. Por esc. del 15/12/03, F° 395, Reg. 14, Cap. Fed. en cumplimiento art. 60, Ley 19.550, se designó Presidente de la sociedad al Sr. Roberto Hugo Benetti y Vicepresidente a la Sra. Stella Maris Boezio por el plazo de tres años, hasta el 31 de marzo de 2006.

Escribana - Ana María Kemper
e. 16/1 N° 40.175 v. 16/1/2004

SUMIPLAN S.A. de Ahorro para Fines Det.

Informa nómina de los suscriptores favorecidos en el Acto N° 15 de adjudicación celebrado el 5/1/04: "Círculo Gilera", Grupo 02, Ord. 15 Mod. "S", Ord. 38 Lic. Desierta, Grupo 03 Ord. 23 Mod. "S" Grupo 05 Ord. 12 Mod. "S".

Autorizado - Ezequiel Singman
e. 16/1 N° 15.215 v. 16/1/2004

SURAUTO Sociedad Anónima

Insc. IGJ el 21/1/97, N° 777/778, L° 120, T° A de Soc. Anón. Por esc. 195 del 25/9/03, F° 415, Reg. 528 Cap. Fed. Por Asamblea Gral. Extraord. del 23/10/2002 se resolvió la reducción de capital social en $ 1.600.000, llevándolo a $ 1.400.000. Se publica en los términos del art. 204 LSC.

Autorizado - Angel H. Pini
e. 16/1 N° 40.182 v. 16/1/2004

"T"

THAIS S.R.L.

Insc. 3/1/01 N° 59, L° 114 de S.R.L. por reunión unánime de socios del 18/11/2003 designa Gerente a Novillo Daniel Rubén, DNI 5.219.023 quien acepta cargo.

Abogado - Gastón E. Giannotti
e. 16/1 N° 40.151 v. 16/1/2004

TREXLAS S.A.

Por Acta del 5/1/04 designa Presidente a Ana María Quinteros por renuncia de Rodolfo Alberto Raffetti.

Presidente - Ana María Quinteros
e. 16/1 N° 15.207 v. 16/1/2004

"U"

UNION LINQUEÑA S.A.

Avisa que por escritura del 29/12/03, se disolvió la sociedad nombrando liquidador al socio Diego Aníbal Gori.

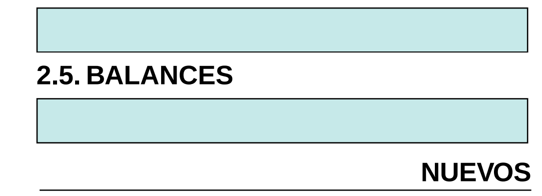
Autorizado - Sergio Ibarra
e. 16/1 N° 15.200 v. 16/1/2004

"V"

VARELA GAS S.A.

Por A.G.E. Unán. del 28/7/03 se aceptó la renuncia del Presidente Oscar Fernández; se designó nuevo Directorio: Presidente: Jorge Osvaldo Fernández; Director Titular: Ana María Pregal; Director Suplente: Claudia Beatriz Martin.

Autorizado - Gastón D. Capocasale
e. 16/1 N° 15.208 v. 16/1/2004



2.5. BALANCES

NUEVOS

MAPFRE ARGENTINA A.R.T. S.A.
(EX-MAPFRE ACONCAGUA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: MAPFRE ARGENTINA A.R.T. S.A. (ex MAPFRE ACONCAGUA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.)
DOMICILIO LEGAL: LAVALLE 348 - CAPITAL FEDERAL -
SEDE ADMINISTRATIVA: LAVALLE 348 Piso 3 - CAPITAL FEDERAL -
EJERCICIO ECONOMICO Nº 8 INICIADO EL 1 DE JULIO DE 2002
CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2003
FECHA DE INSCRIPCION REG PUBLICO DE COMERCIO DE: LA CIUDAD DE BS AS, 25 DE MARZO DE 1996
FECHA DE MODIFICACION DE LOS ESTATUTOS: 11/11/97

FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 13 DE MARZO DE 2095
INSCRIPTA EN: INSPECCION GRAL DE JUSTICIA BAJO EL Nº 2514
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nº 0611

COMPOSICION DEL CAPITAL

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ACCIONES ORDINARIAS EMITIDAS	10.506.971	10.506.971	10.506.971	10.506.971

BALANCE GENERAL		COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR
ACTIVO	AL 30/6/2003	AL 30/6/2002
DISPONIBILIDADES	4.425.411	27.810.415
INVERSIONES	64.340.288	38.430.226
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR	1.323.481	890.778
REASEGUROS	0	0
COASEGUROS	0	0
OTROS CREDITOS	3.820.451	1.552.181
INMUEBLES	0	0
BIENES DE USO	136.357	507.329
OTROS ACTIVOS	865.348	1.206.462
TOTAL	74.911.336	70.397.391
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	24.655.193	20.361.670
CON REASEGURADORES	0	900.173
CON COASEGURADORAS	0	0
CON PRODUCTORES	783.487	837.725
FISCALES Y SOCIALES	458.546	387.751
OTRAS DEUDAS	16.508.815	11.106.057
COMPROMISOS TECNICOS	7.053.953	6.280.866
PREVISIONES	0	5.224.312
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS		
TOTAL PASIVO	49.459.994	45.098.554
PATRIMONIO NETO (S/ESTADO RESPECTIVO)	25.451.342	25.298.837
TOTAL	74.911.336	70.397.391

ESTADO DE RESULTADOS (En pesos)		COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR
	AL 30/6/2003	AL 30/6/2002
ESTRUCTURA TECNICA		
PRIMAS Y RECARGOS NETOS	43.599.211	47.301.965
SINIESTROS NETOS	(33.637.254)	(48.504.952)
RESCATES	0	0
OTRAS INDEMNIZACIONES Y BENEFICIOS	0	0
GASTOS DE PRODUCCION Y EXPLOTACION	(16.568.780)	(17.937.708)
OTROS INGRESOS	13.267	48.414
OTROS EGRESOS	0	0
RESULTADO TECNICO (I)	(6.593.556)	(19.092.281)
ESTRUCTURA FINANCIERA		
RENTAS	9.107.094	7.673.152
RESULTADO POR REALIZACION	(1.443.932)	17.133.502
RESULTADO POR TENENCIA	2.131.808	0
OTROS INGRESOS	0	0
OTROS EGRESOS	(2.703.275)	(975.797)
GASTOS DE EXPLOTACION Y OTROS CARGOS	164.777	(1.962.393)
RESULTADO POR EXPOSICION A LA INFLACION	0	0
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA (II)	7.256.472	21.868.464
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	0	0
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV = I + II + III)	662.916	2.776.183
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	0	932.009
IMPUESTO A LA GANANCIA MINIMA PRESUNTA	(510.411)	(5.269.377)
RESULTADO DEL EJERCICIO	152.505	(1.561.185)

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

	CAPITAL ACCIONARIO EN CIRCULACION	CAPITAL ACCIONARIO A EMITIR	AJUSTES NO CAPITALIZADOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJ. ANT. PATRIMONIO NETO AL 30/06/2002
- SEGÚN ESTADOS CONTABLES EJ. ANTERIOR		10.506.971	12.344.806	0	4.642.854	(2.372.099)	25.122.532	26.662.180
Modificación de saldos						176.305	176.305	197.842
Saldos Modificados	0	10.506.971	12.344.806	0	4.642.854	(2.195.794)	25.298.837	26.860.022
- OTRAS RESERVAS								
- HONORARIOS								
- SUSCRIPCION DE CAPITAL								
- SUSCRIPCION DE COMPROMISOS IRREVOCABLES DE APORTE								
- CAPITALIZ. DE APORTES IRREVOCABLES								
- DESAFECTACION DE RESERVAS								
- APORTES IRREVOCABLES								
- RESULTADO DEL EJERCICIO						152.505	152.505	(1.561.185)
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	0	10.506.971	12.344.806	0	4.642.854	(2.043.289)	25.451.342	25.298.837

DIEGO SOBRINI, Vice-Presidente.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 01-09-03.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1, F° 13. — MARIO A. BITTAR, Socio, Contador Público U.B.A., C.P.C.E.C.A.B.A., T° 184 - F° 238 y por Comisión Fiscalizadora.

INFORME DEL AUDITOR

A los Señores Directores de:
MAPFRE ARGENTINA A.R.T. S.A.
(Ex MAPFRE ACONCAGUA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.):

1. Hemos auditado los balances generales de MAPFRE ARGENTINA A.R.T. S.A. (ex MAPFRE ACONCAGUA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.) al 30 de junio de 2003 y los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha. Los mencionados estados contables, sobre los cuales hemos emitido el correspondiente informe del auditor de fecha 1° de septiembre de 2003, el cual contiene una opinión favorable con salvedades por (i) incertidumbre sobre la recuperabilidad del valor de libros de las inversiones en préstamos garantizados recibidos por adhesión al canje de títulos públicos establecido por el Decreto N° 1387/01 y letras del tesoro nacional, por $ 5.233.438 y $ 7.239.450, respectivamente, contando estos instrumentos con una previsión para desvalorización por $ 2.273.451, y (ii) excepción respecto de las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en ciertos aspectos de valuación y exposición utilizados por la Sociedad conforme las normas de la Superintendencia de Seguros de la Nación, no se adjuntan al presente informe.

2. En nuestra opinión, la información contenida en los estados contables resumidos que se adjuntan se halla razonablemente expuesta, en todos sus aspectos significativos, en relación con los estados contables mencionados en el párrafo precedente.

3. En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en Argentina y de normas de la Superintendencia de Seguros de la Nación, informamos que al 30 de junio de 2003:

a) la Sociedad presenta superávit en capitales mínimos, calculado de acuerdo con las normas de la Superintendencia de Seguros de la Nación;

b) la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, según surge de los registros contables rubricados de la Sociedad, asciende a, $ 89.565, no siendo la misma exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1° de septiembre de 2003.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L., C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13.

MARIO A. BITTAR, Socio, Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 - F° 238.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — Buenos Aires, 30/12/2003 01 O T. 79 Legalización N° 086947.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 1/9/2003 en BALANCE de fecha 30/6/2003 perteneciente a MAPFRE ARG. A.R.T. SA para ser presentada ante …, que se corresponde con la que el Dr. BITTAR MARIO ALBERTO, 20-14012502-5 tiene registrada en la matrícula CP T° 0184 F° 238 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS Soc. 2 T° 10 F° 13. — Dr. JUAN CARLOS RICO, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

N° 40.111

MAPFRE ARGENTINA SEGUROS S.A.
(EX-MAPFRE ACONCAGUA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.)

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: **MAPFRE ARGENTINA SEGUROS S.A. (EX MAPFRE ACONCAGUA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.)**
DOMICILIO LEGAL: LAVALLE 348 - CAPITAL FEDERAL -
SEDE ADMINISTRATIVA: LAVALLE 348 - CAPITAL FEDERAL -
EJERCICIO ECONOMICO Nº 59 INICIADO EL 1 DE JULIO DE 2002
CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2003
FECHA DE INSCRIPCION REG PUBLICO DE COMERCIO DE: LA CIUDAD DE BS AS, 26 DE JULIO DE 1944
FECHA DE MODIFICACION DE LOS ESTATUTOS: 18-09-48; 22-10-57; 29-07-58; 27-10-60; 07-10-68; 25-04-75; 07-09-76; 04-07-77; 18-10-77; 06-10-78; 31-05-79; 15-05-80; 19-09-84; 21-09-87; 31-08-88; 20-07-90; 02-04-91; 15-08-91; 14-10-92; 27-01-97; 11-11-02; 20-03-03.
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 26 DE JULIO DE 2043

INSCRIPTA EN: INSPECCION GRAL DE JUSTICIA BAJO EL Nº 4530
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nº 0213.

COMPOSICION DEL CAPITAL

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ACCIONES ORDINARIAS EMITIDAS	66.103.214	66.103.214	66.103.214	66.103.214

BALANCE GENERAL		COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR
ACTIVO	AL 30/06/03	AL 30/06/02
DISPONIBILIDADES	19.669.379	66.340.898
INVERSIONES	126.554.731	73.143.314
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR	77.840.976	68.703.525
REASEGUROS	6.361.678	8.400.565
COASEGUROS	5.224	7.598
OTROS CREDITOS	21.323.210	10.011.427
INMUEBLES	3.096.139	3.154.283
BIENES DE USO	12.872.727	13.666.455
OTROS ACTIVOS	4.205.601	4.165.545
TOTAL	271.929.665	247.593.610
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	113.887.083	106.221.927
CON REASEGURADORES	7.540.016	18.557.994
CON COASEGURADORAS	521.408	137.567
CON PRODUCTORES	11.836.128	9.793.266
FISCALES Y SOCIALES	16.207.086	8.120.596
OTRAS DEUDAS	8.771.163	7.186.801
COMPROMISOS TECNICOS	39.796.129	26.131.455
PREVISIONES	2.352.057	2.083.840
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS		
TOTAL PASIVO	200.911.070	178.233.446
PATRIMONIO NETO (S/ESTADO RESPECTIVO)	71.018.595	69.360.164
TOTAL	271.929.665	247.593.610

ESTADO DE RESULTADOS (En pesos)	AL 30/06/03	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/02
ESTRUCTURA TECNICA		
PRIMAS Y RECARGOS NETOS	207.673.936	255.608.364
SINIESTROS NETOS	-136.373.939	-195.797.340
OTRAS INDEMNIZACIONES Y BENEFICIOS		
GASTOS DE PRODUCCION Y EXPLOTACION	-74.856.691	-81.569.247
OTROS INGRESOS	0	0
OTROS EGRESOS	0	0
RESULTADO TECNICO (I)	-3.556.694	-21.758.223
ESTRUCTURA FINANCIERA		
RENTAS	22.455.515	14.245.469
RESULTADO POR REALIZACION	1.785.111	39.372.795
RESULTADO POR TENENCIA	-8.842.526	5.734.330
OTROS INGRESOS	0	0
OTROS EGRESOS	-6.840.830	-21.038.717
GASTOS DE EXPLOTACION Y OTROS CARGOS	-1.645.635	-4.444.934
RESULTADO POR EXPOSICION A LA INFLACION	0	0
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA (II)	6.911.635	33.868.943
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	0	0
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV = I + II + III)	3.354.941	12.110.720
RESULT OPERAC EXTRAORDINARIAS	-7.798	-101.050
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	-1.688.712	-8.582.455
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.658.431	3.427.215

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	AJUSTE NO CAPITALIZADOS	RESERVA LEGAL	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	EJ. ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/06/02
- SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO						
Según estados contables ej. Anterior	66.103.214	77.665.709	32.494	-60.630.862	83.170.555	37.504.671
Modificación de saldos				-13.810.391	-13.810.391	-7.576.206
- RESERVA LEGAL						15.916
- OTRAS RESERVAS						
- HONORARIOS						
- AJUSTE DE CAPITAL						70.417.432
SUSCRIPCION DE CAPITAL						
SUSCRIPCION DE COMPROMISOS IRREVOCABLES DE APORTE						
CAPITALIZ. DE APORTES IRREVOCABLES						
DESAFECTACION DE RESERVAS						
AJUSTE DE RESULTADOS NO ASIGNADOS						-34.428.864
RESULTADO DEL EJERCICIO				1.658.431	1.658.431	3.427.215
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	66.103.214	77.665.709	32.494	-72.782.822	71.018.595	69.360.164

DIEGO SOBRINI, Vice-Presidente.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 01-09-2003.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1, F° 13. — MARIO A. BITTAR, Socio, Contador Público U.B.A., C.P.C.E.C.A.B.A., T° 184 - F° 238 y por Comisión Fiscalizadora.

INFORME DEL AUDITOR

A los Señores Directores de:
MAPFRE ARGENTINA SEGUROS S.A.
(Ex MAPFRE ACONCAGUA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.)
Lavalle 348 - 3° piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. Hemos auditado el balance general adjunto de MAPFRE ARGENTINA SEGUROS S.A. (Ex MAPFRE ACONCAGUA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.) al 30 de junio de 2003 y los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado en esa fecha. Los mencionados estados contables, sobre los cuales hemos emitido

el correspondiente informe del auditor de fecha 1° de septiembre de 2003, el cual incluyó una opinión favorable con salvedades por (i) incertidumbre sobre la recuperabilidad del valor de libros de las inversiones en préstamos garantizados recibidos por adhesión al canje de títulos públicos establecido por el Decreto N° 1387/01 y letras del tesoro nacional, por $ 12.086.687 y $ 18.318.742, respectivamente, contando estos instrumentos con una previsión para desvalorización por $ 8.095.769, (ii) incertidumbre sobre la recuperabilidad de los saldos con el Instituto Nacional de Reaseguros - en liquidación (I.N. de R.) en relación con la operatoria realizada por la Sociedad con el mencionado Instituto, cuya determinación final está sujeta al resultado del proceso de liquidación previsto en el Decreto N° 1120/2000 del Poder Ejecutivo Nacional, y (iii) excepción respecto de las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en ciertos aspectos de valuación y exposición utilizados por la Sociedad conforme las normas de la Superintendencia de Seguros de la Nación, no se adjuntan al presente informe.

2. En nuestra opinión, la información contenida en los estados contables resumidos que se adjuntan se halla razonablemente expuesta, en todos sus aspectos significativos, en relación con los estados contables mencionados en el párrafo precedente.

3. En cumplimiento de disposiciones legales vigentes en Argentina y de normas de la Superintendencia de Seguros de la Nación, informamos que al 30 de junio de 2003:

a) la Sociedad se ajusta a las normas sobre capitales mínimos de acuerdo con las normas de la Superintendencia de Seguros de la Nación

b) la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a $ 221.364, no siendo exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1° de septiembre de 2003.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L., C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13.

MARIO A. BITTAR, Socio, Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 - F° 238.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — Buenos Aires, 30/12/2003 01 O T. 79 Legalización N° 086948.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 1/9/2003 en BALANCE de fecha 30/6/2003 perteneciente a MAPFRE ARG. SEG.SA para ser presentada ante …, que se corresponde con la que el Dr. BITTAR MARIO ALBERTO, 20-14012502-5 tiene registrada en la matrícula CP T° 0184 F° 238 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS Soc. 2 T° 10 F° 13. — Dr. JUAN CARLOS RICO, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

N° 40.112

MAPFRE ARGENTINA SEGUROS DE VIDA S.A.
(EX-MAPFRE ACONCAGUA VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: MAPFRE ARGENTINA SEGUROS DE VIDA S.A. (ex MAPFRE ACONCAGUA VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.)
DOMICILIO LEGAL: LAVALLE 348 - CAPITAL FEDERAL -
SEDE ADMINISTRATIVA: LAVALLE 348 Piso 3 - CAPITAL FEDERAL -
EJERCICIO ECONOMICO Nº 5 INICIADO EL 1 DE JULIO DE 2002
CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2003

FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 25 DE NOVIEMBRE DE 2097
INSCRIPTA EN: INSPECCION GRAL DE JUSTICIA BAJO EL Nº 751
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nº 699

COMPOSICION DEL CAPITAL

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ACCIONES ORDINARIAS EMITIDAS	12.000.000	12.000.000	12.000.000	12.000.000

BALANCE GENERAL		COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR
ACTIVO	AL 30/6/2003	AL 30/6/2002
DISPONIBILIDADES	399.418	3.642.803
INVERSIONES	12.413.635	10.051.516
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR	4.311.316	4.372.722
REASEGUROS	0	0
COASEGUROS	0	0
OTROS CREDITOS	723.390	1.835.726
INMUEBLES	0	0
BIENES DE USO	82.311	106.610
OTROS ACTIVOS	59.537	1.097.161
TOTAL	17.989.607	21.106.538
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	1.413.918	1.416.319
CON REASEGURADORES	1.796.855	2.796.314
CON COASEGURADORAS	0	0
CON PRODUCTORES	530.989	539.534
FISCALES Y SOCIALES	362.498	248.571
OTRAS DEUDAS	1.724.278	2.439.362
COMPROMISOS TECNICOS	5.858.015	4.525.045
PREVISIONES	0	0
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS		
TOTAL PASIVO	11.686.553	11.965.145
PATRIMONIO NETO (S/ESTADO RESPECTIVO)	6.303.054	9.141.393
TOTAL	17.989.607	21.106.538

ESTADO DE RESULTADOS (En pesos)		COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR
	AL 30/6/2003	AL 30/6/2002
ESTRUCTURA TECNICA		
PRIMAS Y RECARGOS NETOS	4.789.928	10.537.748
SINIESTROS NETOS	(2.485.654)	(2.439.556)
RESCATES	(403.087)	(46.747)
OTRAS INDEMNIZACIONES Y BENEFICIOS	(204.254)	(480.015)
GASTOS DE PRODUCCION Y EXPLOTACION	(4.333.615)	(10.170.872)
OTROS INGRESOS	0	0
OTROS EGRESOS	0	0
RESULTADO TECNICO (I)	(2.636.682)	(2.599.442)
ESTRUCTURA FINANCIERA		
RENTAS	1.914.264	1.425.147
RESULTADO POR REALIZACION	(616.638)	3.074.847
RESULTADO POR TENENCIA	(29.078)	0
OTROS INGRESOS	0	0
OTROS EGRESOS	(1.288.203)	(7.816.026)
GASTOS DE EXPLOTACION Y OTROS CARGOS	(127.714)	(468.680)
RESULTADO POR EXPOSICION A LA INFLACION	0	0
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA (II)	(147.369)	(3.784.712)
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	0	0
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV = I + II + III)	(2.784.051)	(6.384.154)
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	0	0
IMPUESTO A LA GANANCIA MINIMA PRESUNTA	(54.288)	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	(2.838.339)	(6.384.154)

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

	CAPITAL ACCIONARIO EN CIRCULACION	CAPITAL ACCIONARIO A EMITIR	AJUSTES NO CAPITALIZADOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJ. ANT. PATRIMONIO NETO AL 30/06/2002
- SEGÚN ESTADOS CONTABLES EJ. ANTERIOR	12.000.000	0	14.100.144	0	0	(15.465.196)	10.634.948	17.019.102
Modificación de saldos						(1.493.555)	(1.493.555)	(1.493.555)
Saldos Modificados	12.000.000	0	14.100.144	0	0	(16.958.751)	9.141.393	15.525.547
- OTRAS RESERVAS								
- HONORARIOS								
- SUSCRIPCION DE CAPITAL								
- SUSCRIPCION DE COMPROMISOS IRREVOCABLES DE APORTE								
- CAPITALIZ. DE APORTES IRREVOCABLES								
- DESAFECTACION DE RESERVAS								
- APORTES IRREVOCABLES								
- RESULTADO DEL EJERCICIO						(2.838.339)	(2.838.339)	(6.384.154)
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	12.000.000	0	14.100.144	0	0	(19.797.090)	6.303.054	9.141.393

DIEGO SOBRINI, Vice-Presidente.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12-08-03.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1, F° 13. — MARIO A. BITTAR, Socio, Contador Público U.B.A., C.P.C.E.C.A.B.A., T° 184 - F° 238 y por Comisión Fiscalizadora.

INFORME DEL AUDITOR

A los Señores Directores de:
MAPFRE ARGENTINA SEGUROS DE VIDA S.A.
(Ex MAPFRE ACONCAGUA VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.):

1. Hemos auditado los balances generales de MAPFRE ARGENTINA SEGUROS DE VIDA S.A. (Ex MAPFRE ACONCAGUA VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS) al 30 de junio de 2003 y los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha. Los mencionados estados contables, sobre los cuales hemos emitido el correspondiente informe del auditor de fecha 12 de agosto de 2003, el cual contiene una opinión favorable con salvedades por (i) incertidumbre sobre la recuperabilidad del valor de libros de las inversiones en préstamos garantizados recibidos por adhesión al canje de títulos públicos establecido por el Decreto N° 1387/01 y letras del tesoro nacional, por $ 4.877.080 y $ 1.320.847, respectivamente, contando estos instrumentos con una previsión para desvalorización por $ 822.560, (ii) excepción respecto de las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en ciertos aspectos de valuación y exposición utilizados por la Sociedad conforme las normas de la Superintendencia de Seguros de la Nación, y (iii) excepción respecto a la determinación del impuesto a las ganancias, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable y el impositivo (aplicación del método del impuesto diferido) tal como lo requieren las normas de la Superintendencia de Seguros de la Nación y las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, no se adjuntan al presente informe.

2. En nuestra opinión, la información contenida en los estados contables resumidos que se adjuntan se halla razonablemente expuesta, en todos sus aspectos significativos, en relación con los estados contables mencionados en el párrafo precedente.

3. En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en Argentina y de normas de la Superintendencia de Seguros de la Nación, informamos que al 30 de junio de 2003:

a) la Sociedad presenta superávit en capitales mínimos, calculado de acuerdo con las normas de la Superintendencia de Seguros de la Nación;

b) la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, según surge de los registros contables rubricados de la Sociedad, asciende a, $ 8.933, no siendo la misma exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de agosto de 2003.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L., C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13.

MARIO A. BITTAR, Socio, Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 - F° 238.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — Buenos Aires, 30/12/2003 01 O T. 79 Legalización N° 086949.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 12/8/2003 en BALANCE de fecha 30/6/2003 perteneciente a MAPFRE ARG. SEG. DE VIDA SA para ser presentada ante …, que se corresponde con la que el Dr. BITTAR MARIO ALBERTO, 20-14012502-5 tiene registrada en la matrícula CP T° 0184 F° 238 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS Soc. 2 T° 10 F° 13. — Dr. JUAN CARLOS RICO, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

N° 40.110

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo, del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 12, a cargo del suscripto, comunica que con fecha 22 de septiembre de 2003 se resolvió: homologar y tener por concluido el concurso de “PILAR PARTES S.A.”, en los autos caratulados “PILAR PARTES S.A. s/Conc. Prev. s/Reconstrucción”, dándose por finalizada la intervención del Síndico. Se regularon honorarios. Publíquese en el Boletín Oficial por el término de un día.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2003.
Emilio A. Mendez Sarmiento, secretario.

e. 16/1 Nº 15.222 v. 16/1/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 31

Juzgado de Instrucción N° 31, Secretaría N° 119, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a FEDERICO GERARDO TUCCI CAMPERO —CI uruguaya N° 3.671.279-8—, para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 33.277/2003 que se le sigue por el delito de Lesiones Graves, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2003.
Carlos Federico Cociancich, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 8 al 16/1/2004.

e. 16/1 N° 436.450 v. 22/1/2004

JUZGADO FEDERAL LOMAS DE ZAMORA

N° 3

Juzgado Federal 3 de Lomas de Zamora, Secretaría 9 (Alem 168) informa que: MADRID CUENCA, BRAULIO FELIPE de nacionalidad peruana DNI N° 93.786.351, tramita ciudadanía argentina. Quien conozca algo que obste a dicha concesión, hágalo saber al Ministerio Público. Publíquese por dos días en Boletín Oficial.

Lomas de Zamora, 1 de diciembre de 2003.
Guillermo Enrique Dousset, secretario federal.

e. 16/1 N° 436.591 v. 19/1/2004

JUZGADO FEDERAL SAN NICOLAS

N° 2

Dr. José María Acosta, Juez Federal, cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia de San Nicolás, Secretaría Civil N° 2 a cargo del Dr. Eduardo Poggio, en los autos caratulados: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/PAVEZ DIOGENES SEGUNDO y Otro s/Cobro Ejecutivo”, Expte. N° 70119, cita y emplaza al demandado RUBEN ROBERTO JAIME, cítese y emplácese por edictos a los mismos para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco (5) días de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrárseles al Sr. Defensor Oficial para que los represente en el juicio (arts. 145, 146, 147, 531 inc. 2°, 343 y ccdtes. del Código citado). Nota: La publicación de edictos será por una sola vez en el Boletín Oficial y en el Diario La Opinión de la ciudad de Pergamino.

San Nicolás, 18 de diciembre de 2003.
Juan Eduardo Poggio, secretario.

e. 16/1 N° 436.929 v. 16/1/2004

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, sito en calle Galarza N° 614, a cargo del Sr. Juez Federal Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, Secretaría Civil y Comercial N° 1, a cargo del suscripto, hace saber por este medio, que la ciudadana italiana LINA COSTANZA BUTTERI, quien se identifica mediante Cédula de Identidad de la Provincia de Entre Ríos N° 12.635, de estado civil viuda, domiciliada en calle 22 del Oeste y Artusi de esta ciudad, por Expte. N° 278/03 - L° 9 – F° 238, caratulado “BUTTERI LINA COSTANZA s/Ciudadanía” ha solicitado se le conceda la Ciudadanía Argentina, por lo que cualquier persona que tenga justa causa de oposición para su concesión, deberá presentarse a manifestarla en el término de veinte (20) días hábiles a partir de la última publicación. Publíquese por dos veces en el lapso de quince días, en un diario de la jurisdicción, Art. 1°, de la Ley N° 24.951.

Secretaría Civil y Comercial N° 1, 29 de diciembre de 2003.
Eduardo Maiztegui Marco, secretario.

e. 16/1 N° 436.629 v. 16/1/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
20	162	HUGO FABIAN DECARIA	08/01/2004	MARIA CRISTINA RUTIGLIANO, titular del D.N.I. Nº 4.742.588	3	Nº 78.703/03 - MALVERSACION DE CAUDALES
32	114	VIVIANA M. SANCHEZ	16/12/2003	CELSO PERALTA MARTINEZ	5	Nº 55.365/03 - ROBO
36	123	PABLO BEBEBINO	09/01/2004	ROSA DEL CARMEN FONTANA	3	ART. 176 INC. 2º DEL CODIGO PENAL

e. 16/1 N° 7 v. 22/1/2004

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 16/1/2004 - Vence: 20/1/2004

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	23/12/2003	Alejandra Leonor ALVAREZ	15174
32	U	JOSE BENITO FAJRE	30/12/2003	AGATI,Vicente	12401
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	06/11/2003	EDUARDO GABRIEL SANCHEZ	15183
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	14/11/2003	Antonio Frontera y Alicia Susana Frontera	40085
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	21/11/2003	LYDIA ELSA PAGANELLI	40051
94	U	EDUARDO PARODY	23/12/2003	RAMOS, Edgidio Edmundo Isabelino	40082

e. 16/1 N° 8 v. 20/1/2004

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 1 con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días que en autos: "EMI ODEON S.A.I.C. c/DAVEGGIO, LUIS OSCAR s/Ejecutivo" - Expte. N° 64077 (DNI del ejecutado 7.754.003), la martillero María Susana Valente -–CUIT N° 27-04892512-5–, rematará el día 11 de febrero de 2004 a las 09:00 horas en Tte. Gral. Perón 1233 de esta Ciudad, al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor el 50% indiviso del inmueble sito en la localidad de Lanús, Provincia de Buenos Aires, propiedad de Marcelo Rafael Martín (DNI N° 18.282.160), U.F. N° 4 - Depto. 4 de la Planta del Primer Piso con frente a la calle Miguel Cané 51/53/55. Según constatación de fs. 456/458 ocupado por el Sr. Angel Alvarez en carácter de acreedor hipotecario en posesión del bien de referencia que consta de: pequeño hall de recepción, living-comedor, balcón, un dormitorio con placard, cocina completa y baño totalmente instalado. En muy buen estado de conservación. Sup.: 48,13m2. Adeuda por: Imp. Municipal: $ 1017,08 al 02/07/99 (fs. 326); Imp. Inmobiliario: $ 4753,69 al 27/10/03; A. Args.: no registra deuda al 23/06/99 (fs. 321); O.S.N.: no registra deuda al 16/07/99 (fs. 330). Expensas comunes: no registra deuda al 21/05/03, siendo las correspondientes al mes de mayo de 2003 de $ 88.- incluyendo tasa de A. Args. (fs. 463). Nom. Catastral: C. I; S. P; M. 40; P. 23 "b"; Políg. 01-04. Matrícula: 31103/4. Base: $ 18.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado del Ley: 0,5%. Acordada 24/00: 0,25% en el acto de remate y a cargo del comprador quien deberá: depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC; indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código; constituir domicilio dentro del radio del Juzgado; soportar las expensas comunes, impuestos, tasas y contribuciones adeudadas si resultare insuficiente el producido de la subasta y solventar, en caso de corresponder, el pago del IVA por la presente compraventa, debiendo el martillero retenerlo en el acto del remate y depositarlo en el expediente. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero hasta las 13:30 hs. del tercer día anterior al remate, procediéndose a la apertura de los mismos en audiencia pública señalada para el día siguiente a ese vencimiento a las 12:00 hs. seleccionándose la mejor oferta que servirá de base, a igualdad de ofertas, prevalecerá la presentada con anticipación. Exhibición: 04 y 05 de febrero de 2004 de 10:00 a 12:00 hs. Para ser publicado en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2003.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 16/1 N° 12.415 v. 19/1/2004

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, a cargo del Dr. Eduardo M. F. Dubois (h.) Secretaría N° 18 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital, comunica por 5 días en Boletín Oficial, 2 días en Clarín, en autos: "LA BOUTONIERE S.R.L. s/Quiebra (Indirecta) s/Incidente de Realización de Bienes", Expte. N° 71.364, que el martillero Carlos G. Rodríguez (CUIT 20-04196894-0), con domicilio constituido en Uruguay 228 P.B. 7 Capital, rematará el 11 de febrero de 2004 a las 10:40 hs. (en punto), en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, las 4/10 partes del inmueble sito en Juan Ramírez de Velasco 775 U.F. N° 3 Capital. La unidad consta de un patio de 3 x 10 mts. aprox., dos plantas de 10 x 13 mts. aprox. Cada una construida en H° A° sin columnas. No poseen servicios sanitarios y la unidad se encuentra desocupada. N.C.: Circ.: 18; Secc. 31; Manz. 030; Parc. 10. Mat. 18-1445/3. Base de venta: pesos veinte mil ($ 20.000), al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%. A continuación se rematarán 19 lotes, los cuales se componen de maquinarias, prendadas para elaboración de botones, materia prima, botones elaborados y muebles de oficina. Condiciones de venta: sin base, al contado y al mejor postor. Comisión: 10%, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. La exhibición del inmueble y bienes muebles será los días 5 y 6 de febrero de 2004 de 10 a 12 hs. El comprador en ambas subastas deberá afrontar el gasto del 0,25% del valor de la compra (según Acordada 24/00). El saldo de precio del inmueble deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Suc. Tribunales), dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación a los adquirentes, ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). Se deja expresa constancia que no se procederá la compra en comisión, ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir el boleto con la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cód. Proc. Arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial (Acordada 13-12-89) hasta tres días antes del que se fije para el remate en el tribunal o domicilio del martillero quien el día siguiente antes del horario fijado para la apertura los presentará en el Juzgado. El actuario en tal caso, procederá a la apertura de los sobre dos días antes del fijado para la subasta a las 11:00 hs. en presencia del enajenador y la sindicatura, quien no podrá dejar de concurrir a ese efecto. Se seleccionará la mejor oferta que servirá de nueva base y la igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. Una vez exhibidos los bienes, no se aceptará reclamo alguno por parte del adquirente. El IVA que corresponda se cobrará al comprador al margen del precio de vena según la condición fiscal del adquirente. En caso de adeudarse tasas, el comprador sólo abonará los devengados con posterioridad a la toma de posesión, la fallida tiene CUIT N° 30-62184508-6. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital conforme al art. 133 del CPCC.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2003.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 16/1 N° 437.255 v. 22/1/2004

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGROVITTA S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco días: Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 12/2/04 a las 15:00 horas y a las 16:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en calle Méndez de Andes 1930 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea.
2°) tratamiento solicitado por el accionista Hugo Carlos Piacentini, LE 4.522.687, en su carta documento N° CD 501162096 2 AR.
3°) Tratamiento solicitado por el accionista Pedro Adolfo Spahr, DNI 16.728.080: Disolución de la sociedad. Sociedad no comprendida art. 299, Ley 19.550.

Presidente - Enrique Spahr
e. 14/1 N° 39.915 v. 20/1/2004

ALCORTA MEAT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de enero de 2004 a las 10:30 hs. en la calle Lavalle 1206, 2° Piso "D", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2003.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio, su remuneración y nombramiento.
4°) Destino del resultado del ejercicio.

Presidente - Raúl Guillermo Palazzo

NOTA: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar las acciones o certificados que acrediten la titularidad de las mismas antes del día 27 de enero de 2004 en la calle Lavalle 1206, 2° Piso "D", Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, venciendo del plazo el 26 de enero de 2004 a las 16 horas.

e. 13/1 N° 39.894 v. 19/1/2004

ARGENTINA SALUD Y VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial que tendrá lugar el 2 de febrero de 2004, a las 12,00 y 13,00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita, en Tucumán 1668, Piso 1°, Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
(ii) Consideración del ingreso de la Sociedad a los regímenes de oferta pública y cotización de acciones;
(iii) Unificación de las clases de acciones actualmente en circulación;
(iv) Reforma integral del estatuto social a fin de adecuarlo a las disposiciones del Decreto 677/01 y las Normas de la CNV para el ingreso al régimen de oferta pública (Comité de Auditoría y sometimiento al Tribunal General Arbitral de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires). Incorporación de la cláusula "Sociedad No Adherida al Régimen Estatutario Optativo de Oferta Pública de Adquisición de Acciones". Reforma del Capítulo II - Capital y Acciones. Conversión de las acciones en circulación en acciones escriturales; Capítulo III – Directorio y Administración; Capítulo VI - De la Sindicatura; Capítulo IX - Disposiciones Generales. Aprobación de un texto ordenado del estatuto social, con remuneración de sus cláusulas y capítulos. Autorizaciones y Delegación; y
(v) Aumento del capital social por suscripción de acciones por hasta $ 10.000.000 representativo del 240,0212946892% del capital social actual, mediante la emisión de hasta 10.000.000 de acciones ordinarias, escriturales, de $ 1 v/n cada una, con derecho a un voto por acción y derecho a dividendos y otras acreencias en igualdad de condiciones con las acciones que se encuentren en circulación al momento de la suscripción. Pautas que deberá tener en cuenta el Directorio para establecer el precio, con o sin prima de emisión. Delegación en el Directorio de la época de la emisión, forma, condiciones de pago y la emisión en uno o más tramos, de conformidad con lo dispuesto por el art. 188, último párrafo, de la ley 19.550.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia en Tucumán 1668, piso 1°, Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10,00 a 18,00 horas, hasta el 27 de enero de 2004, inclusive.

Director – Sebastián Luis Suñol
e. 12/1 N° 39.936 v. 19/1/2004

"B"

BANCO COMAFI Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de BANCO COMAFI SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el 30 de enero de 2004 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Av. Roque Sáenz Peña 660, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2003.
3°) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes
4°) Determinación de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio

Directores - Eduardo Maschwitz/ Juan J. Aldazábal
e. 13/1 N° 39.880 v. 19/1/2004

BGN PRIVATE EQUITY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de BGN PRIVATE EQUITY S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de febrero de 2004, en Av. Santa Fe 1531, 5to. piso, Capital Federal, que no es el domicilio social, en primera convocatoria a las 10:00 horas, y para el caso de no obtenerse quórum en segunda convocatoria a las 11:30 horas en el mismo local, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Celebración de la Asamblea fuera de la sede social.
3°) Consideración de la convocatoria a Asamblea realizada fuera de término de acuerdo con lo establecido por el art. 234 in fine de la Ley de Sociedades Comerciales.
4°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos y Notas, Informe de los Auditores e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio N° 12 cerrado el 31/12/2002.
5°) Consideración de la gestión realizada por el Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31/12/2002.
6°) Consideración del resultado del ejercicio con pérdida y su absorción.
7°) Consideración de la remuneración al Directorio, en exceso según los términos del artículo 261 de la Ley 19.550, y consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Fijación del número de Directores, su designación y término del mandato.
9°) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar las acciones o el certificado de depósito respectivo, con una anticipación no menor de tres días a la fecha de la Asamblea, en las oficinas sitas en Avda. Santa Fe 1531, piso 5to. de esta Capital Federal, en el horario de 10 a 16 horas, de lunes a viernes.

Presidente - Laura González Bonorino
e. 15/1 N° 12.379 v. 21/1/2004

BLANQUICELESTE S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de BLANQUICELESTE S.A. convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en el domicilio social sito en San Martín 140 piso 16°, Capital Federal para el 4 de febrero de 2004 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Reforma del articulo noveno del estatuto social (Administración y Representación).

Presidente - Fernando Alfredo Marín
e. 13/1 N° 39.882 v. 19/1/2004

BLANQUICELESTE S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de BLANQUICELESTE S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en el domicilio social sito en San Martín 140 piso 16°, Capital Federal para el 4 de febrero de 2004 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Designación de directores.

Presidente - Fernando Alfredo Marín
e. 13/1 N° 39.884 v. 19/1/2004

BOLDT S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria par el día 12 de febrero de 2004, a las 11:00 horas, en la sede social sita en la calle Aristóbulo del Valle 1257, piso 2° de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Reforma del artículo 9 del estatuto social. Aumento del número de miembros titulares y suplentes del Directorio.
3°) Comité de Auditoría. Incorporación de un nuevo artículo relativo al Comité de Auditoría previsto por el artículo 15 del Decreto N° 677/01. Determinación de las funciones de los miembros del Comité de Auditoría.
4°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la ley de sociedades comerciales, correspondientes al 61° ejercicio económico cerrado al 31 de octubre de 2003.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Consideración del destino de los resultados no asignados, que por el ejercicio en consideración ascienden a $ 15.312.691.
7°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2003 por un total de $ 1.109.480,29 imputados a resultados del ejercicio, correspondientes a la suma a valores históricos de $ 1.052.228,11 con más su ajuste por inflación al 28/2/03.
8°) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.
9°) Consideración de las remuneraciones al Contador Dictaminante por el ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2003.
10) Elección de 5 Directores Titulares con mandato por dos años, según artículo 9 del estatuto social. Consideración elección de Directores Suplentes en igualo menor número.
11) Designación de 3 Síndicos Titulares y Síndicos Suplentes con mandato por un año.
12) Designación del Contador Dictaminante para el ejercicio con cierre al 31 de octubre de 2004.
13) Aumento del capital social de hasta $ 10.000.000, mediante la emisión de 10.000.000 de acciones ordinarias escriturales de V$N 1 cada una, de un voto por acción, a ofrecer en suscripción con prima de emisión, en una o más veces dentro de los dos años a contar desde la fecha de celebración de la Asamblea, con derecho a dividendos y otras acreencias a partir del ejercicio en que el Directorio resuelva la emisión; delegación en el Directorio de: a) la determinación de la prima de emisión, conforme los límites que fije la Asamblea; b) la determinación de la época de la emisión, monto, forma y condiciones de pago; c) solicitar la autorización para la oferta pública y cotización de las acciones que se emitan ante la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
14) Reducción del plazo para el ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer a un mínimo de diez días. Autorización al Directorio para extender dicho plazo si lo considera conveniente. El Directorio.

Los puntos N° 2, 3 y 14 del Orden del Día serán tratados por la Asamblea Extraordinaria de socios.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar constancia de las cuentas de acciones escriturales a su nombre, librada al efecto por la Caja de Valores o certificado de depósito, en Aristóbulo del Valle 1257, piso 2°, Buenos Aires, de 13 a 17 horas, hasta el día 6 de febrero de 2004.

Presidente - Antonio A. Tabanelli
e. 14/1 N° 12.356 v. 20/1/2004

"C"

CADIPSA S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripta en la IGJ bajo el N° 1825, F° 527, Libro 53 de Sociedades Anónimas. Se convoca a los Sres. Accionistas de CADIPSA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de febrero de 2004, en la sede social sita en Moreno 877, piso 4°, Capital Federal, a las 14.00 horas a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Razones que justifican la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los estados contables y demás documentación contable indicada en el art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2003. Consideración de los resultados del ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico.
5°) Consideración de las remuneraciones de los Directores y del Síndico.
6°) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
7°) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente. El Directorio.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2003.

Presidente - Mark F. Sheehan

NOTA: Siendo que el registro de acciones escriturales es llevado por la propia sociedad, a fin de concurrir a la Asamblea los Sres. Accionistas, titulares de acciones escriturales, deberán cursar comunicación a la Sociedad para que los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al señalado para la realización de la Asamblea, de lunes a viernes, en el horario de 10.30 a 12.30 horas hasta el día 27/01/04 inclusive.

e. 13/1 N° 39.937 v. 19/1/2004

CELTA NAVAJO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 05/02/2004, a las 20:00 hs., en Avda. Castañeda 1848 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc.1 de la ley 19.550 en relación al ejercicio económico con cierre el 31/5/2003.
3°) Afectación de Resultados.

NOTA: Para el caso de no lograrse en primera convocatoria el quórum necesario, se convoca a segunda convocatoria para el mismo día y lugar una hora posterior a la indicada.

Presidente - Carlos Tomás Lalin Iglesias

e. 12/1 N° 39.748 v. 16/1/2004

CEPEDA PUERTAS BLINDADAS S.A.C.I.F.Y.A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los Sres. Accionistas de CEPEDA PUERTAS BLINDADAS SACIFYA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que en forma conjunta se celebrarán el día 30 de Enero de 2004 a las 16 hs. en la sede Administrativa de la empresa sita en Quirós 3079 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 Inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 13 finalizado el 31 de Agosto de 2003.
2°) Consideración de la gestión del Directorio.
3°) Fijación de los honorarios del Directorio para el Ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2003.
4°) Imposibilidad de practicar la retención sobre honorarios de directores como lo establece la RG 830 AFIP, en virtud de que los mismos fueron abonados a los Directores con anterioridad a su tratamiento y aprobación.
5°) Aumento del Capital Social de $ 10.000 a $ 420.000, mediante la emisión de 410.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de v/n $ 1 por acción y con derecho a un voto por acción, a un precio de $ 1 por acción (el que incluye el valor nominal) a ser integradas de la sgte. forma: a) mediante la capitalización de $ 161.780,32 incorporados en la sociedad como Aportes Irrevocables a cuenta de futuras suscripciones y b) $ 248.219,68 por capitalización de los préstamos de los Sres. Accionistas que lo soliciten y/o suscripción de los Sres. Accionistas, en ejercicio del derecho de preferencia y demás normas que establece la L.S.C.
6°) Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social, para cumplimentar lo que se disponga al tratar el punto 5 de este Orden del Día, en caso de ser aprobado, (Art. 235 Inc. 1 L.S.C.) por modificación del Capital Social y del valor nominal de las acciones.
7°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán presentar la comunicación de asistencia prevista en el Art. 238 LSC en la calle Quirós 3079 de la Ciudad de Buenos Aires hasta el día 26 de enero de 2004 inclusive, en el horario de 10 a 17 hs. El Directorio.

Presidente - Gloria M. Cepeda

e. 13/1 N° 12.323 v. 19/1/2004

CIBERPLAST GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 30 de enero de 2004, a las 16 horas, en la calle Riobamba 10, piso 10° "A" de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aceptación de la renuncia del señor Zelmanovich a su cargo de Director Titular, aprobación de su gestión y designación de su reemplazante como Director Titular y de un nuevo Director Suplente.
2°) Cambio del domicilio social.
3°) Consideración del aumento de capital necesario para el desarrollo de la actividad social que necesariamente excede el quíntuplo del capital social.

Presidente - Alicia América Sáenz Omar

e. 13/1 N° 39.930 v. 19/1/2004

CIMPA SERVICIOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 02 de febrero de 2004, a las 16 hs. en Paraná 236 3° "7" Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los Estados Contables por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2003.
2°) Distribución de utilidades del 11° Ejercicio (Art. 261).
3°) Consideración de la retribución de directores según el art. 234 de la L. 19.550 y art. 261 de la citada Ley.
4°) Elección de directores titulares y suplentes.
5°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de asamblea.

Presidente - Ezequiel Cardigonde

e. 15/1 N° 40.064 v. 21/1/2004

"D"

DAVID HOGG S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 02 de febrero de 2004, a las 19 horas en Perú 979, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentos Art. 234 inc. 1) ley de sociedades ejercicio cerrado 31/05/2003.
3°) Consideración resultado del ejercicio y su destino.
4°) Consideración remuneración Directorio.
Buenos Aires, 02 de enero de 2004.

Presidente - Juan Andrés Aguirre

e. 15/1 N° 40.080 v. 21/1/2004

DELARCAMPO S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de febrero de 2004 a las 15 hs., en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en la calle Rodríguez Peña 681, 1er. Piso, de esta Ciudad, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones que impidieron cumplimentar los plazos legales en las convocatorias ordinarias a asambleas;
2°) Consideración de la documentación contable prevista en el art. 234, inc. 1) de la ley 19.551, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2001;
3°) Consideración de la documentación contable prevista en el art. 234, inc 1) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2002;
4°) Consideración de la documentación contable prevista en e! art. 234, inc. 1) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado de 30 de junio de 2003;
5°) Retribución al Directorio por los ejercicios considerados;
6°) Consideración de la vigencia del poder otorgado al Sr. Federico del Campo por el Directorio de DELARCAMPO S.A. con fecha 4-2-93 y aprobación de su gestión a la fecha;
7°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplimentar las comunicaciones del art. 238 de la ley 19.550, en la sede social de Sarmiento 1562 7 piso of. D, de la Ciudad de Buenos Aires.

Presidente - José María del Campo

e. 13/1 N° 39.941 v. 19/1/2004

"E"

ELEVADORES MAR DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05 de febrero de 2004, a las 18 horas, en la calle Sarmiento 246 - Piso 3° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2003.
3°) Aprobación de la gestión y retribución de Directorio y Sindicatura.
4°) Destino de los Resultados Acumulados.
5°) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes con mandato por un año.
6°) Elección de Síndico Titular y Suplente con mandato por un año.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus certificados para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en Sarmiento 246 piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 30 de enero de 2004 en el horario de 10:00 a 15.00 horas.

Síndico - Claudio G. Peretti

e. 15/1 N° 40.075 v. 21/1/2004

EMDE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30/01/2004 a las 11 horas, en la sede social, Av. Pueyrredón 1311, 6° piso, dpto. D, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación detallada en el art. 234, inc. 1, de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico N° 6, finalizado el 31 de agosto de 2003.
3°) Elección de los miembros del Directorio, período 2003/2004.
4°) Consideración de la retribución del directorio.
5°) Distribución de los resultados acumulados.
6°) Consideración del aumento del capital social sin reforma del Estatuto (art. 4°).
7°) Emisión de Acciones.
8°) Autorización al Contador Público Rubén Héctor Covetta para expedir la certificación prevista en la Res. I.G.J. (G) N° 9/87.

Presidente - María Inés Salvat

e. 13/1 N° 39.869 v. 19/1/2004

ESTABLECIMIENTO METALURGICO OCHOTECO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 30 de Enero de 2004 a las 15 horas en la Sede Social sita en la calle Viamonte 1167, Piso 1 oficina 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) En concordancia con los incisos a) y d), del Artículo Duodécimo de los Estatutos Sociales de la Sociedad, proceder a autorizar al Directorio a constituir una hipoteca en primer grado a favor del Banco Francés S.A. (BBVA), sobre el inmueble de Garibaldi 1853, de Villa Luzuriaga - San Justo - Provincia de Buenos Aires, en garantía de la reestructuración de la deuda que la Sociedad posee con esa Casa Bancaria.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Enero 7 de 2004. El Directorio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicación por escrito para que se los inscriba en el Libro de Asistencia dentro de los tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, de acuerdo con el artículo 238, 2do. Párrafo de la Ley 19.550, en la Sede Social.

Presidente - Jorge Omar Di Dio

e. 13/1 N° 12.331 v. 19/1/2004

EXPORTADORA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 9 de febrero de 2004, a las 16.00 horas, en Av. Santa Fe 1821 2° piso, Ciudad de Buenos Aires, oportunidad en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
2°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2002 y 30 de junio de 2003.
3°) Designación de directores.
4°) Fijación de honorarios a directores.
5°) Regularización de las actas de Asamblea N° 27, 28 y 29.

En caso de no reunirse el quórum en primera convocatoria, dentro de la media hora siguiente se llevará la Asamblea en segunda convocatoria, conforme las normas legales y estatutarias. El Directorio

Comunicación de la asistencia: Los titulares de acciones nominativas quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación al Directorio para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea (art. 238 de la ley 19.550).

Presidente - Jorge L. Montesi

e. 15/1 N° 40.025 v. 21/1/2004

"F"

FAGAS I.C.S.C.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA DE SOCIOS Y
ACCIONISTAS

Se convoca a los Socios y Accionistas de FAGAS I.C.S.C.A. a la Asamblea Extraordinaria en primera y segunda convocatoria simultáneamente a realizarse el día 30 de enero de 2004 a las 10 y 11 horas respectivamente en el domicilio de Miralla 1643 Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los socios y accionistas que rubricarán el acta.
2°) Consideración de la ratificación de la decisión adoptada por la Asamblea iniciada

el día 19 de abril de 2002 y concluida el 30 del mismo mes y año, referida a la transformación de la sociedad en una sociedad anónima. En su caso, consideración del Balance que se utilizará para dicha transformación.

Se recuerda a los Sres. Socios y Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán efectuar la notificación a que se refiere el art. 238 de la Ley de Sociedades hasta el día 26 de enero de 2004 en el domicilio indicado en este aviso días hábiles en el horario de 11 a 16 horas. El Directorio.

Presidente - Carlos A. Hornung
e. 13/1 N° 39.901 v. 19/1/2004

FINAGRO S.A.C.I.A.F. e I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio de FINAGRO S.A.C.I.A.F. e I. convoca a asamblea general extraordinaria de accionistas de la sociedad para el día 10 (diez) de febrero de 2004 en Corrientes N° 1296 P. 4° Of. 41 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria: 11 (once) hs.; y en segunda convocatoria: 12,15 (doce quince) hs., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para firmar el acta;
Segundo: Ratificación de lo tratado y resuelto en la asamblea general extraordinaria del 17 de octubre de 2002;
Tercero: Ratificación de la suscripción e integración del aumento de capital a $ 20.000,00, efectuado de acuerdo a lo resuelto en la asamblea extraordinaria del 17 de octubre de 2002; y
Cuarto: Ratificación de lo decidido en el acta de directorio N° 22.

Los Sres. Accionistas deberán dar cumplimiento a lo previsto por el art. 238 L.S.C.
Ciudad de Buenos Aires, 7 de enero de 2004.

Presidente - Daniel Marcelo Satorres
e. 12/1 N° 661 v. 16/1/2004

FINANCIACIONES Y MANDATOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de febrero de 2004, a las 9:30 hs. en la sede social de Scalabrini Ortiz N° 2783, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la presente Asamblea, conjuntamente con el señor Presidente.
2°) Aprobación del balance, cuadro de resultados, memoria y demás Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2003.
3°) Aprobación de todo lo actuado por la Sra. Presidente.
4°) Elección de autoridades.
5°) Pago de honorarios al Directorio.
6°) Distribución de utilidades.
7°) Razón por la cual la Asamblea se realiza fuera de término.

NOTA: Los accionistas deberán cursar obligatoriamente comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas (art. 238, Ley N° 19.550, modificada por Ley N° 22.903). El Directorio.

Presidente - Graciela Mannucci de Olmedo
e. 14/1 N° 12.358 v. 20/1/2004

"G"

Gas NEA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de febrero de 2004, a las 15:00 horas, en su sede social, Suipacha 1111, Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Consideración de la renuncia presentada por un Director Titular, un Director Suplente, un Síndico Titular y un Síndico Suplente y eventualmente la designación de sus reemplazantes.

Presidente - Roberto Gustavo Tamagno

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de la comunicación de asistencia previa por el art. 238 de la L.S.C. para que se inscriba en el registro de asistencia a asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

e. 12/1 N° 39.767 v. 16/1/2004

GENESEN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de febrero de 2004 a las 9.30 horas en la calle Blanco Encalada 5077, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2°) Consideración de los Estados Contables por el Ejercicio Económico cerrado el 30 de Septiembre de 2003.
3°) Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración.
4°) Consideración de los Resultados del Ejercicio. Su destino.
5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.

Se hace saber que para concurrir a la Asamblea los accionistas deben depositar las acciones en Av. Córdoba 1255, Piso 3°, Capital Federal (de 10 a 13 hs.) con la anticipación legal.

Presidente - Ricardo A. M. Calderón
e. 15/1 N° 40.047 v. 21/1/2004

"H"

H.T. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 5 de febrero de 2004 a las 15 horas, en la sede social de la Av. San Juan 2373 2° "D" para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación artículo 234, Inciso I), decreto-ley 19550/72 al 30 de Junio de 2002 y al 30 de Junio de 2003.
2°) Consideración de los resultados y remuneración del directorio.
3°) Elección del directorio y dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 4 de enero de 2004.

Presidente - Enrique Antonio Neri
e. 12/1 N° 39.799 v. 16/1/2004

"I"

INDUSTRIA PUBLICITARIA ITAL-ART S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de la firma INDUSTRIA PUBLICITARIA ITAL-ART S.A., llama a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 4 de febrero de 2004, en Alsina 1290, piso 5° "A" de la Capital Federal a las 15 hs. y 16 hs. en primera y segunda convocatoria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elegir dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Responsabilidad del Directorio actuante.
3°) Cuadro de situación financiero y patrimonial.
4°) Tratamiento de las deudas contraídas.
5°) Aporte de capital y otros remedios alternativos.

Presidente - Guerrino Lauro Baldassarri
e. 14/1 N° 39.970 v. 20/1/2004

INOAS CONSTRUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de INOAS CONSTRUCCIONES S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de febrero de 2004, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en Viamonte 993 Piso 3° Dto. "A", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Aprobación de la documentación contable prevista en el art. 234 del Código de Comercio, es decir, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Cuadros correspondientes, como asimismo la memoria del Directorio del Ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2003.
3°) Fijación del número de directores. Designación de directores titulares y suplentes.

Presidente - Osvaldo Antonio Salerno
e. 13/1 N° 39.893 v. 19/1/2004

IRALVIL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 3 de Febrero de 2004, a las 9:00 hs., en Tucumán 1484 10° piso, Of. C, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°). Motivo del atraso en la convocatoria de Asamblea Ordinaria.
2°) Consideración documentos artículo 264 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Enero de 2003. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3°) Honorarios a Directores y Síndico. Distribución de los resultados.
4°) Fijar número de Directores y su elección. Designación de Síndico Titular y Suplente.
5°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta.

Presidente - Roberto E. Villa
e. 13/1 N° 39.900 v. 19/1/2004

"J"

JUAN CINCOTTA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de JUAN CINCOTTA S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 5 de febrero de 2004 a las 16:00 horas, en Marcelo T. de Alvear 590, 3° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones por las cuales la Asamblea fue citada fuera del término legal.
3°) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al 47° ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2003.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
5°) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a Directores y Síndicos teniendo en consideración respecto a los primeros, lo normado en el artículo 261 de la ley 19.550.
6°) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el balance cerrado al 30 de junio de 2003.
7°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
8°) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.
Buenos Aires, 5 de enero de 2004

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Marcelo T. de Alvear 590, 3° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 3°.

Presidente - Eugenio C. N. Pantanelli
e. 13/1 N° 39.947 v. 19/1/2004

"K"

KAMINOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 2 de febrero de 2004, a las 18 hs. en primera convocatoria y 19 horas en segunda convocatoria en Alsina 1527, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos los accionistas presentes para firmar el acta.
2°) Razones por las que se convoca fuera de término para considerar el balance al 31/8/02.
3°) Someter a consideración de los accionistas la gestión del Directorio durante los ejercicios cerrados el 31 de agosto de 2002 y 2003.
4°) Consideración de la Memoria y demás documentación establecida por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 y la Res. Técnica N° 10 del C.P.C.E.C.A.B.A., por los ejercicios cerrado el 31 de agosto de 2002 y 2003.
5°) Revisión de los poderes vigentes otorgados a Directores y/o terceros y su vigencia a la fecha de la Asamblea.
6°) Distribución de los resultados no asignados por los ejercicios cerrado al 31 de agosto de 2002 y 2003 y asignación de honorarios al Directorio.
7°) Análisis de la deuda y acciones tomadas.
8°) Aumento de Capital hasta la suma de $ 140.000.
9°) Determinar el presupuesto financiero a fin de poder definir las necesidades de Caja del próximo ejercicio.
10) Elección de nuevo Directorio con vencimiento al 31 de agosto de 2005.
11) Reconocimiento por gestiones realizadas a ex-Directores.

Presidente - Norberto Hendler
e. 15/1 N° 15.198 v. 21/1/2004

"L"

LA CARDEUSE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de LA CARDEUSE S.A. a celebrar Asamblea General Ordinaria el día 3 de febrero de 2004 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria en la calle Florida 622, Oficina 24, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de motivos del llamado a Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de los documentos citados en el art. 234 inc. 1 Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2003.
4°) Aprobación del resultado del Ejercicio y Gestión del Directorio.
5°) Consideración de la remuneración de los directores. Art. 261 de la Ley 19.550.
6°) Fijación del número de Directores y su elección.
7°) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.

Los señores accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de

anticipación como mínimo, de acuerdo a lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente - David Feldberg

e. 15/1 N° 40.103 v. 21/1/2004

LBB S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de LBB S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en Av. de Mayo 651, Piso 3° (no es la sede social) el día 2 de febrero de 2004, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta respectiva.
2°) Consideración de las razones de la convocatoria a Asamblea fuera del término legal.
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2003.
4°) Consideración del resultado del ejercicio y destino de los resultados.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y de las remuneraciones del Directorio en exceso al límite establecido en el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, designación de los mismos por el término de un año y distribución de cargos. El Directorio.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 2003.

Presidente - Adrián Laplacette

e. 15/1 N° 40.073 v. 21/1/2004

LES LOUIS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la calle Lavalle 1125 piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 30 de enero de 2004, a las 16 horas, en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550.
2°) Distribución de utilidades.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Presidente - Ray Rosenberg de Goldschmidt

e. 12/1 N° 39.821 v. 16/1/2004

LIZZEN S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de LIZZEN SA convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en "primera convocatoria" para el día 29 de enero de 2004 a las 18:00 horas en la sede legal Viamonte 1592 5° C de la Capital Federal y en su caso, en "segunda convocatoria" para las 19 horas del mismo día y lugar, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Venta del inmueble de la calle Del Valle Iberlucea 1634, Beccar, Pcia. de Bs. As.
3°) Aprobación de la desafectación del fondo para futuros aumentos de capital.
4°) Aprobación del reintegro a la accionista aportante del fondo desafectado de $ 373.635,74.
5°) Destino del remanente de la venta del inmueble a vender.

NOTA: Para asistir a la asamblea, deberá darse cumplimiento a lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550 en la sede legal.

Presidente - Sonia Elizabeth Rosenfeld

e. 12/1 N° 39.814 v. 16/1/2004

LORETO PROPIEDADES S.A. Inmobiliaria y Constructora

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el 5 de febrero de 2004, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en Lavalle 1447, P. 1, Of. 3 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Elección de los miembros del Directorio por el término de tres ejercicios por vencimiento de su mandato.
3°) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Presidente - María Beatriz Trillini

e. 12/1 N° 39.793 v. 16/1/2004

LOS VERDES EUCALIPTOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de febrero de 2004, a las 16.00 hs. en primera convocatoria, y a las 17.00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Montevideo 373 6to. "64" Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 33 finalizado el 30 de septiembre de 2003.
2°) Consideración del resultado del ejercicio.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4°) Designación de los nuevos miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5°) Designación de dos accionistas para firmar acta.

Presidente - Hernán Ariel Recalde

e. 12/1 N° 15.026 v. 16/1/2004

"M"

MALTERIA BAHIA BLANCA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 3/2/2004 a las 10.00 horas, en la sede social sita en Maipú 1300, Piso 10, de la Ciudad de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas y/o depositar sus acciones. Las comunicaciones y presentaciones se deberán efectuar en Maipú 1300, piso 10, Ciudad de Buenos Aires, hasta el 28 de enero de 2004 en el horario de 10 a 13:00 horas. El Directorio.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Eduardo Geoghegan

e. 13/1 N° 39.925 v. 19/1/2004

MOBILES SYSTEMS SUDAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 06/02/2004, a las 12.00 hs. y 13.00 hs. 2da convocatoria, en la sede social de Superí 1705 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescrita por el artículo 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550 y su modificatoria la Ley 22.903, correspondiente al Ejercicio Económico N° 9 finalizado el 31 de octubre de 2003.
3°) Consideración de la Gestión del Directorio.
4°) Destino de las utilidades,
5°) Designación de los miembros del Directorio.

Vicepresidente - Edgardo Daniel Menta

e. 12/1 N° 12.264 v. 16/1/2004

MULTIPUERTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 4 de febrero de 2004 a las 13 horas, en primera convocatoria y 14 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la Av. Córdoba 1352 8° de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución legal de la asamblea y designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Revocación de lo dispuesto en la asamblea del 10 de octubre de 1995, que autorizó el contrato de locación del puerto y las instalaciones de la sociedad con Zárate Port S.A.;
3°) Acción judicial de nulidad del aludido contrato de locación;
3°) Acciones de responsabilidad contra los directores Juan Bautista Gargantini y Julio Emilio Alvarez;
4°) Autorización a la Dra. María Inés Barcus a actuar en el o los juicios respectivos como letrada;
5°) Acordar con la Dra. María Inés Barcus, en caso de ser autorizada conforme el punto anterior, limitación a los honorarios que tenga derecho a percibir.

Interventora Judicial - María Inés Barcus

e. 15/1 N° 40.026 v. 21/1/2004

"N"

NATURAL MEAT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de NATURAL MEAT S.A. para el día 30 de enero de 2004 a las 20 hs. (en primera convocatoria y a las 21 hs. en segunda convocatoria), en la sede social de la empresa sita en calle Perú N° 457 2° "A", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta
2°) Razones de la convocatoria fuera de plazo.
3°) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234 Inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos N° 1; N° 2, N° 3, N° 4, N° 5 y N° 6, cerrados el 30 de Junio de los años 1998, 1999, 2000, 2001, 2002 y 2003.
4°) Consideración y aprobación del resultado de los ejercicios
5°) Consideración de la gestión del Directorio
6°) Elección de Directores para el próximo período.
7°) Aumento de Capital conforme al art 188 L.S.
8°) Análisis de contrato de colaboración empresaria con la firma Prexa S.A.

Presidente - Ricardo M. Felgueras

e. 13/1 N° 39.864 v. 19/1/2004

NORTEL INVERSORA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 18 de febrero de 2004 en primera convocatoria a las 15 hs. y en segunda convocatoria para la Asamblea Ordinaria a las 16 hs., en el domicilio sito en Alicia Moreau de Justo N° 50, Piso 11, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ratificación de lo actuado por la Comisión Fiscalizadora con respecto a las designaciones de Directores titulares y suplentes;
2°) Fijación del número de Directores y su designación hasta la próxima Asamblea Ordinaria Anual;
3°) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora hasta la próxima Asamblea Ordinaria Anual;
4°) Reforma de los artículos 4, 8, 9, 15, 17 y 19 del Estatuto Social. Aprobación de texto ordenado del Estatuto Social;
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Para asistir a las Asambleas, los Accionistas Ordinarios Clases A y B y los Accionistas Preferidos Clase A (cuyo registro lleva la Sociedad) deberán cursar la comunicación de asistencia y los Accionistas titulares de Acciones Preferidas Clase B deberán depositar el correspondiente certificado emitido por la Caja de Valores, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea, en Av. Alicia Moreau de Justo 50, piso 11, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 14 a 18 hs. El plazo vence el 13 de febrero de 2004, a las 18 horas. Los puntos 1, 2, 3 y 5 serán tratados en Asamblea Ordinaria. El punto 4 será tratado en Asamblea Extraordinaria.

Presidente - Alberto Y. Messano Colucci

e. 12/1 N° 39.754 v. 16/1/2004

9 DE JULIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de 9 DE JULIO SA a Asamblea General Extraordinaria, en la Avda. Córdoba 323 - piso 7, Capital Federal, para el día 5 de febrero de 2004 a las 14:30 hs, en primera convocatoria y el día 23 de febrero de 2004 a las 14:30 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta;
2°) Consideración de la situación del Directorio;
3°) Fijación del número de directores titulares y suplentes;
4°) Elección de autoridades por el término de tres (3) años;
Buenos Aires, 8 enero de 2004.

Director - Angel Cucco

e. 13/1 N° 39.898 v. 19/1/2004

"O"

OLDENBURG S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30/01/2004, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en Sarmiento 1586, 6° "II" 2do. Cuerpo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación descripta en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio número 14 cerrado el 30/09/2003.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio y Tratamiento del Resultado No Asignado al 30/09/2003.
4°) Consideración de la gestión del Directorio. Honorarios.

A los fines de cumplimentar las cargas dispuestas por el art. 238 de la ley de sociedades los Sres. Accionistas deberán dirigirse a la sede social en el horario de 08 a 13 horas.

Presidente - Horacio Heinrich

e. 13/1 N° 15.092 v. 19/1/2004

OSSIMO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el 5 de febrero de 2004, a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria en Lavalle 1447, P. 1, Of. 3 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Elección de los miembros del Directorio por el término de tres ejercicios por vencimiento de su mandato.

Presidente - María Beatriz Trillini

e. 12/1 N° 39.794 v. 16/1/2004

"P"

PAPELERA IBY S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el día 1 de febrero de 2003 en la sede social de Tte. Gral. Perón 1730 7° 75 de Capital a las 14 hs. y 15 hs. en primer y segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003 (art. 234 inc. 1° Ley 19.550);
3°) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31/12/2003;
4°) Consideración y aprobación de la propuesta de alquiler y/o explotación comercial de planta industrial en Ibicuy - Entre Ríos;
5°) Aumento de Capital conforme art. 188 L. 19.550 y
6°) Modificación art. tercero del estatuto social.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán notificar, para la inscripción en el libro respectivo, su asistencia a la sede social, con la antelación prevista por Ley conforme art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente - Raúl González
e. 15/1 N° 40.039 v. 21/1/2004

PARKING VICTORIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para día 31 de enero de 2004 a las 10 horas en Hipólito Yrigoyen 4153, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Atraso en llamado a Asamblea General Ordinaria.
2°) Consideración documentos artículo 234 de la Ley 19.550 por los ejercicios cerrados el 31/3/2002 y 31/3/2003.
3°) Designación y fijación del número de Directores.
4°) Retribución al Directorio por los ejercicios 2002 y 2003.
5°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Gonzalo Tosti Ibáñez
e. 14/1 N° 39.953 v. 20/1/2004

PARQUE INDUSTRIAL AGUA PROFUNDA S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas de PARQUE INDUSTRIAL AGUA PROFUNDA S.A. para el día 28 de enero de 2004 a las 16 horas en primera convocatoria y 17 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Vidt N° 2052 Piso 2° Dpto. "B" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
2°) Causas que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal del ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2003,
3°) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2003,
4°) Asignación del resultado económico del ejercicio económico de cierre 30 de junio de 2003,
5°) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores por su desempeño durante el ejercicio económico de cierre 30 de junio de 2003. El Directorio.

Presidente - Oscar Alberto Luccianti
e. 12/1 N° 39.800 v. 16/1/2004

POLAR TRADING SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de POLAR TRADING SA para el día 2 de febrero del 2004 a las 11:00 hs. en la sede social de Avda. Leandro N. Alem 639 - 6 piso Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos exigidos por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre del 2003.
2°) Consideración de la gestión del Directorio.
3°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

Presidente - Alejandro J. J. Skubala
e. 12/1 N° 39.807 v. 16/1/2004

PAUNY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de PAUNY S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de febrero de 2004, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el local social de Av. Dorrego 2103, piso 1° "D" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la gestión del Directorio.

Presidente - Raúl Enrique Giai Levra
e. 15/1 N° 40.030 v. 21/1/2004

"R"

RIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de RIS S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de enero de 2004 a las 16 horas, en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar en Avda. Córdoba 827, piso 8°, Of. "A" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Asamblea General Ordinaria:
1°) Análisis y consideración de los motivos del tratamiento fuera de término del balance correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2003.
2°) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto y demás estados y anexos previstos por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 12 por el período 1/7/02 al 30/6/03.
3°) Aprobación de los honorarios abonados, por tareas gerenciales y técnico administrativas, desarrolladas por los Sres. miembros del Directorio, durante el ejercicio (Arts. 261 y 270 de la Ley 19.550).
4°) Distribución de resultados no asignados.
5°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2°) Consideración de un aumento del capital social, en exceso del quíntuplo (art. 188, Ley 19.550) hasta la suma de $ 450.000.
3°) Delegación en el Directorio de las condiciones de suscripción e integración del aumento del capital social aprobado en el punto anterior.
4°) Modificación del estatuto social e inscripción.

Presidente - Andrés E. Kasimis
e. 14/1 N° 39.960 v. 20/1/2004

"S"

SANDVIK ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SANDVIK ARGENTINA S.A. a asamblea general ordinaria para el día 30 de enero de 2004 a las 15 horas, en la sede social sita en Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2002. Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del directorio. Su remuneración.
5°) Designación de miembros del directorio.
6°) Consideración de la gestión de la sindicatura. Su remuneración.
7°) Designación de síndico titular y suplente. El Directorio.

Director Titular - Gustavo A. de Jesús
e. 13/1 N° 39.928 v. 19/1/2004

SISCOM DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de SISCOM DE ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en el domicilio de M. T. de Alvear 1373/81, 4° piso, of. 42 de esta ciudad, el día 9 de febrero de 2004, a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2003.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Tratamiento de los resultados no asignados al 31 de agosto de 2003.
5°) Consideración de las retribuciones al Directorio.
6°) Fijación del número de Directores y designación de los mismos con mandato hasta la Asamblea que trate el ejercicio económico que cerrará el 31 de agosto de 2005.
7°) Aumento del capital dentro del parámetro previsto por el art. 188 de la L.S.C. a fin de dar en pago de obligaciones preexistentes y limitación al derecho de preferencia previsto en el art. 197 inc. 2° de la Ley 19.550 con fijación del monto, condiciones y características del mismo.
8°) Autorización al Directorio para efectuar retiros a cuenta de sus retribuciones correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1° de Septiembre de 2003.
9°) Autorización al Directorio para el reemplazo de los títulos accionarios y emisión de los nuevos títulos conforme las resoluciones que recaigan.
Buenos Aires, enero 6 de 2004.

Presidente - Javier René Gross
e. 12/1 N° 12.270 v. 16/1/2004

"T"

TELECOM ARGENTINA STET-FRANCE TELECOM S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 18 de febrero de 2004, en primera convocatoria a las 10 horas y en segunda convocatoria para la Asamblea Ordinaria a las 11 horas, en la sede social sita en Avda. Alicia Moreau de Justo N° 50, Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación de lo actuado por la Comisión Fiscalizadora con respecto a las designaciones de directores titulares y suplentes.
3°) Fijación del número de directores titulares y suplentes hasta la próxima Asamblea Ordinaria Anual y designación de los mismos.
4°) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora hasta la próxima Asamblea Ordinaria Anual.
5°) Reforma de los artículos 1° y 10° del Estatuto Social e incorporación del artículo 10° Bis. Designación de las personas encargadas de llevar a cabo los trámites relativos a la aprobación e inscripción de las reformas y a la transferencia de oferta pública y cotización de los títulos emitidos por la Sociedad, por cambio de la denominación social. El Directorio.

NOTA 1: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A. hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en Av. Alicia Moreau de Justo 50, piso 13, Ciudad de Buenos Aires, dentro del horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. El plazo vence el 12 de febrero de 2004, a las 17 horas. En el mismo lugar y horario se encuentra a disposición de los señores Accionistas la documentación que tratará la asamblea, la que asimismo podrá consultarse en la página Web de la Sociedad: www.telecom.com.ar.
NOTA 2: Los puntos 1 a 4 serán tratados en Asamblea Ordinaria. El punto 5 será tratado en Asamblea Extraordinaria.
NOTA 3: Se recuerda a quienes se registren para participar en la Asamblea como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del punto 2.2.8 de las Normas de la CNV para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente.
NOTA 4: Se ruega a los señores Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Presidente - Amadeo R. Vázquez
e. 12/1 N° 12.258 v. 16/1/2004

TEXTIL LA ROSALIA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TEXTIL LA ROSALIA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de enero de 2004, a las 10:00 horas, en la calle Viamonte 749, piso 7°, Oficina 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234 (inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2003.
3°) Ratificación de lo actuado por el Directorio de la sociedad durante el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2003.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio y su aplicación.
5°) Consideración de los honorarios de los señores Directores de la sociedad.

Presidente - Mariano Eduardo Katovsky
e. 14/1 N° 39.993 v. 20/1/2004

TSUBCERO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase por 5 días a los Sres. Accionistas de TSUBCERO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 4.2.2004 a las 10:30 horas en Maipú 1210 Piso 5° de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 inc. 1° de la ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2002;

3°) Consideración de los resultados del ejercicio;
4°) Consideración de las remuneraciones de los directores;
5°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos;
6°) Razones por las cuales la Asamblea se convocó fuera del término legal; y
7°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo que se resuelva en los puntos anteriores.

Presidente - Marcos Daniel Santi
e. 12/1 N° 39.815 v. 16/1/2004

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Abogado Germán Emilio Fernández Pescuma, Mat. CPACF 61.213, con domicilio en Salta 38, piso 5°, Capital Federal, ratifica el edicto e. 10/6 N° 6593 v. 17/6/2003, en lo que hace al nombre exacto de la parte vendedora y la exacta ubicación del local. Se publica que Ligom S.A. transfiere a Gomcom S.A. el local de estación de servicio, alineación y balanceo lavado y engrase, autoservicio de hielo, carbón, bebidas envasadas, art. de quiosco, gas natural comprimido (GNC), sito en la AV. F. F. DE LA CRUZ 3205/09 P.B., ENTREPISO Y AZOTEA UNIDAD FUNCIONAL 2 Sup. 1.595,43 m2. Reclamos de ley domicilio Salta 38 5° piso de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 10,30 hs. a 18 hs.

e. 12/1 N° 15.016 v. 16/1/2004

Fortunato Suppa, Cabildo 546, Capital, Corredor Público, comunica que Carlos Revoredo domiciliado en Av. Alvarez Thomas 1474 de Capital Federal, vende a Gustavo Adolfo Couceiro domiciliado en Murillo 1121 Piso 11 "D" de Capital Federal, el fondo de comercio de Garaje Comercial (205008) sito en la calle ALVAREZ THOMAS 1474 de Capital Federal. Reclamos de Ley Cabildo 546 Capital.

e. 15/1 N° 40.104 v. 21/1/2004

"C"

Nicolás Fiala con domicilio en Castro Barros 749, Cap. comunica la venta del fondo de comercio de la firma "Administración Independencia", inmobiliaria y administración de consorcios, sito en CASTRO BARROS 743, Cap. a Laura Amado con domicilio en Castro Barros 743, Cap. Oposiciones en Castro Barros 749, Cap.

e. 13/1 N° 39.852 v. 19/1/2004

"D"

I. Sabaj representado por Leonardo I Sabaj Mart. Público Of. Tucumán 881 PB 3 Cap. Avisa: María del Carmen Aldrey Moure, Dom. J. B. Alberdi 5108 Cap., vende a Ignacio Oscar Arbitza y Patricia Marta Arbitza, Dom. Nogoyá 4092 Cap., su hotel S.S.C. 17 habit., sito en DIP. N. OSVALDO E. BENEDETTI 285 PB., Capital. Libre de Deuda Gravamen y Personal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas en término legal.

e. 13/1 N° 39.866 v. 19/1/2004

"J"

Se comunica por la presente que en la publicación N° 14379 e 22/12 v 29/12/03 **donde dice** "el local ubicado en Nueva York 4010 de esta ciudad" **debe decir** "el local ubicado en JURAMENTO 2378 de esta ciudad". Reclamos de Ley en Nueva York 4010.

e. 14/1 Nº 15.118 v. 20/1/2004

"M"

Franklin Ferez Díaz, DNI 92.171.708, CUIT 20-92171708-4, domiciliado en Ecuador 504 7° D, Cap., vende libre de personal y deuda su hotel sin servicio de comida, sito en MORENO 3467, PB. Cap. a Jorge Campos Gallego, DNI 93.267.822, CUIT 20-93267822-6, dom. Las Heras 3269, 2° 7, Cap. Reclamos de Ley y domicilio de partes: Moreno 3467 PB. Cap. Fed.

e. 12/1 N° 39.798 v. 16/1/2004

"O"

Benjamín Horacio Medici, domiciliado en la calle Gral. Arias 1822, Lanús Este, transfiere el local de la calle O'BRIEN 1156 PB, que funciona como: (631010) com. mayor. de bebidas en general envasadas (c/depósito-Art. 5.2.8-Inc. A); (631040) com. mayor. de golosinas envasadas y art. p/kiosco-excep. pereced. (c/depósito-Art. 5.2.8-Inc. A). (Por expediente 1752/2001) a María Elena Sorbo, con domiciliado en la calle O'Brien 1156, Capital. Reclamo de Ley y de las partes en el local.

e. 14/1 Nº 39.983 v. 20/1/2004

"S"

Vázquez, Soriano y Rodríguez representada por Jorge O. Rodríguez corredor público con oficinas en Rojas 1285, Cap. Fed., avisa que Héctor Pérez, domiciliado en Superí 2895, Cap. vende a Sylvia María Plata, domiciliada en Olazábal 5039, cap. negocio de elab. masas, pasteles, sandw. y prod. simil., etc. elab. de prod. de panadería con vta. directa al público. com., min. despacho de pan y prod., afines, com. min. de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración) sito en SUPERI 2895, PISO PB, Cap. Fed. Reclamos término Ley nuestras oficinas.

e. 14/1 Nº 40.004 v. 20/1/2004

"Lois & Asociados SRL" (José R. Lois, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap., rectifica aviso de transferencia de fondo de comercio publicado el 29/12/2003 al 05/01/2004 con recibo N° 39.157, **donde dice** "Alejandro Antonio Strangio" **debe decir** "Daniel Sebastián Strangio". Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 15/1 N° 15.184 v. 21/1/2004

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AUCALAUQUEN S.A.

ESCISION

a) AUCALAUQUEN. Sede Social: Ayacucho 1823, 3° "H", Capital Federal; Ins. 18.4.1985. N° 2962, L° 100, T° A de S.A.; b) Valuación: Activo $ 2.907.475,70 - Pasivo $ 299.030,63 al 30/6/2003; c) Valuación soc. escindentes: Activos: MALAL LAUQUEN S.A. $ 945.515,38 y LA CHINCHILLA NUEVA S.A. $ 558.722,26. Pasivo escindido: No existe para las socs. escindentes. d) MALAL LAUQUEN S.A. y LA CHINCHILLA NUEVA S.A., ambas domicilio social en Ayacucho 1823, 3° "H" de Capital Federal.

Escribano - Alejandro Jantus
e. 15/1 N° 40.100 v. 19/1/2004

"I"

IPVISION Sociedad Anónima

Se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que por Asamblea Gral. Ordinaria del 20/10/03 se ha resuelto el aumento de capital social dentro del quíntuplo, poniéndose por acta de directorio de fecha 25/11/03 dicho aumento, caracterizadas sus acciones como ordinarias nominativas no endosables de -$ 1 valor nominal cada una y de 1 voto por acción, a disposición de los señores accionistas para su integración en efectivo en el acto de la suscripción, oportunidad en que ejercerán derecho de preferencia y de acrecer por el término de ley en la sede social. El Directorio.

Presidente - Alberto Fermín Belossi
e. 14/1 N° 15.149 v. 16/1/2004

"O"

OGDEN RURAL S.A.

OGDEN ARGENTINA S.A.

LA RURAL DE PALERMO S.A.

Se notifica por 3 (tres) días que con fecha 29 de diciembre de 2003, OGDEN RURAL S.A., OGDEN ARGENTINA S.A. y LA RURAL DE PALERMO S.A., han cedido fiduciariamente mediante Contrato de Cesión Fiduciaria y Fideicomiso de Garantía suscripto entre OGDEN RURAL S.A., OGDEN ARGENTINA S.A. y LA RURAL DE PALERMO S.A., como Fiduciantes, BAPRO MANDATOS Y NEGOCIOS S.A., como Fiduciario y el Banco de la Provincia de Buenos Aires, como Beneficiario, y bajo el marco normativo previsto en el Título I de la Ley 24.441, a Bapro Mandatos y Negocios S.A., con finalidad de garantía, la propiedad fiduciaria de: (i) la totalidad (el ciento por ciento) de las sumas que a los Fiduciantes les corresponda percibir por recaudación actual y futura del predio ubicado en el perímetro delimitado por las avenidas Santa Fe y Sarmiento, y las calles Cerviño y Oro de la Ciudad de Buenos Aires, públicamente conocido como "Predio Ferial de Palermo", incluyéndose todo y cualquier otro concepto actual y/o futuro que genere derechos económicos a favor de los Fiduciantes en razón de su actividad en el mencionado Predio o en relación con su explotación, y (ii) el producido de los derechos emergentes de la explotación del usufructo sobre el Predio Ferial de Palermo, que posee OGDEN RURAL S.A. La cesión fiduciaria mencionada tiene por objeto garantizar el cumplimiento de las obligaciones asumidas por OGDEN RURAL S.A., OGDEN ARGENTINA S.A. y LA RURAL DE PALERMO S.A. frente al Banco de la Provincia de Buenos Aires emergentes del Convenio de Refinanciación de Deuda suscripto con fecha 29/12/2003 y las derivadas del Contrato de Fideicomiso.

El Director/Apoderado
e. 14/1 N° 39.957 v. 16/1/2004

"R"

RED BULL ARGENTINA S.R.L.

MADASA DE ARGENTINA S.R.L.

AVISO DE FUSION

Se comunica por tres días a los fines previstos por el Art. 83, inc. 3°, LSC, que: a) RED BULL ARGENTINA S.R.L. con sede en Av. Libertador 7274, piso 12°, ciudad de Buenos Aires, inscripta en el RPC el 13.5.02, bajo el N° 2084, L° 116 de S.R.L., y MADASA DE ARGENTINA S.R.L., con sede social en Av. Libertador 7270, piso 12°, ciudad de Buenos Aires, inscripta en el RPC el 3.10.01, bajo el N° 6474, L° 115 de S.R.L., han decidido fusionarse por incorporación de MADASA DE ARGENTINA S.R.L., sociedad que se disuelve, a RED BULL ARGENTINA S.R.L., sociedad incorporante; b) El capital de RED BULL ARGENTINA S.R.L. no se modifica por ser titular del 100% del capital social de la sociedad incorporada; c) Valuación del activo y pasivo de las sociedades al 30.9.03: RED BULL ARGENTINA S.R.L.: Activo $ 6.731.157, Pasivo $ 12.377.120; y de MADASA DE ARGENTINA S.R.L.: Activo $ 1.493.337, Pasivo $ 2.688.610; d) el compromiso previo de fusión se suscribió el 5.11.03 y las Reuniones de Socios, de ambas sociedades, lo aprobaron el 4.12.03. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en Estudio Beccar Varela con domicilio en Cerrito 740, 16° ciudad de Buenos Aires de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Se encuentran a disposición, en el mismo lugar y horarios indicados, los estados contables de las sociedades.

Apoderada - Marcela Bravo de López Dardaine
e. 14/1 N° 12.343 v. 16/1/2004

"T"

TELESMART Sociedad Anónima

Se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que por Asamblea Gral. Ordinaria del 20/10/03 se ha resuelto el aumento de capital social dentro del quíntuplo, poniéndose por acta de directorio de fecha 25/11/03 dicho aumento, caracterizadas sus acciones como ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y de 1 voto por acción, a disposición de los señores accionistas para su integración en efectivo en el acto de la suscripción, oportunidad, en que ejercerán derecho de preferencia y de acrecer por el término de ley en la sede social. El Directorio.

Presidente - Alberto Fermín Belossi
e. 14/4 N° 15.150 v. 16/1/2004

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la causa N° 7349 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a AMADO DAMIAN ISAAC a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por Inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 15 de diciembre de 2003.
Miguel A. Blanco García, fiscal federal.

e. 13/1 N° 436.867 v. 19/1/2004

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la causa N° 7134 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a ROLDAN ARIEL RAMON a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por Inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 15 de diciembre de 2003.
Miguel A. Blanco García, fiscal federal.

e. 13/1 N° 436.866 v. 19/1/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. M. Virginia Villarroel, sito en Av. Callao 635, Piso 6°, Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 25/11/03 se declaró abierto el concurso preventivo de la "OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE" (CUIT 30-54666618-9). Síndico verificador designado, Estudio Contable "Gabin Schmidtke & Asoc.", con domicilio en Junín 632, piso 6° "C" y Presidente Luis Sáenz Peña 232 P.B., ambos de Cap. Fed., ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 25/06/04. El síndico presentará los informes que regulan los arts. 35 y 39 LC el 24/08/04 y 05/10/04 respectivamente, fijándose como fecha de la audiencia informativa el día 21/04/05 a las 10.00 horas, en la Sala de Audiencia del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2003.
M. Virginia Villarroel, secretaria.

e. 12/1 N° 39.809 v. 16/1/2004

N° 7

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, sito en la calle Av. R. S. Peña 1211, 2° piso, Capital Federal, en los autos caratulados "BBVA BANCO FRANCES c/ROSSETI HECTOR OSCAR y Otro s/Ejecutivo" (Expte. N° 60.450), cita a

ELSA ESTHER CARDOSO, para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones, si las tuvieren, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que los represente. Publíquense los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 2003.
Agustina Díaz Cordero, secretaria interina.
e. 15/1 N° 15.171 v. 16/1/2004

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 13 del suscripto sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2° de Capital Federal comunica por 5 días que el 1 de diciembre de 2003 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de AYOSA, ENNEO FRANCISCO. Fíjase hasta el día 26 de marzo de 2004 para que los acreedores concurran a verificar sus créditos ante el síndico Miguel A. Loustau, en Viamonte 993, Piso 9° "A" Capital. Presentación de los informes: Individual art. 35 L.C. el 12/05/2004 y General art. 39 L.C. el 24/06/2004, audiencia informativa, art. 45 L.C. el 24/11/2004 a las 8:30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 2003.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 13/1 N° 664 v. 19/1/2004

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 15 a mi cargo, sito en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 7° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 19 de septiembre del año 2003, se ha declarado en concurso mercantil liquidatorio a "NATALIO BACARI", C.U.I.T. 20-04120177-1. Es síndico el Contador Dr. Norberto José Perrone con domicilio en la calle Constitución 2894 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 29 de marzo de 2004. El síndico deberá presentar los días 13/05/2004 y 28/06/2004 respectivamente, los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522. Queda intimada la fallida a entregar a la Sindicatura sus bienes y libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, dentro del plazo de veinticuatro horas (art. 14 inc. 5° de la Ley 24.522); satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4 del art. 11 en cinco días y en igual plazo de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho, e intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para ser puestos a disposición del síndico, en el plazo de tres días, desde la última publicación de edictos.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.
e. 12/1 N° 436.717 v. 16/1/2004

N° 10

El Juzgado Nac. de 1ª. Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor O. Chomer, Secretaría N° 20, a mi cargo, sito en Callao 635, PB, Capital Federal, en autos caratulados: "COMPAÑIA FINANCIERA ARG. S.A. c/CAMPANA, DANIEL ALBERTO y Ot. s/Ejecutivo", cita a CAMPANA DANIEL ALBERTO, LE 8.557.005 para que en el plazo de 5 días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones, si las tuviera, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2003.
Juan Gigglberger, secretario.
e. 15/1 N° 15.173 v. 16/1/2004

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia N° 12, Secretaría N° 23, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, de conformidad con lo dispuesto por el art. 145 CPN, cítese por edictos a EVARISTA ERCILIA CABRERA; CRISTINA BEATRIZ CASTRO y LUIS EMILIO LOPEZ, al sólo efecto de que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 5 días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial para que asuma la responsabilidad que corresponda. El presente debe publicarse por dos días en el diario Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2003.
Emilio Perea, secretario.
e. 15/1 N° 15.172 v. 16/1/2004

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de julio de 2003, se decretó la quiebra de APECONST S.A. (CUIT 30-70728516-4) en los autos caratulados: "APECONST S.A. s/Quiebra", Expte. N° 41016, en la cual se designó síndico al Contador Luis Juan Kuklis, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1619 Piso 4° "E", ante quien los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de abril de 2004. El Síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ los días 27 de mayo de 2004 y 8 de julio de 2004, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Cumpla con los requisitos previstos por el art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, de corresponder los previstos por los incs. 1, 6 y 7 del mismo art. Pongan los bienes a disposición del síndico, a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como así también, de corresponder, para que entregue al síndico en 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán realizadas en los términos de los arts. 41 y 133 del C.Pr. Se prohíbe los pagos y/o entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intime a quienes tengan bienes de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela Norma Fernández, Juez.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 2003.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 14/1 N° 436.896 v. 20/1/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 37, a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de noviembre de 2003 se decretó la quiebra de GOLDMAN SILVIA D.N.I. 14.120.288 en los autos Caratulados "GOLDMAN SILVIA s/Quiebra", (Expte. 42.983), en el cual se designó síndico el contador Luis Juan Kuklis, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1619, 4ª "E", ante quien los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de marzo de 2004. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 20 de abril de 2004 y 2 de junio de 2004, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: Cumpla con los requisitos previstos por el art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, de corresponder los previstos por los incs. 1, 6 y 7 del mismo art. Ponga los bienes a disposición del síndico, a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como así también, de corresponder, para que entregue al síndico en 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán realizadas en los términos de los arts. 41 y 133 del C.Pr. Se prohíbe los pagos y/o entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intime a quienes tengan bienes de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Adela Norma Fernández, Juez.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 2003.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 14/1 N° 436.895 v. 20/1/2004

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados LOFREDO CARLOS ALBERTO s/Quiebra hace saber que con fecha 09/12/2003 se decretó la quiebra de CARLOS ALBERTO LOFREDO CUIT 20-24501692-2 y que hasta el día 03.05.04 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Susana Graciela Roiter con domicilio constituido en la calle Marcelo T. de Alvear 1430 6° contrafrente así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 14.06.04 y 09.08.04, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 2003.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 12/1 N° 436.729 v. 16/1/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría N° 40, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° Piso, de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 2 de diciembre 2003 se ha decretado la quiebra de: SCHIERANO, JORGE ALBERTO, CUIT: 20-11045328-1. La síndico designada es la contadora Mirta Aurora López, con domicilio constituido en Avda. Corrientes 2335, 5° Piso "A", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de marzo de 2004. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 7 de mayo de 2004 y 18 de junio de 2004, respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 88:7 L.C. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "SCHIERANO, JORGE ALBERTO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 2003.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 12/1 N° 436.749 v. 16/1/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría N° 40, con sede en M. T. de Alvear 1840, piso 4to., Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 18 de noviembre de 2003 se ha decretado la quiebra de "CARPINTERIA FERNANDEZ S.R.L. CUIT 30-70701194-3, designándose síndico a la Cdora. Susana Graciela Roiter, con domicilio en M. T. de Alvear 1430 piso 6to., contrafrente, Capital Federal. Se hace saber que la fallida así como los terceros deberán entregar al síndico los bienes de la misma en el término de cinco días. Se intima a la fallida para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. La fallida deberá constituir domicilio procesal en la Capital Federal, en el término de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se hace saber a los Sres. acreedores que deberán presentar al síndico los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta 24 de febrero de 2004, debiendo el síndico presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 12 de abril de 2004 y 24 de mayo de 2004, respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Se hace saber a las distintas reparticiones que la publicación ordenada deberá efectuarse sin previo pago en los términos del artículo 273:8 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 2003.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 12/1 N° 436.733 v. 16/1/2004

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, interinamente a cargo del Dr. Pablo Julianelli, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840 —Piso 3°— de Capital Federal, en los autos: "PLACIDO MARTINEZ SOBRADO S.A. s/Quiebra" Expte. N° 39.946, comunica por cinco días que con fecha 30 de diciembre de 2003, se decretó la quiebra de la antes concursada PLACIDO MARTINEZ SOBRADO S.A.C.A.F.I. (C.U.I.T. N° 30-51154343-2). Continúa interviniendo en autos como síndico el Contador Juan Enrique Reinhardt, con domicilio constituido en la calle Viamonte N° 1348 —Piso 9°— "C" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1° de abril de 2004; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 18 de mayo de 2004; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 30 de junio de 2004. Hácese saber a la fallida y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal.
Buenos Aires, 30 de diciembre 2003.
Pablo Julianelli, secretario.
e. 15/1 N° 437.058 v. 21/1/2004

N° 25

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 49 con sede en Av. Callao 635 4° hace saber por 15 días en el Boletín Oficial que se dispuso la cancelación de los pagarés N° 213073, 213074, 213075 y 213076 cada uno de ellos por la suma de $ 2309,53 librados por el Gobierno de la Ciudad de Bs. As. a favor de GRIFOLS ARGENTINA S.A., con domicilio de pago en Esmeralda 660 Banco de la Ciudad de Bs. As. Autorízase el pago de los títulos mencionados transcurridos 60 días a contar de la última publicación de edictos, siempre que no se dedujeran oposiciones durante aquel plazo.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2003.
Silvia L. Rey, juez.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 2/1 N° 39.257 v. 22/1/2004

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "AMERICAN RESTAURANT ARGENTINA SA s/Quiebra", que con fecha 23 de diciembre de 2003, se decretó la quiebra de AMERICAN RESTAURANT ARGENTINA SA, inscripta en la IGJ con fecha 23/04/97, bajo el N° 4071, L° 121, T° A, con domicilio en Senillosa 543, piso 3°, A. Síndico: Amante, Pablo, con domicilio en Lavalle 1537, Piso 7°, H a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01/04/2004. El Síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 17/05/2004, y el informe general (art. 39 LC) el día 30/06/2004. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 2003.
María Julia Morón, secretaria.
e. 12/1 Nº 436.847 v. 16/1/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 9 a cargo del Dr. Alejandro J. Saint Genez, Secretaría N° 17 desempeñada por quien suscribe, sito en la calle Libertad 731, Piso 6° de esta Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/HILMESA HILANDERIA MERCEDES S.A. y Otros s/Proceso de Ejecución" (Expte. N° 14.593/94) cita y emplaza al coejecutado ROBERTO SCHIRINIAN por edictos que deberán publicarse por dos días en el Boletín Oficial para que en plazo de cinco días comparezca a estar en los derechos que estime le corresponda, oponga excepciones y constituya domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor Oficial en caso de incomparecencia. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de noviembre 2003.
Eduardo Muzio, secretario.

e. 15/1 N° 436.932 v. 16/1/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a la Sra. PELLICARDI CORSARIO MIRIAM a fin de que comparezca ante este Tribunal –sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3°, de esta Capital Federal– a los efectos de dar cumplimiento con las medidas ordenadas por el tribunal en la causa N° 7246/03, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 23 de diciembre de 2003.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.

e. 14/1 N° 436.938 v. 20/1/2004

N° 8

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del doctor Jorge Alejandro Urso, Secretaría N° 15, a cargo del suscripto, comunica que en la causa Nro. 5.611/2003, caratulada "ZOZALLA JOSE MARIA s/Falsificación de Marcas", se ha resuelto en el día de la fecha, notificar al Sr. JOSE MARIA ZOZALLA (de nacionalidad argentino, D.N.I. Nro. 24.201.447) que deberá comparecer ante este Tribunal, dentro del tercer día de notificado, y a los efectos de hacerle saber que por ante este Juzgado tramita la presente causa y los hechos que se investigan en la presente.

Secretaría N° 15, a los 19 días del mes de diciembre de dos mil tres.
Federico Novello, secretario.

e. 12/1 N° 436.718 v. 16/1/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 6

Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría 118, Talcahuano 550, 3° piso, Of. 3089. Hágole saber que en el Expediente caratulado "GAGO NORBERTO JULIO y Otros s/Estafa" que tramita por ante este Tribunal, se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 6 de enero de 2004.- ... Por otro lado, cítese a FAVIO GINO STRAFORINI DE NEGRI (DNI 93.069.362, nacido el 28 de diciembre de 1974 en Santiago Chile, chileno, con último domicilio conocido en Aristóbulo del Valle 1037 de Burzaco PBA), ANGEL DAMIAN GONZALEZ (DNI 28.369.930, estado civil casado, nacido el día 27 de agosto de 1979 en Morón PBA, argentino) MIGUEL ANGEL PORPORATO (con último domicilio conocido en Coronel Bogado 3768 de Tortuguitas PBA y respecto de quien se desconocen demás datos filiatorios), DANIEL ISAAC DOVER (DNI 13.995.679, estado civil casado, nacido el día 1 de diciembre de 1959, con último domicilio conocido en Francisco Beiró 1391 de Vicente López PBA), RUBEN ALBERTO BROGGI (con último domicilio conocido en 1° de Mayo 1826 de Remedios de Escalada PBA, DNI 7.767.132) e INDA ADRIANA MUÑOZ (DNI 24.515.095, con último domicilio conocido en Simón Bolívar 1985 de Munro PBA) para que se presenten en el Tribunal dentro del quinto día de notificados, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en los términos del art. 288 del CPPN y encomendar sus capturas al Sr. Jefe de la PFA. Publíquense edictos por el término de cinco días. Líbrense despachos, oficios y cédulas Urgente". Fdo.: Marcelo Alvero, Juez de Instrucción. Ante mí: Andrea Catoira, Secretaria Interina. Queda Ud. debidamente notificado.

Andrea R. Catoira, secretaria ad hoc.

e. 12/1 N° 436.864 v. 16/1/2004

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

N° 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, interinamente a cargo del Dr. Carlos A. Ferreiro Pella, Secretaría N° 1 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a GUSTAVO JOSE FIORENTINO, de nacionalidad argentina, nacido el 19 de marzo del año 1971 en Lomas de Zamora, titular del D.N.I. N° 22.000.877, cuyas demás condiciones personales se desconocen, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a recibírsele declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en los arts. 292 y 296 del Código Penal, registrada bajo el N° 6159.

Lomas de Zamora, 15 de diciembre de 2003.
Jorge A. Sourigues, secretario.

e. 13/1 N° 436.868 v. 19/1/2004

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., Secretaría N° 2 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a CARLO DONS BLADEL, D.N.I. N° 16.259.160, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 261 en función del art. 263 del Código Penal, registrada bajo el N° 2265.

Lomas de Zamora, 15 de diciembre de 2003.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.

e. 13/1 N° 436.865 v. 19/1/2004

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

N° 1

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Isidro, Secretaría N° 1, sito en la calle Tres de Febrero N° 110 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza: Por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a ESTEBAN TOMAS CHAVEZ, DNI N° 30.445.775, para que comparezca en la causa N° 14.942/02 caratulada "RAMIREZ, BERNARDINO y Otros s/Inf. Ley 23.737" como recaudo legal transcribo el decreto que así lo dispone: "San Isidro, 15 de diciembre de 2003. ... cítese a ESTEBAN TOMAS CHAVEZ por edictos que serán publicados durante cinco días, a fin de que comparezca en el término de cinco días a contar después de la publicación de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura a los señores Jefes de la Policía Federal Argentina y de la Policía de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires". Fdo.: Conrado C. Bergesio, Juez Federal. Ante mí: María Pérez Carrega, secretaria federal.

e. 13/1 N° 436.869 v. 19/1/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
12	137	SUSANA BRATRIZ PARADA	19/12/2003	ROGELIO FERNANDO ACOSTA	3	Nº 73.946/2002 - AMENAZAS
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	30/12/2003	ALFREDO ENRIQUE RIVADERA	3	ENCUBRIMIENTO
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	30/12/2003	ORLANDO ANDRES ORTUÑO	3	ENCUBRIMIENTO

e. 12/1 N° 5 v. 16/1/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
12	137	SUSANA BEATRIZ PARADA	23/12/2003	JUAN CARLOS INSAURRALDE	5	Nº 73.702/2002 - AMENAZAS
31	119	CARLOS FEDERICO COCIANCICH	30/12/2003	HERNÁN MARIO CARUCCI, D.N.I. Nº 24.431.377, nacido el 28/03/1975 en Capital Federal, hijo de Miguel Mario y Laura Formica, C.I. Nº 12.274.347	3	Nº 70.569/2003 - EXTORSION
43	109	ADRIANA GALAFASSI	29/12/2003	OSVALDO JORGE BASUALDO, de identificación desconocida, de nacionalidad argentino, de estado civil soltero, nacido el 25 de mayo de 1985 en Capital Federal, hijo de Osvaldo Jorge Ballesteros y de María Liliana Basualdo	3	Nº 66.643/03 - HURTO CON ESCALAMIENTO EN TENTATIVA
43	109	ADRIANA GALAFASSI	29/12/2003	PABLO JAVIER LOSPICE, titular del D.N.I. Nº 25.989.746, argentino, con último domicilio conocido en la calle Junín 917, piso 7º, dpto. "A" de esta Ciudad	5	Nº 12.580/03 - DEFRAUDACION

e. 14/1 N° 6 v. 20/1/2004

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 14/1/2004 - Vence: 16/1/2004

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11		ANA PAULA GARONA DUPUIS	29/12/2003	FANY ROSA FELDMAN	15062
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	18/12/2003	Miguel Eduardo Mulhall	39908
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	19/12/2003	ANTONIO JOSE PIERRI	15046

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	19/11/2003	JESUS MARIA MORAN	39907
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	19/12/2003	IDA FERRE	39879

e. 14/1 N° 6 v. 16/1/2004

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 15/1/2004 - Vence: 19/1/2004

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
50		JUAN C. INSUA	19/11/2003	TESCIONE CARMEN ELVIRA	15121
65		ANA MARIA HIMSCHOOT	28/11/2003	LUIS FERNANDO CALVELO	39989
71		SUSANA A. NOVILE	21/11/2003	EVA FLORENTINA RETAMBAY	39955
110	U	VIRGINIA SIMARI	05/12/2003	RICARDO ROBERTO ANZULOVIC	15117

e. 15/1 N° 7 v. 19/1/2004

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

N° 11

Jugado Nacional de Comercio N° 11, Secretaría N° 21 a mi cargo, con sede en Avda. Callao 635, 5 piso, comunica por cinco días, en el juicio: "DEL RIO AUTOMOTORES S.A. s/Quiebra s/Concurso Especial (Promovido por VOLKSWAGEN COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.)", Expte. 93281, que la martillera Magdalena López Malbrán el martes 10 de febrero de 2004 a las 12:20 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, procederá a realizar el remate en forma singular (L.C.Q., art. 208) del inmueble sito en la calle Monseñor Bufano 3367, entre las de Mendoza y Comisionado J. Indart, San Justo, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. VII, Sec. B; Manz. 2-b, Partida 1-b Matrícula 90676, en el estado en que se encuentra, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado, medidas, características etc. El inmueble se encuentra ubicado sobre el Camino de Cintura, cuenta con gran playón, estructura para tinglado con altura, en partes es de 3 plantas y otras de 2 plantas y sobre ochava de una planta cuenta con explanada para estacionamiento momentáneo. Se encuentra desmantelada y no cuenta con instalaciones, su estado general es de abandono. Venta al contado. Al mejor postor ad corpus. Base $ 400.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel oficina de subastas 0,25%. Sellado de ley 0,5%. El saldo deberá depositarse en el término de 10 días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los 20 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. En lo que hace a las tasas, impuestos o contribuciones que pudiere adeudar el inmueble aquellas que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria y los inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la entrega de posesión serán reconocidos como acreedores del concurso, que deberá solventarlos con la preferencia que establece el Art. 240 de dicho ordenamiento, mientras que los devengados con ulterioridad a la toma de posesión se encontrarán a cargo del adquirente, en la proporción pertinente. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104/6 del Reglamento del Fuero, hasta el día 5 de febrero, procediéndose a la apertura el día 6 de febrero diciembre a las 11 hs. en presencia del martillero y de la sindicatura, se seleccionará la mejor oferta que servirá de nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. De corresponder el IVA sobre la comisión del martillero deberá ser abonado por el comprador, también al margen del precio de venta. Exhibición: 2, 3 y 4 de febrero de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2003.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 15/1 N° 40.088 v. 21/1/2004

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO INTEGRACION REPUBLICANA

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia electoral en el distrito Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral interinamente a cargo de la Dra. Alina Daniela Sayal, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados "PARTIDO INTEGRACION REPUBLICANA s/Solicita Reconocimiento - Capital Federal", Expte. N° 1006/03, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires 23 de diciembre de 2003. ... Notifíquese a los partidos reconocidos en el orden nacional, distrital, restantes agrupaciones en trámite de reconocimiento y al Sr. Procurador Fiscal, la denominación "Partido Integración Republicana", como así también el emblema, que fueran adoptados por la entidad de autos con fecha 20 de mayo y 16 de julio de 2003 respectivamente, a los efectos de las oposiciones que pudieren formular. (...). Asimismo, publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Nación, por el término de tres (3) días con la denominación y emblema pretendidos (conf. art. 14, segundo párrafo y art. 60 de la ley 23.298). — Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Ante mí: Alina Daniela Sayal - Prosecretaria Electoral. Descripción del emblema: una letra "i" de imprenta, color ocre, a la cual está yuxtapuesta la mitad derecha de una letra "R" de imprenta, en color verde, ambas sobre dos rectángulos horizontales paralelos, siendo el de la parte superior de color verde, conteniendo la inscripción "INTEGRACION" en color blanco, y, el de la parte inferior, de color ocre, conteniendo la inscripción "REPUBLICANA", también en color blanco.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2003.
ALINA DANIELA SAYAL, Prosecretaria Electoral.

e. 15/1 N° 437.004 v. 19/1/2004